



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL
TERCER MILENIO
TRANSMILENIO S.A.

ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C.
EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO
TRANSMILENIO S.A.



Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros Individuales
Para el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y con cifras comparativas a 31 de
diciembre 2023
(cifras expresadas en pesos colombianos)

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	5
1.1. Identificación y Funciones	5
1.1.1. Naturaleza Jurídica	5
1.1.2. Estructura organizacional	5
1.1.3. Naturaleza de sus operaciones y funciones	6
1.1.4. Domicilio de la Empresa	8
1.2. Declaración de cumplimiento de marco normativo y limitaciones	8
1.3. Base normativa y periodo cubierto	8
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	9
2.1. Bases de medición	9
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	9
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	9
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	10
2.5. Otros Aspectos	10
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	12
3.1. Juicios	12
3.2. Estimaciones y supuestos	12
3.2.1. Deterioro de activos no monetarios	12
3.2.2. Litigios	13
3.2.3. Impuestos	13
3.2.4. Reconocimiento de Ingresos	13
3.2.5. Deterioro de cuentas por cobrar	13
3.3. Correcciones Contables	14
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	14
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	16
4.1. Resumen de políticas contables	16
4.1.1. Efectivo y equivalentes al efectivo	16
4.1.2. Inversiones de administración de liquidez	16
4.1.3. Inversiones en controladas	17
4.1.4. Cuentas por cobrar	18
4.1.5. Deterioro de valor de las cuentas por cobrar	18
4.1.6. Inventarios	19
4.1.7. Deterioro de inventarios	20
4.1.8. Propiedades y equipo	20
4.1.9. Propiedades de inversión	22
4.1.10. Activos intangibles	22
4.1.11. Deterioro de propiedades y equipo, propiedades de inversión, e intangibles	22

4.1.12. Arrendamientos	23
4.1.13. Deterioro de valor de los activos no financieros	23
4.1.14. Cuentas por pagar	24
4.1.15. Recursos Administrados	24
4.1.16. Impuesto a las ganancias	24
4.1.17. Impuestos corrientes	25
4.1.18. Impuestos diferidos	25
4.1.19. Beneficios a los empleados	27
4.1.20. Provisiones	28
4.1.21. Activos y Pasivos Contingentes	29
4.1.22. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera	30
4.1.23. Capital suscrito y pagado	31
4.1.24. Cuentas de Orden	31
4.1.25. Reconocimiento de ingresos	31
4.1.26. Subvenciones	32
4.1.27. Reconocimiento de costos y gastos	32
4.1.28. Presentación de Estados Financieros	32
4.1.29. Bases de medición	33
4.1.30. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.	33
4.1.31. Hechos ocurridos después del periodo contable	35
4.2. Notas que no aplican a TRANSMILENIO S.A.	35
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	36
5.1. Depósitos en instituciones financieras	37
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	37
6.1. Inversiones de administración de liquidez	38
6.2. Inversiones al costo	38
6.3. Inversiones en controladas	38
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	43
NOTA 9. INVENTARIOS	46
9.1. Bienes y servicios	47
NOTA 10. PROPIEDADES Y EQUIPO	47
10.1. Detalle de saldos y movimientos	48
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	50
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	50
14.1. Detalle saldos y movimientos	50
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS – OTROS ACTIVOS	51
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	54

17.1. Arrendamientos operativos	54
17.1.1. Arrendador	54
17.1.2. Arrendatario	54
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	55
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	56
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	57
NOTA 23. PROVISIONES	59
23.1. Litigios y demandas	60
23.2. Provisiones diversas	62
NOTA 24. OTROS PASIVOS	65
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	66
25.1. Activos contingentes	66
25.2. Pasivos contingentes	67
25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes	68
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	74
26.1. Cuentas de orden deudoras	74
26.2. Cuentas de orden acreedoras	76
NOTA 27. PATRIMONIO	81
NOTA 28. INGRESOS	83
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	83
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	84
NOTA 29. GASTOS	86
29.1. Gastos de administración y de operación	86
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	92
29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros	92
29.7. Otros gastos	92
NOTA 30. COSTO DE VENTAS	93
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	94
35.1. Activos por Impuestos	94
35.2. Pasivos por Impuestos	94
35.3. Impuesto a las ganancias diferido	94
35.4. Componentes por impuesto a las ganancias y diferido	96
35.5. Reconciliación de la tasa de impuestos y la tasa efectiva	96
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	99
NOTA 38. PARTES RELACIONADAS	100

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y Funciones

1.1.1. Naturaleza Jurídica

TRANSMILENIO S.A. es una sociedad por acciones de carácter público con aportes 100% de entidades distritales, constituida el 13 de octubre de 1999, mediante escritura pública No. 1528 en la Notaría 27 del Círculo de Bogotá; su vigencia es hasta el año 2099. De conformidad con el Acuerdo No. 04 de 1999, el Concejo de Bogotá autorizó la constitución de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio TRANSMILENIO S.A. (en adelante “TRANSMILENIO S.A.” o “la Empresa”), que se rige en materia presupuestal y contable por las normas de empresas comerciales e industriales del Estado.

1.1.2. Estructura organizacional

El Acuerdo de Junta No 004 de 2023 define la estructura organizacional de la empresa, la cual está articulada en tres ámbitos de gestión, así: (i) Alta Gerencia, (ii) Gerencia de la Integración y (iii) Dirección y Control de la Operación.



Alta Gerencia: es la responsable de la dirección general y estratégica, del desarrollo empresarial, de la implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo y del emprendimiento de las acciones tendientes a la sostenibilidad del sistema, que garanticen el cumplimiento de su responsabilidad social y su misión.

Gerencia de la Integración: es la responsable, de manera transversal, del monitoreo integral y sistemático de la vigilancia y control de la prestación del servicio en el Sistema Integrado de Transporte Público gestionado por TRANSMILENIO S. A., contemplando los factores económico, técnico, jurídico, de negocios y comunicacional, que garanticen el mejoramiento continuo del servicio en forma integral.

Dirección y control de la operación: es la responsable de ejecutar las acciones de vigilancia y control de los niveles de servicio en el Sistema Integrado de Transporte Público gestionado por TRANSMILENIO S.A., en coordinación directa con la Gerencia de la Integración, para garantizar la calidad, cobertura, continuidad, eficiencia y acceso del Servicio Público de Transporte.

La planta de personal de la empresa tiene 426 cargos; 20 de nivel directivo y asesor de libre nombramiento, y los otros 406 de trabajadores oficiales vinculados mediante contratos de trabajo a término indefinido. A 31 de diciembre de 2024 se cuenta con 29 vacantes de trabajadores oficiales, 1 vacante de secretaria ejecutiva nivel libre nombramiento.

Por otra parte, del personal que trabaja en TRANSMILENIO S. A. el 35.92 % son mujeres y el 57.28% son hombres. De la planta de personal, el 3.99 % de cargos corresponden al nivel directivo, el 0.47% al nivel asesor, el 38,03% a nivel profesional, el 44,37% a nivel técnico y el 13,15% corresponde a asistencial, auxiliar y secretarial conjuntamente.

1.1.3. Naturaleza de sus operaciones y funciones

Corresponde a TRANSMILENIO S.A. la gestión, organización y planeación del Servicio de Transporte Público Masivo Urbano de pasajeros en el Distrito Capital y su área de influencia, bajo la multimodalidad de transporte, en las condiciones que señalen las normas vigentes, las autoridades competentes y sus propios estatutos.

También formará parte del objeto social de la entidad participar en los proyectos urbanísticos de iniciativa pública o privada, en la construcción y mejoramiento de espacio público en las áreas de influencia de los componentes Troncal, Zonal y Cable del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá, así como en las áreas de influencia de la infraestructura soporte de su componente zonal.

Así mismo, TRANSMILENIO S.A. podrá organizar, operar, prestar, explotar, administrar, gestionar y soportar servicios de telecomunicaciones dentro del territorio nacional y en conexión con el exterior en las modalidades permitidas por la ley, en relación con el servicio de transporte y sus actividades conexas y complementarias; también le corresponde a TRANSMILENIO S.A. la administración de la infraestructura específica y exclusiva del sistema, para lo cual determinará en coordinación con las autoridades competentes y dentro del marco legal, las explotaciones colaterales que, conforme a las condiciones físicas, tecnológicas y de utilización del sistema, puedan llevarse a cabo para promover y beneficiar la prestación del servicio público de transporte masivo.

Igualmente, podrá ejercer actividades comerciales en el área de la asesoría, consultoría y capacitación en servicios de transporte público masivo urbano de pasajeros y actividades conexas y complementarias, bajo la modalidad de transporte terrestre automotor, orientado a personas jurídicas nacionales o extranjeras de derecho público o privado.

En cumplimiento de las actividades antes descritas TRANSMILENIO S.A. procurará contribuir al mejoramiento de la infraestructura física de la ciudad, mejorar su capacidad competitiva en materia turística, comercial y de servicios e inducir a una nueva cultura en los usuarios frente al servicio público de transporte.

TRANSMILENIO S.A. cuenta, entre otras, con las siguientes funciones:

- Gestionar, organizar y planear el servicio de transporte público masivo urbano de pasajeros en el Distrito Capital y su área de influencia, en la modalidad arriba indicada.
- Aplicar las políticas, las tarifas y adoptar las medidas preventivas y correctivas necesarias para asegurar la prestación del servicio a su cargo, de conformidad con los parámetros señalados por la autoridad competente.
- Garantizar que los equipos usados para la prestación del servicio incorporen tecnología de punta, teniendo en cuenta especialmente el uso de combustibles que generen el mínimo impacto ambiental.
- Celebrar los contratos necesarios para la prestación del servicio de transporte en sus diferentes modos y garantizar su correcta ejecución, terminación y liquidación.
- TRANSMILENIO S.A., podrá prestar el servicio público de transporte masivo directa o indirectamente a través de personas que se encuentren habilitadas por la autoridad competente. TRANSMILENIO S.A., en su calidad de ente gestor y en el marco de sus competencias, será responsable de la prestación del servicio cuando se declare desierto un proceso de selección o cuando se suspendan o terminen anticipadamente los contratos o se declare la caducidad de los contratos con los operadores privados por las causas previstas en la ley o los contratos.
- Participar en la formulación de políticas para el desarrollo del transporte en sus diferentes modos en el Distrito Capital y su área de influencia.
- Colaborar con la Secretaría Distrital de Movilidad y demás autoridades competentes para garantizar la prestación del servicio.
- TRANSMILENIO S.A, podrá participar en los proyectos urbanísticos de iniciativa pública o privada y en la construcción y mejoramiento de espacio público en las áreas de influencia de los componentes Troncal, Zonal y Cable del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá.
- TRANSMILENIO S.A., podrá adelantar las acciones necesarias que le permitan realizar el mantenimiento y adecuación de la infraestructura de transporte asociada al SITP en sus diferentes componentes.
- TRANSMILENIO S.A., podrá gestionar, coordinar y planear el componente de cables en el Distrito Capital, así como la integración con la infraestructura actual y la operación dentro del SITP.

- TRANSMILENIO S.A., podrá gestionar, coordinar y planear el componente de cables en el Distrito Capital, así como la integración con la infraestructura actual y la operación dentro del SITP. Adelantar las acciones necesarias que le permitan realizar el mantenimiento y adecuación de la infraestructura de transporte asociada al SITP en sus diferentes componentes
- Celebrar los contratos, convenios y acuerdos interinstitucionales necesarios para la prestación del servicio de transporte de pasajeros.
- Las demás que le sean asignadas por las normas legales, estos estatutos o las autoridades competentes.

1.1.4. Domicilio de la Empresa

TRANSMILENIO S.A. está domiciliada en la Avenida El dorado # 69 -76 en el Edificio Elemento, Torre 1, piso 7, de la ciudad de Bogotá D.C.

1.2. Declaración de cumplimiento de marco normativo y limitaciones

Los estados financieros de la Empresa, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2024 (con cifras comparadas del año 2023), han sido preparados de conformidad con el Marco Normativo emitido por la Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución 414 de 2014 y sus modificatorios establecidos en las Resoluciones 139 de 2015, 168 y 219 de 2020, , 212 y 219 de 2021, 322 de 2022, 422, , 413 y 418 de 2023 y 437, 439, 452 de 2024 atendiendo los principios de contabilidad pública, definidos en el Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera: entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad, no compensación y periodo contable.

En el periodo cubierto por los estados financieros, no se han presentado limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo, que tengan incidencia sobre la información financiera presentada por la Empresa.

Durante el periodo contable 2024 se aplicó el Manual de Políticas Contables definido por la Empresa, el cual está alineado con el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público. En el año 2024, **TRANSMILENIO S.A.** ha presentado sus notas a los estados financieros cumpliendo con la estructura uniforme requerida por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 193 de 2020.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros presentados comprenden: el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, por los año terminados el 31 de diciembre de 2024 y se presentan con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, preparados con base en el Marco Normativo

establecido para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, mediante la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 05 de marzo de 2025.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición utilizadas en la elaboración de los estados financieros y aspectos relacionados con la presentación son:

2.1. Bases de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos activos y pasivos que son medidos a valor razonable con cambios en resultados, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros separados son presentados en pesos colombianos, la cual es la moneda funcional de la Compañía y se determina en función al entorno económico principal en el que opera.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos redondeados a la unidad de peso más cercana, excepto cuando se indique lo contrario.

En la elaboración de los estados financieros atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desglose que no requiere de detalle, puesto que no afecta significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Empresa originados durante los períodos contables presentados.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Toda transacción en moneda extranjera se reconocerá utilizando el peso colombiano. Para tal efecto, la tasa de cambio a la fecha de la transacción se aplicará al valor en moneda extranjera.

Al final de cada periodo contable, las partidas monetarias en moneda extranjera se reexpresarán utilizando la tasa de cambio en la fecha del cierre del periodo. Las diferencias

en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al reexpresar las partidas monetarias a tasas de cambio diferentes de las utilizadas para su reconocimiento inicial, se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha del Informe del Revisor Fiscal, no se conoce la existencia de hechos o eventos que tengan un efecto material sobre los estados financieros.

2.5. Otros Aspectos

Nuevos pronunciamientos contables emitidos por la Contaduría General de la Nación

La Empresa aplicará los pronunciamientos y modificaciones que correspondan al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, expedido por la Contaduría General de la Nación, previsto en la Resolución No. 414 de 2014 y sus modificatorios.

Durante 2023, la Contaduría General de la Nación expidió las siguientes Resoluciones:

- Resolución 442 del 19 de diciembre de 2023, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público con el fin de incorporar la descripción y dinámica de la cuenta 2403-Transferencias por Pagar.
- Resolución 422 del 06 de diciembre de 2023, por la cual se modifican procedimientos contables del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, de acuerdo con los ajustes realizados al Catálogo General de Cuentas con posterioridad a la expedición de los procedimientos, aplicable a partir del 01 de enero de 2024.
- Resolución 418 del 06 de diciembre de 2023, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, aplicable a partir del 01 de enero de 2024.
- Resolución 413 de 04 de diciembre de 2023, por la cual se incorpora la Norma de gastos de transferencias y subvenciones en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 411 de 29 de noviembre de 2023, Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se deroga la Resolución 706 de 2016.
- Resolución 286 de 05 de septiembre de 2023, Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del

Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

- Resolución 261 de 28 de agosto de 2023, Por la cual se modifica el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables de los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública.
- Resolución 172 de 13 de junio de 2023, por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la elaboración del informe contable cuando se produzca cambio de representante legal.

Durante 2024, la Contaduría General de la Nación expidió las siguientes Resoluciones:

- Resolución 452 de 2024, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 439 de 2024, por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 437 de 2024, por la cual se incorpora la Norma de bienes recibidos en forma de pago en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho marco normativo.

Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

TRANSMILENIO S.A. presenta activos y pasivos en el estado de situación financiera con base en la clasificación corriente o no corriente.

Un activo o pasivo es clasificado como corriente cuando:

- Se espera que se realice o se pretenda vender o consumir en el ciclo normal del negocio;
- Se mantiene con el propósito de negociar;
- Se espera que se realice (o se liquide, en el caso de los pasivos) dentro de los doce meses posteriores al periodo de reporte;
- En el caso de un activo, es efectivo o equivalente a menos que el intercambio de dicho activo o pasivo esté restringido para ser intercambiado o utilizado para liquidar un pasivo durante menos de doce meses después del periodo de reporte;
- En el caso de un pasivo no existe el derecho de diferir la liquidación de la obligación durante al menos doce meses después del periodo del reporte;

Los demás activos y pasivos se clasifican como no corrientes.



Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Presentación y comparabilidad de Estados Financieros

Algunas cifras de los estados financieros de la vigencia 2023, han sido reclasificadas para efectos de presentación y comparabilidad.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La Empresa realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Los juicios y estimados usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

3.2. Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Empresa realice estimaciones y supuestos para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, la experiencia de la Empresa y otros factores en la fecha de preparación de los estados financieros. La incertidumbre sobre los supuestos y las estimaciones podría resultar en cambios materiales futuros que afecten el valor de activos y pasivos. Los cambios en estas estimaciones son reconocidos prospectivamente en el periodo en el cual se revisan.

En el proceso de aplicación de las políticas contables, la Empresa ha realizado los siguientes juicios y estimaciones, los cuales han tenido el efecto más significativo en los montos reconocidos en los estados financieros:

3.2.1. Deterioro de activos no monetarios

La Empresa evalúa anualmente que el estado de sus activos no haya sufrido deterioro en su valor. Si existe algún indicio de que el activo esté deteriorado, podría ser necesario revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o de amortización, o el valor residual del activo. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado.

3.2.2. Litigios

La Empresa está sujeta a reclamaciones por controversias, arbitrajes y otras reclamaciones que surgen dentro del desarrollo de su objeto social. La administración evalúa estas situaciones con base en su naturaleza, origen y posibilidad del fallo de la reclamación respecto del presupuesto del proyecto y la probabilidad de que se materialicen las sumas en disputa, para decidir sobre los importes a reconocer en los estados financieros, en caso de ser requeridos de conformidad con el marco contable.

Una provisión se reconoce cuando **TRANSMILENIO S.A.** tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se genere una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede realizar una estimación fiable del monto de dicha obligación.

3.2.3. Impuestos

El cálculo del impuesto a las ganancias requiere que se realice la interpretación normativa fiscal que le aplica a la Empresa. Juicios significativos son requeridos para la determinación de las estimaciones de impuesto a las ganancias y para evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos, los cuales se basan en estimaciones de resultados fiscales futuros, la capacidad para generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos.

El pasivo por impuesto diferido se registra de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles. En la medida en que los flujos de efectivo futuros y la renta imponible difieran significativamente de las estimaciones, la capacidad de la Empresa para utilizar los impuestos diferidos activos netos registrados a la fecha de presentación, podría verse afectada.

Adicionalmente, cambios en las leyes fiscales podrían limitar la capacidad de la Empresa para obtener deducciones fiscales en ejercicios futuros.

3.2.4. Reconocimiento de Ingresos

En cada fecha de presentación de los estados financieros de la Empresa se realizan estimaciones de los ingresos. Se han considerado como ingresos estimados, los servicios de transporte no facturados al cierre de cada período, los cuales corresponden a la participación de la Empresa en los costos de remuneración a los operadores del Sistema, así mismo se estiman ingresos por servicios de arrendamiento; entre otros, dado los períodos de facturación establecidos contractualmente.

3.2.5. Deterioro de cuentas por cobrar

Para el cálculo del deterioro, la Entidad efectúa la estimación de las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar de manera colectiva o individual, como mínimo, al final del período contable. La estimación del deterioro se realiza de manera colectiva cuando las

cuentas por cobrar comparten características similares que pueden influir en su riesgo crediticio.

3.3. Correcciones Contables

Durante la vigencia 2024 se identificaron errores de períodos anteriores no materiales. (Ver Nota 27)

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

TRANSMILENIO S.A. está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota, se presenta información detallada sobre la exposición de la Empresa a cada uno de estos riesgos, así como los objetivos, políticas y procedimientos implementados por **TRANSMILENIO S.A.** para medir y gestionar dichos riesgos, y la administración del capital de la Empresa.

Marco de gestión de riesgos

La responsabilidad de establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgos recae en la Gerencia de la Empresa, quien también es responsable de desarrollar y monitorear las políticas de gestión de riesgos.

Las políticas de gestión de riesgos de **TRANSMILENIO S.A.** se diseñan con el propósito de identificar y analizar los riesgos a los que está expuesta la Empresa, establecer límites y controles adecuados, y monitorear tanto los riesgos como el cumplimiento de los límites establecidos. Estas políticas y los sistemas de gestión de riesgos se revisan periódicamente para asegurar que reflejen los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades de **TRANSMILENIO S.A.** A través de sus normas y procedimientos de gestión, la Empresa busca crear un entorno de control disciplinado y constructivo, donde todos los empleados comprendan sus roles y responsabilidades.

Para mitigar estos riesgos, **TRANSMILENIO S.A.** cuenta con la Resolución Interna 244 del 3 de septiembre de 2024 “*Por la cual se actualizan los procedimientos para la administración de los recursos de tesorería de TRANSMILENIO S.A.*”, alineada con las directrices del Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público 1068 de 2015, que incluye el Decreto Nacional 1525 de 2008 y sus modificaciones complementarias. Esta normativa establece las pautas para la inversión de los excedentes de liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a la posibilidad de que **TRANSMILENIO S.A.** sufra pérdidas derivadas del incumplimiento de sus clientes en la venta de servicios, de las instituciones financieras en las que la Empresa tenga inversiones, o de las contrapartes en instrumentos financieros que no cumplan con sus obligaciones contractuales.

En relación con las inversiones y las cuentas bancarias, la Resolución Interna 244 del 3 de septiembre de 2024 establece los lineamientos para la correcta administración de los recursos.

Para las carteras consideradas deterioradas, se realiza un análisis individual de cada cliente, con el fin de evaluar su situación y determinar el nivel de deterioro, considerando aspectos como la edad de la cartera a provisionar.

- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

En el proceso de venta de servicios derivados de la explotación colateral (publicidad y arrendamientos), **TRANSMILENIO S.A.** puede estar expuesta al riesgo de crédito si los clientes incumplen sus compromisos de pago. Para mitigar este riesgo, la Empresa ha diseñado políticas, mecanismos y procedimientos que minimizan la probabilidad de que se materialice, protegiendo así el flujo de efectivo de la Empresa.

Los contratos de los servicios prestados por la Empresa incluyen cláusulas de obligación de pago expresa, que especifican montos y plazos definidos. En caso de incumplimiento por parte del cliente, **TRANSMILENIO S.A.** puede hacer valer la cláusula contractual y la factura aceptada para iniciar el proceso de cobro ejecutivo.

- **Recursos a la vista**

TRANSMILENIO S.A. administra sus recursos a través de once (11) cuentas de ahorro y cuatro (04) cuentas corrientes, distribuidas en cuatro (4) entidades bancarias, las cuales tienen calificación de corto plazo (F1+, BRC1+, VrR1+) y de largo plazo AAA. Esta distribución cumple con la normativa vigente para la administración de los recursos públicos, conforme al Decreto Nacional 1525 de 2008 y compilado en el Decreto Nacional 1068 de 2015.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que **TRANSMILENIO S.A.** enfrente dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas a pasivos, que deben ser liquidadas mediante el pago en efectivo o mediante la entrega de otros activos.

TRANSMILENIO S.A. mantiene una política de liquidez alineada con el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC), garantizando el cumplimiento de los compromisos de pago a los proveedores según lo establecido en la política vigente. Esta gestión se apoya en la elaboración del PAC y el presupuesto, los cuales son revisados mensualmente.

determinar la posición de tesorería necesaria para satisfacer las necesidades de liquidez de la Empresa.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado hace referencia a la probabilidad de que **TRANSMILENIO S.A.** sufra pérdidas debido a fluctuaciones en los precios de mercado, tales como tasas de interés, tasas de cambio, entre otros.

TRANSMILENIO S.A. aplica las políticas de inversión y riesgo correspondientes para la administración de recursos públicos, de acuerdo con la normativa vigente contenida en el Decreto Nacional 1525 de 2008 y compilada en el Decreto Nacional 1068 de 2015.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

4.1. Resumen de políticas contables

Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado consistentemente en la preparación de los estados financieros de todos los períodos presentados.

4.1.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo comprende los recursos que **TRANSMILENIO S.A.** tiene disponible para su uso inmediato en caja, en bancos y las inversiones de alta liquidez (TIDIS) se mantienen a su valor nominal, el cual es equivalente a su valor razonable.

Los equivalentes de efectivo comprenden aquellas inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

4.1.2. Inversiones de administración de liquidez

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título por pagos del principal e intereses. Estas inversiones se clasifican según se midan posteriormente, al costo amortizado y/o al costo sobre la base del modelo de negocio para la administración de los recursos financieros de acuerdo con la política de gestión de la tesorería y los flujos contractuales del instrumento financiero, definidos por el Comité de Seguimiento y Control Financiero así:

- Inversiones clasificadas a costo amortizado**

Comprenden certificados de depósito a término; se reconocen al valor razonable en el momento de adquisición, y su medición posterior se realiza bajo el método del costo amortizado, que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva en la fecha de adquisición de la

inversión y son objeto de estimación de deterioro cuando existe evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

- **Inversiones clasificadas al costo**

Se reconocen en la fecha de la contratación, esto es, cuando **TRANSMILENIO S.A.** se compromete a adquirir la inversión. En su reconocimiento inicial se miden al costo de adquisición, el cual usualmente es el valor razonable y se le adicionan los costos de transacción. En su medición posterior, se mantienen al costo y son objeto de estimación de deterioro por el valor de las pérdidas crediticias esperadas durante los 12 meses siguientes a la fecha de evaluación.

Baja de las inversiones

Las inversiones se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando la inversión y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos.

La diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

Deterioro de las inversiones

TRANSMILENIO S.A. mide el deterioro como el exceso del valor en libros de la inversión con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados, utilizando la tasa de interés efectiva original para las inversiones clasificadas al costo amortizado y la tasa de interés de mercado para instrumentos similares en el caso de las inversiones clasificadas al costo.

4.1.3. Inversiones en controladas

Se reconocerán como inversiones en controladas las participaciones patrimoniales que la Empresa tenga en otras empresas que se encuentran bajo el principio de negocio en marcha y sobre las cuales ejerza control. La Empresa ejerce control sobre otra empresa si se configuran todos los siguientes elementos: a) poder sobre la empresa; b) exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la empresa y; c) capacidad de utilizar su poder sobre la empresa para influir en el valor de dichos rendimientos.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Empresa Controladora medirá las inversiones en controladas, en sus estados financieros, por el método de participación patrimonial. La participación en los resultados del periodo de la empresa controlada aumentará o disminuirá el valor de la inversión y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo, respectivamente.

La Empresa eliminará la participación que tenga en las ganancias o pérdidas originadas en las transacciones que esta realice con la empresa controlada, que aún no hayan sido realizadas a través de operaciones con terceros.

Las inversiones en controladas serán objeto de estimaciones de deterioro cuando a) exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo de la controlada o del desmejoramiento de las condiciones crediticias de la misma; b) el valor en libros de la inversión en los estados financieros individuales de la Empresa Controladora supere el valor en libros de los activos netos de la controlada, incluyendo, cuando sea el caso, la plusvalía asociada en los estados financieros consolidados; o c) el dividendo procedente de la inversión supere el resultado integral total de la empresa controlada en el periodo en que este se haya decretado. Se verificará si existen indicios de deterioro, por lo menos, al final del periodo contable y, si es el caso, se seguirán los criterios de reconocimiento y medición de deterioro establecidos en la política de deterioro del valor de los activos. La comprobación del deterioro de valor no se realizará de manera separada para la plusvalía, puesto que esta hace parte del valor en libros de la inversión.

4.1.4. Cuentas por cobrar

Se reconocen como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por TRANSMILENIO S.A en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría del costo y se medirán por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro de valor. El deterioro se reconocerá de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo. Para el cálculo del deterioro la Empresa podrá realizar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas de manera individual y/o colectiva.

TRANSMILENIO S.A. reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, de equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por cobrar incluyen cuentas por prestación de servicios y otras cuentas por cobrar derivadas de recursos entregados a terceros en calidad de anticipo (tribunales de arbitramento) y en administración (otros entes públicos y fiducias) que son medidas inicialmente al valor de transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

4.1.5. Deterioro de valor de las cuentas por cobrar

Cuando la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar se realice de manera colectiva TRANSMILENIO S. A. estima, como mínimo al final del periodo contable, el deterioro de las cuentas por cobrar a través de una matriz de deterioro. La estimación del deterioro de las

cuentas por cobrar se realiza de manera colectiva, agrupando los deudores con características similares que puedan influir en el riesgo crediticio.

La matriz de deterioro establece porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación a partir de un análisis histórico de tendencias de pago y recuperabilidad de las cuentas por cobrar.

Las pérdidas crediticias esperadas corresponden al valor resultante del producto de las tasas de deterioro esperadas definidas en la matriz de deterioro por el valor de la transacción (neto de cualquier pago parcial, cuando a ello haya lugar) de las cuentas por cobrar. Las tasas de deterioro esperadas corresponden a los porcentajes de incumplimiento promedio por edades de las cuentas por cobrar.

TRANSMILENIO S. A. reconoce el deterioro de forma separada como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto en el resultado del periodo. Si posteriormente cambia el valor del deterioro, ajusta el valor del deterioro acumulado afectando el resultado del periodo; por la diferencia entre el deterioro acumulado previamente reconocido y el nuevo cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Las disminuciones del deterioro no superan el deterioro acumulado.

4.1.6. Inventarios

TRANSMILENIO S.A. reconoce como inventarios los bienes adquiridos con la intención de comercializarlos en desarrollo de su objeto social, siempre que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible controlado por la Empresa;
- Que el activo genere beneficios económicos futuros;
- Que la Empresa reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien; y
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.

Se entiende que el bien se ha recibido a satisfacción, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor (dependiendo del término de negociación). Se entenderá recibido a satisfacción por la Empresa en el momento en que es entregado en el lugar indicado y a partir de ese momento los riesgos son asumidos por la Empresa.

Los inventarios son medidos inicialmente por su costo original (para el caso de los bienes revertibles, el costo será el valor del avalúo y/o el mecanismo técnico de valoración que defina la Empresa en la fecha del reconocimiento).

Hacen parte del costo inicial los siguientes conceptos:

- El precio de compra pactado con el proveedor.
- El impuesto a las ventas – IVA, en la medida en que no sea descontable.



- Fletes y seguros en la medida en que estos sean necesarios para colocar el elemento en las condiciones establecidas por la gerencia.
- Otros costos adicionales que sean necesarios para colocar el elemento en las condiciones de venta.

El inventario de bienes revertibles (buses, equipos de cómputo, muebles y enseres, entre otros) se registra por el valor razonable estimado al momento de reversión y se miden posteriormente al menor valor entre el costo y su valor neto de realización para determinar su deterioro, como mínimo una vez al año. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen contra resultados.

Los inventarios se registran utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplica el método de Primeras en Entrar Primeras en Salir (PEPS).

4.1.7. Deterioro de inventarios

Los valores netos realizables de las existencias se determinan tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha del cierre anual respecto del estado del inventario, precios de venta esperados, situación del mercado, entre otros.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición, según corresponda, es inferior al costo del inventario, la diferencia corresponderá al deterioro. El reconocimiento inicial del deterioro del inventario, así como cualquier aumento de este, afectará el gasto en el resultado del período.

4.1.8. Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo se reconocen cuando TRANSMILENIO S.A. recibe los riesgos y beneficios asociados al activo y se miden inicialmente al costo.

TRANSMILENIO S.A., reconoce como propiedades y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible identificable y controlado por TRANSMILENIO S.A.
- Que sea probable que TRANSMILENIO S.A., obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos.
- Que se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que excede de doce meses.
- Que su valor pueda ser medido fiablemente y que el valor de adquisición individualmente supere los cincuenta UVT.

El costo de propiedades y equipo incluye todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Empresa.

En su medición posterior, las propiedades y equipo se mantienen al costo menos la depreciación y el deterioro acumulado.

Las erogaciones que amplían la vida útil del activo o la capacidad de uso del activo y los mantenimientos mayores se capitalizan y se depreciarán en la vida útil del activo asociado. Las demás erogaciones por mantenimientos rutinarios y reparaciones se cargarán a gastos en el momento en que se incurre en ellas.

Depreciación

La depreciación de una propiedad y equipo inicia en el mismo mes en que el activo está disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de TRANSMILENIO S.A.

El valor depreciable de un activo se distribuye a lo largo de su vida útil utilizando el método de depreciación lineal, toda vez que, refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo.

La depreciación de un activo cesa cuando se produce su baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la política de políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Maquinaria y equipo	5 a 25
Equipo de Transporte, tracción y elevación:	
Vehículos de uso administrativo es de 10 años; los equipos operativos entre 2 y 5 años teniendo en cuenta los factores de utilización, desgaste físico, obsolescencia técnica y los límites legales.	2 a 10
Equipos de comunicación y computación	3 a 5
Muebles, enseres y equipo de oficina	3 a 5
Equipos médicos científicos	2 a 5

La baja de propiedades y equipo se da por su disposición de la administración de la Entidad y es reconocida en el estado de resultados del periodo respectivo.

4.1.9. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se reconocen por su costo y comprenden aquellos activos que se tienen con la intención de generación de plusvalía. Se reconocen cuando **TRANSMILENIO S.A.** recibe los riesgos y beneficios asociados al activo.

En su medición posterior las propiedades de inversión se miden por el costo menos la depreciación y el deterioro acumulado. Para tal efecto, se aplican los mismos criterios indicados en la política de Propiedades y equipo.

4.1.10. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos se reconocen al costo cuando **TRANSMILENIO S.A.** recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. La amortización se reconoce por el método de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Software operativo	3 y 5
Licencias de software	4 y 10

La vida útil y el valor residual de los activos se revisan al menos una vez al año y si existen cambios significativos, se revisa la amortización de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados cuando se incurren. Las amortizaciones del período se incluyen como gasto en resultados.

Un activo intangible se dará de baja en la disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros a partir de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas de dar de baja un activo intangible son medidas como la diferencia entre en el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

4.1.11. Deterioro de propiedades y equipo, propiedades de inversión, e intangibles

En la evaluación de deterioro, la Empresa determina el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo basada en el mayor entre el valor de uso o el valor razonable, neto, de los activos. En la determinación del valor de uso se realizan estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados y se determina una tasa de interés para calcular su valor presente.

La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros que genere el activo, así como con la determinación de una tasa de descuento adecuada. De otro lado, el valor razonable de los activos puede verse afectado por cambios en el mercado o en las condiciones y uso de los activos.

4.1.12. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasificarán en operativos o financieros, de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Arrendamiento Financiero:

- Como arrendatario: la Empresa, en calidad de arrendatario, clasifica los arrendamientos como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a propiedad del activo arrendado. Por lo tanto, al inicio del arrendamiento se reconoce un activo (propiedades y equipo) al valor razonable del activo arrendado o si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.
- Como arrendador: La Empresa, clasifica como financieros aquellos contratos en los cuales los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

Arrendamiento Operativo:

- Como arrendatario; la Empresa no reconocerá el activo en sus estados financieros. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, excluyendo lo que se pague por servicios tales como seguros o mantenimientos, se reconocerán como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma.
- Como arrendador; la Empresa seguirá reconociendo el activo arrendado, de acuerdo con su clasificación, la cual corresponderá a propiedad y equipo, propiedades de inversión, o activos intangibles. El arrendador reconocerá la cuenta por cobrar y los ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, incluso si los cobros no se perciben de tal forma en el estado de resultados.

4.1.13. Deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. La Empresa evalúa al final de cada cierre si existe algún indicio de deterioro de valor de algún activo (individual o unidad generadora de efectivo). Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o unidades generadoras de efectivo) con su valor en libros.

El valor recuperable corresponde al mayor entre (i) el valor razonable que se obtendría del activo menos los gastos de venta y (ii) su valor de uso. El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros netos que generará el activo o la unidad generadora de efectivo descontados a la tasa de descuento antes de impuestos que reflejen las

evaluaciones actuales del mercado, correspondientes tanto al valor temporal del dinero como a los riesgos específicos del activo para los cuales las estimaciones de flujos de efectivo futuros no se hayan ajustado.

Si el valor recuperable estimado es inferior al costo neto en libros del activo, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor, la cual se reconoce en resultados como gasto.

Si una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidades generadoras de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, pero de manera que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría determinado si ninguna pérdida por deterioro hubiese sido reconocida en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

4.1.14. Cuentas por pagar

Se reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por **TRANSMILENIO S.A.** con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría de mantenidos al costo y se miden inicialmente por el valor de la transacción y, posteriormente, se mantienen por el valor de la transacción si corresponden a aquellos saldos que se espera recuperar dentro del plazo normal de pago, siempre y cuando este sea menor a un año.

Se dejará de reconocer, total o parcialmente, una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero. La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

4.1.15. Recursos Administrados

Se reconoce el valor de los recursos recibidos en administración de otros entes públicos en desarrollo de convenios y/o mandatos; se disminuye cuando se reciben autorizaciones de pago contra dichos recursos.

4.1.16. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta del periodo corriente y el efecto del impuesto diferido en cada periodo de acuerdo con la normativa tributaria aplicable a la vigencia.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

4.1.17. Impuestos corrientes

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de reporte de los estados financieros. La Entidad periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación, y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

TRANSMILENIO S.A., determina la provisión de impuesto de renta con base en la utilidad gravable ya que se encuentra excluida del cálculo por renta presuntiva. La utilidad fiscal difiere de la utilidad reportada en el estado de resultado integral, debido a:

- Partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en diferentes períodos fiscales, deducciones tributarias especiales, pérdidas fiscales y partidas contabilizadas que conforme a las normas tributarias se consideran gravables o no gravables.

4.1.18. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes para pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporal la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Empresa tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera (individual o consolidado). La Empresa reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Empresa tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Empresa espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Empresa revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Empresa se miden en términos de su moneda funcional.

Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activo o pasivo no corriente, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.1.19. Beneficios a los empleados

El régimen salarial y prestacional para los trabajadores oficiales y empleados públicos de **TRANSMILENIO S.A.** se rige por:

- Los acuerdos 06 de 2022 y 04 de 2023 a partir el 28 de febrero de 2023, con los cuales se implementó la nueva estructura organizacional y la planta de personal de la Empresa.
- La Convención Colectiva de trabajo con vigencia entre el 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre 2023; con extensión automática por no pliego.
- El Decreto 1042 de junio de 1978 el cual establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos de los ministerios, departamentos administrativos, superintendencias, establecimientos públicos y unidades administrativas especiales del orden nacional, se fijan las escalas de remuneración correspondientes a dichos empleos y se dictan otras disposiciones.
- El Decreto 1919 del 27 de agosto de 2002 el cual establece que el régimen de prestaciones sociales mínimas, aplicables a los trabajadores oficiales de las Empresas descentralizadas del orden distrital, será el consagrado para los empleados públicos de la rama ejecutiva del orden nacional.
- El Decreto 1498 del 3 de agosto de 2022 por el cual se dictan normas en materia salarial para los empleados públicos de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., sus entidades descentralizadas, la Personería, Contraloría, Veeduría y del Concejo Distrital y se dictan disposiciones para su reconocimiento.

Las obligaciones laborales de la Empresa incluyen beneficios de corto plazo y beneficios por terminación.

Beneficios de corto plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo corresponden principalmente a aquellos cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Esto incluye principalmente salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a **TRANSMILENIO S.A.**

Tales beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Empresa y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Empresa.

Beneficios por terminación

TRANSMILENIO S.A. reconocerá como beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales la Empresa está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la Empresa, cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual. Estas obligaciones se sustentarán en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta.

4.1.20. Provisiones

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la Empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La Empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; cuando probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación; y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo, ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones de la Empresa producto de políticas empresariales, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que la Empresa ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento. Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto. Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha



de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

Cuando el valor de la provisión se calcule como el valor presente de la obligación, el valor de esta se aumentará en cada período para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Tal aumento se reconocerá como gasto en el resultado del período. Las provisiones se revisarán trimestralmente, o, como mínimo, al final del período contable y se ajustarán afectando el resultado del período para reflejar la mejor estimación disponible.

Para efectos del reconocimiento, se tienen en cuenta las siguientes definiciones:

El proceso judicial es el conjunto de actos regulados por la legislación procesal que se deriva de las demandas interpuestas ante un juzgado o un tribunal para que se revisen derechos presuntamente violados por un tercero, así como las pretensiones económicas que, a su juicio, subsanan el perjuicio causado, cuyo resultado es una sentencia.

El arbitraje es un mecanismo alternativo de solución de conflictos por el cual las partes involucradas en un conflicto acuerdan su solución a través de un tribunal arbitral, quien toma una decisión denominada laudo arbitral. La conciliación extrajudicial es un mecanismo alternativo de solución de conflictos dispuesto para que las partes involucradas concilien sus diferencias, de manera total o parcial, en presencia de un tercero neutral calificado, denominado conciliador, cuyo resultado es un acta de conciliación que, en algunos casos, debe ser aprobada mediante un auto.

El embargo es una medida cautelar que resulta de la providencia de un juez o un magistrado a fin de garantizar el pago de las sentencias judiciales.

Las costas procesales son aquellas erogaciones económicas que debe asumir la parte que resulte vencida en un proceso judicial.

El derecho de reembolso es el derecho legal que tiene la empresa demandada o convocada a exigir que una entidad que no sea parte del litigio o del mecanismo alternativo de solución de conflictos le reembolse a la empresa demandada o convocada o le pague directamente al demandante o convocante una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la sentencia condenatoria ejecutoriada, laudo arbitral definitivo condenatorio o acta de conciliación extrajudicial.

4.1.21. Activos y Pasivos Contingentes

Activo Contingente

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Empresa.

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento como activo en el Estado de la Situación Financiera, los mismos serán objeto de revelación a través de las cuentas de orden. Los activos contingentes se evaluarán cuando la Empresa obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

Los pasivos contingentes están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la probabilidad de salida de recursos, incluyendo aquellos cuyos valores no pueden estimarse con suficiente viabilidad.

En caso de que exista la certeza en la entrada de beneficios económicos a la Empresa, se procederá al reconocimiento del activo y del ingreso en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar. Las demandas, litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos iniciados por la Empresa, que den origen a un activo de naturaleza posible, son revelados en cuentas de orden deudoras como activos contingentes, por el valor de la cuantía de la pretensión inicial.

Pasivo Contingente

Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la Empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán trimestralmente o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo y del gasto en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar. Los litigios y demandas en contra de la Empresa, clasificados como una obligación posible y remota corresponderán a pasivos contingentes y se revelan en cuentas de orden acreedoras.

Al final de cada trimestre la Subgerencia Jurídica actualiza la información de cada uno de los procesos teniendo en cuenta las consideraciones indicadas en los párrafos anteriores, o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado significativamente, ajustando por parte del área contable el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

4.1.22. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

Toda transacción en moneda extranjera se reconocerá utilizando el peso colombiano. Para tal efecto, la tasa de cambio de contado en la fecha de la transacción se aplicará al valor en moneda extranjera. La tasa de cambio de contado es la tasa del valor actual de la moneda funcional en la fecha de la transacción.

Al final de cada periodo contable, las partidas monetarias en moneda extranjera se reexpresarán utilizando la tasa de cambio en la fecha del cierre del periodo. Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se midan en términos del costo, se reexpresarán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción y las que se midan al valor razonable o al costo de reposición se convertirán utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se mida ese valor.

Las diferencias en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al reexpresar las partidas monetarias a tasas de cambio diferentes de las utilizadas para su reconocimiento inicial, se reconocerán como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Las diferencias en cambio que surjan al reexpresar partidas no monetarias medidas al valor razonable o al costo de reposición, se reconocerán como ingreso o gasto en el resultado del periodo como parte de la variación del valor que ha tenido la partida durante el periodo contable.

4.1.23. Capital suscrito y pagado

Representa el valor de los recursos recibidos por **TRANSMILENIO S.A.** en calidad de aportes efectivamente otorgados, respecto de los entes públicos cuya naturaleza jurídica corresponde a sociedades anónimas y asimiladas, de conformidad con las normas que rigen su creación.

4.1.24. Cuentas de Orden

Reflejan los derechos y responsabilidades contingentes, fiscales y de control, tales como las demandas judiciales iniciadas por parte de la Empresa; litigios y demandas en contra de **TRANSMILENIO S.A.** calificadas como posibles y remotas; diferencias fiscales.

Al igual que tienen la finalidad de controlar la ejecución de los recursos entregados por la Nación – Distrito, el registro de los hechos económicos relacionados con los Sistemas Integrados de Transporte Masivo de pasajeros gestionados a través de entes gestores: i) valor del convenio de cofinanciación expresado en pesos corrientes, ii) el presupuesto del proyecto (plan de adquisiciones), iii) los ingresos efectivos del convenio de cofinanciación, iv) los contratos a cargo de los recursos de cofinanciación y su ejecución, v) las obligaciones derivadas del proyecto.

4.1.25. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias y otros representan beneficios económicos generados durante el periodo, por la realización de actividades relacionadas con el objeto social de la Empresa, que, a través del cierre anual de resultados, resultan en un aumento del patrimonio.

TRANSMILENIO S.A. fundamenta su ingreso en dos fuentes principales:



- Participación en los ingresos del Sistema.
- Servicios de explotación colateral.

Los ingresos por participaciones corresponden a un porcentaje de la bolsa de costos del Sistema, los cuales se reconocen semanalmente en el momento en que la Fiducia sitúa los recursos a cada uno de los agentes del Sistema.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Se han considerado como ingresos no facturados, los servicios prestados no facturados al cierre de cada período.

Los ingresos por explotación colateral corresponden al arrendamiento de espacios publicitarios, asistencia técnica, merchandasing, entre otros, los cuales se reconocen en el momento que se ha devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago.

Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que terceros pagan por el uso de efectivo y de equivalentes al efectivo de la Empresa. Su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva.

4.1.26. Subvenciones

Se reconocerán como subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico. Las subvenciones que recibe la Empresa son monetarias condicionadas y no condicionadas.

- Las subvenciones no condicionadas se reconocerán como ingresos y se medirán por el valor recibido.
- Las subvenciones condicionadas, se tratarán como pasivos hasta tanto se cumplan las condiciones asociadas a las mismas para su reconocimiento como ingreso.

4.1.27. Reconocimiento de costos y gastos

TRANSMILENIO S.A. reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurren los hechos económicos en forma tal, que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (devengo), independiente del momento de su pago.

Los gastos se presentan de acuerdo con su naturaleza, detallando en las respectivas notas la composición y los gastos asociados a las actividades de administración, operación, y otros gastos.

4.1.28. Presentación de Estados Financieros

Los Estados Financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la empresa. Su objetivo

es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar sus decisiones económicas respecto a la asignación de recursos.

El Estado de Situación Financiera presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de la Empresa a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones y la situación del patrimonio.

El Estado de Resultado Integral presenta las partidas de ingresos, gastos y costos de la Empresa, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo.

El Estado de Cambios en el Patrimonio presenta las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro.

El Estado de Flujos de Efectivo presenta los fondos provistos y utilizados por la Empresa, en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación, durante el periodo contable.

Las notas son descripciones o desagregaciones de partidas de los Estados Financieros presentadas en forma sistemática.

4.1.29. Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las inversiones que son medidas a valor razonable. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente si este precio es observable o estimado utilizando otra técnica de medición.

4.1.30. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

Políticas Contables

Las políticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, dan lugar a estados financieros que contienen información relevante y fiable sobre los hechos económicos.

Estas políticas serán aplicadas por la Empresa de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares.

Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco Normativo, se solicitará a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente.

Se cambiará una política contable cuando se realice una modificación al Marco Normativo o cuando, la Empresa considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

Cambios en una estimación contable

Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor razonable de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, las obligaciones por beneficios post-empleo, reconocimiento de ingresos y las obligaciones por garantías concedidas. El uso de estimaciones razonables constituye una parte fundamental del proceso contable y no menoscaba la confiabilidad de la información financiera. No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará.

Un cambio en una estimación contable es el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos que afectan, bien el valor en libros de un activo o de un pasivo, o bien el consumo periódico de un activo. Un cambio en los criterios de medición aplicados implicará un cambio en una política contable y no un cambio en una estimación contable. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable. Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva.

Corrección de errores de periodos anteriores

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros. La Empresa corregirá los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este. En consecuencia, el efecto de la corrección de un error de periodos anteriores en ningún caso se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error.

En caso de errores de periodos anteriores que sean materiales, para efectos de presentación, la Empresa reexpresará de manera retroactiva la información comparativa afectada por el error. Cuando sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo más antiguo para el que se presente información, la Empresa reexpresará la información desde la fecha en la cual dicha reexpresión sea practicable, o de forma prospectiva si no es practicable hacer la reexpresión.

En caso de errores de periodos anteriores que sean inmateriales, no se requerirá su reexpresión retroactiva.

4.1.31. Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

Pueden identificarse dos tipos de eventos, los que implican ajuste y los que no implican ajuste.

Hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste

Son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. La empresa ajustará los valores en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste. Algunos de los eventos que proporcionan evidencia de las condiciones existentes al final del periodo contable y que implican el reconocimiento o el ajuste de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos son los siguientes: a) la resolución de un litigio judicial que confirme que la Empresa tenía una obligación presente al final del periodo contable; b) la recepción de información que indique el deterioro del valor de un activo al final del periodo contable o la necesidad de ajuste de un deterioro del valor anteriormente reconocido; c) la determinación del valor de transacciones realizadas no reconocidas; y d) el descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los estados financieros eran incorrectos.

Hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste

Son aquellos que indican condiciones surgidas después de este y que, por su materialidad, serán objeto de revelación. Algunos de estos eventos son los siguientes: a) la reducción en el valor de mercado de las inversiones; b) el inicio de un proceso de combinación de negocios o la disposición de una controlada; c) otras disposiciones de activos o la expropiación de activos por parte del gobierno; d) las compras o disposiciones significativas de activos; e) la ocurrencia de siniestros; f) el anuncio o comienzo de reestructuraciones; g) la decisión de la liquidación o cese de actividades de la empresa; h) las variaciones importantes en los precios de los activos o en las tasas de cambio; i) las diferencias en las tasas o leyes fiscales, aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado; j) el otorgamiento de garantías; k) el inicio de litigios; l) intención o aumento significativo en el nivel de endeudamiento a largo plazo; m) compromisos de compra o venta significativos; y n) inclusión o exclusión de actividades misionales.

4.2. Notas que no aplican a TRANSMILENIO S.A.

Las siguientes notas requeridas en la estructura uniforme de presentación de la Resolución 193 de 2020 emitida por la Contaduría General de la Nación, no son aplicables a la Empresa por el modelo de negocio:

- Nota 8 - Préstamos por cobrar.
- Nota 11 - Bienes de uso público e históricos y culturales.
- Nota 12 - Recursos naturales no renovables.
- Nota 15 - Activos biológicos.
- Nota 18 - Costos de financiación.
- Nota 19 - Emisión y colocación de títulos de deuda.
- Nota 20 - Préstamos por pagar.
- Nota 31 - Costos de transformación.
- Nota 32 - Acuerdos de concesión – Entidad concedente.
- Nota 33 - Administración de recursos de seguridad social en pensiones.
- Nota 34 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- Nota 36 - Combinación y traslado de operaciones.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La siguiente es la composición del efectivo y sus equivalentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023	Variación
Efectivo			
En cuentas corrientes			
Banco de Occidente 404-1	\$ 184.064.905	203.353.569	(19.288.664)
Banco Davivienda 969-1	78.500.453	196.611.601	(118.111.148)
Banco Davivienda 922-0	1.948.280	46.101.123	(44.152.843)
	\$ 264.513.638	446.066.293	(181.552.655)
En cuentas de ahorro			
Banco Davivienda Cta. 2387-4	\$ 591.517.987.539	815.985.946.740	(224.467.959.201)
Banco de Occidente Cta. 9866	93.163.036.920	105.186.099.246	(12.023.062.326)
Banco Itau Corpbanca Cta. 1017-9	17.714.913.213	60.400.595.243	(42.685.682.030)
Banco Itau Corpbanca Cta. 41016-1	22.401.815.645	25.558.629.005	(3.156.813.360)
Banco Davivienda Cta. 6496	111.100.429.165	14.760.872.545	96.339.556.620
Banco de Occidente Cta. 4093-1	14.208.248.853	11.589.460.917	2.618.787.936
Banco Itau Corpbanca Cta. 2375-4	3.603.304.417	3.290.898.307	312.406.110
Banco de Occidente Cta. 3715-0	2.933.546.405	2.541.490.160	392.056.245
Banco Davivienda Cta. 32062	2.616.396.272	2.390.891.874	225.504.398
Banco BBVA Cta. 46-166	735.081.673	653.426.306	81.655.367
Banco Davivienda Cta. 31973	45.530.115	201.804.054	(156.273.939)
Total, cuentas corrientes y ahorro	\$ 860.040.290.217	1.042.560.114.397	(182.519.824.180)
Equivalentes al efectivo			
Bonos y Títulos (i)	\$ 840.446.000	-	840.446.000
Total, equivalentes al efectivo	\$ 840.446.000	-	840.446.000
Total, Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 861.145.249.855	1.043.006.180.690	(181.860.930.835)

- (i) Al 31 de diciembre de 2024, los equivalentes al efectivo corresponden al reconocimiento de TIDIS (Título de Devolución de Impuestos) en virtud de la devolución de pago en exceso derivado de la declaración de Impuesto de Renta y

complementarios de la vigencia 2023; aprobado por la DIAN mediante Resolución No. 608 de octubre de 2024.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Concepto	Rentabilidad	% Tasa Promedio	Rentabilidad	% Tasa Promedio
	cierre 2024	2024	cierre 2023	2023
	(Vr Intereses recibos)		(Vr Intereses recibos)	
Depósitos en instituciones financieras	65.433.723.179	13,23%	79.933.640.204	14,34%
Cuenta de ahorro	65.250.840.728	9,61%	79.492.112.411	11,33%
Cuenta corriente	182.882.451	3,62%	441.527.793	3,01%

Los intereses recibidos durante la vigencia 2024 y 2023, incorporan el total de rendimientos generados por las cuentas bancarias, que de conformidad con la fuente de recursos se reconocen como ingresos de la Empresa o en cuentas por pagar. Los rendimientos financieros de fuente Nación y/o Distrito son reintegrados a las tesorerías origen conforme las normas que rigen la materia.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 ningún recurso del efectivo y equivalentes de efectivo se encontraba con restricción de uso o disponibilidad de estos recursos.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

La siguiente es la composición de las inversiones e instrumentos derivados a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Inversiones de administración de liquidez

De corto plazo - Corriente

A costo amortizado:

	2024	2023	Variación
Certificados de Depósito a Término	\$ 20.146.588.725	17.672.067.209	2.474.521.516
Valoración del portafolio	642.026.351	802.951.809	(160.925.458)
Total inversiones a costo amortizado	\$ 20.788.615.076	18.475.019.018	2.313.596.058

De largo plazo - No Corriente

Al Costo:

	2024	2022	Variación
Acciones Empresa Metro de Bogotá S.A.	\$ 80.000.000	80.000.000	-
Total, inversiones al costo	\$ 80.000.000	80.000.000	-

Inversiones en controladas

Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial

	2024	2023	Variación
Sociedad de Economía Mixta (1)	\$ 10.955.420.000	6.872.420.000	4.083.000.000
Valoración método de participación patrimonial (2)	4.937.906.153	4.083.000.000	854.906.153
Total, inversiones en entidades controladas	\$ 15.893.326.153	10.955.420.000	4.937.906.153

6.1. Inversiones de administración de liquidez

El detalle de las inversiones de administración de liquidez medidas al costo amortizado por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

2024				
Emisor	Tasa de Interés E.A.	Vencimiento	Plazo	Monto de la inversión
Banco Popular	10,30%	17/02/2025	181	11.583.442.281
Banco Popular	9,55%	26/09/2025	359	8.563.146.444
Total				20.146.588.725

2023				
Emisor	Tasa de Interés E.A.	Vencimiento	Plazo	Monto de la inversión
Banco Popular	15,25%	16/08/2024	360	10.108.040.364
Banco Popular	13,80%	27/09/2024	360	7.564.026.845
Total				17.672.067.209

La Empresa no tiene restricción de uso o disponibilidad de estos recursos; los rendimientos financieros se revelan en la Nota 28.

6.2. Inversiones al costo

Las inversiones medidas al costo comprenden:

	2024	2023	Variación
Acciones Empresa Metro de Bogotá S.A. (1)	\$ 80.000.000	80.000.000	-
Total, inversiones al costo	\$ 80.000.000	80.000.000	-

(1) Corresponde a 80 acciones ordinarias en la Empresa Metro de Bogotá S.A. a valor nominal de \$1.000.000 cada una, correspondientes a una participación del 2%, según Escritura Pública No. 5291 del 14 de diciembre de 2016.

6.3. Inversiones en controladas

Las inversiones medidas por el método de participación patrimonial comprenden:

	2023	2023	Variación
Acciones Empresa ODT S.A.S (1)	\$ 10.955.420.000	6.872.420.000	4.083.000.000
Medición por método de participación patrimonial (2)	\$ 4.937.906.153	4.083.000.000	854.906.153
Total, inversiones en entidades controladas	\$ 15.893.326.153	10.955.420.000	4.937.906.153

(1) Corresponde a 10.000 acciones ordinarias en la Empresa Operadora Distrital de Transporte S.A.S. (ODT) a valor nominal de \$1.000.000 cada una, para una participación de TRANSMILENIO S.A. del 80%.

(2) En 2024, como resultado de la aplicación del método de participación patrimonial, se reconoció una valorización en el costo de la inversión por \$4.937.906.153. Esta

valorización realizada bajo el método de participación en sociedades de economía mixta refleja un efecto neto que se originó en la utilidad del ejercicio y el impacto de la aplicación de la Resolución 418-23 de la Operadora Distrital de Transporte S.A.S.

TRANSMILENIO S.A. ejerce control, en la medida en que se configuran los tres (3) elementos: 1) poder sobre la Sociedad, 2) exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la Sociedad y 3) capacidad de utilizar su poder sobre la Sociedad para influir en el valor de dichos rendimientos.

De acuerdo con el marco normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni Administran Ahorro del Público, establece que el deterioro de inversiones en controladas será de objeto de estimaciones de deterioro cuando:

- a) Exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo de la empresa controlada o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.
- b) El valor en libros de la inversión en los estados financieros individuales de la empresa controladora supere el valor en libros de los activos netos de la empresa controlada, incluyendo, cuando sea el caso, la plusvalía asociada en los estados financieros consolidados.
- c) El dividendo procedente de la inversión supere el resultado integral total de la empresa controlada en el periodo en que este se haya decretado.

Conformación de grupo empresarial

Se reitera que el registro realizado ante la Cámara de Comercio el 26 de octubre de 2022 relacionado con la situación de control con la sociedad Operadora Distrital de Transporte S.A.S. (en adelante **ODT**) se hizo con fundamento en el artículo 30 de la Ley 222 de 1995, de donde se desprende la obligatoriedad de realizar el registro de cualquier situación de control o grupo empresarial que surja de conformidad con la definición de subordinación que trae el artículo 260 del Código de Comercio. Asimismo, se tuvieron en consideración las presunciones previstas en el artículo 261 del mismo Código, esto es “Cuando más del cincuenta por ciento (50%) del capital pertenezca a la matriz, directamente o por intermedio o con el concurso de sus subordinadas, o de las subordinadas de éstas”. Lo anterior, a pesar de que existen motivos que permiten desvirtuar la presunción de situación de control prevista en el artículo 261 del Código de Comercio.

Ahora bien, en relación sobre la configuración de grupo empresarial entre TRANSMILENIO S.A. y la ODT, hay que considerar los hechos que se tuvieron en cuenta al momento del registro de la situación de control y que a pesar de acreditarse los elementos de una situación de control no se deduce la conformación de un grupo económico entre la sociedad controlante y la controlada. Ni la ley ni la jurisprudencia consideran tales conceptos como sinónimos.

La ley 222 de 1995, que reformó el Código de Comercio define el Grupo empresarial en su artículo 28 así:

“Habrá grupo empresarial cuando además del vínculo de subordinación, exista entre las entidades unidad de propósito y dirección”.

Se entenderá que existe unidad de propósito y dirección cuando la existencia y actividades de todas las entidades persigan la consecución de un objetivo determinado por la matriz o controlante en virtud de la dirección que ejerce sobre el conjunto sin perjuicio del desarrollo individual del objeto social o actividad de cada una de ellas.

Corresponderá a la Superintendencia de Sociedades, o en su caso a la de Valores o a la Bancaria, determinar la existencia del grupo empresarial cuando exista discrepancia sobre los supuestos que lo originan.”

De lo expuesto es dable concluir que se da **unidad de propósito** cuando la relación de las entidades involucradas a través de la subordinación presenta una finalidad comunicada por la entidad controlante y asumida por las controladas que está encaminada a la ejecución de un fin o designio que se asume en beneficio del grupo, sin perjuicio de la actividad correspondiente de los sujetos que lo componen o integran. Por su parte, cuando las empresas que conforman el grupo están dominadas o subordinadas a la expresión del poder de la controlante, quien tiene la facultad de decisión encaminada a que todas actúen no solo bajo la misma dirección –como es lógico– sino bajo los mismos parámetros, sean ellos explícitos o no.

Esto último no puede desconocer que, si bien hay una relación accionaria entre TRANSMILENIO S.A. y la ODT, también hay una relación contractual entre ambas sociedades en virtud del Contrato Interadministrativo de Concesión No. 1224 de 2021 y el Contrato Interadministrativo de Operación No. 2671 de 2023. Estas relaciones contractuales están enmarcadas en el ámbito de la supervisión contractual a cargo de TRANSMILENIO S.A. como ente gestor. En particular, en relación con el Contrato Interadministrativo de Concesión No. 1224 de 2021, es importante anotar, como lo hacen los documentos precedentes a su suscripción, que la designación de la ODT como el operador de la unidad funcional 8 – Perdomo II se realiza en condiciones de igualdad o, en todo caso, sin que las condiciones de operación creen beneficios, desventajas o ventajas injustificadas para la ODT respecto de los demás concesionarios existentes en el SITP. Lo anterior, sumado a que las Partes han reconocido la existencia de una relación accionaria en virtud de la cual TRANSMILENIO S.A. es accionista del ODT y, en consecuencia, han adoptado y se han comprometido a adoptar mecanismos idóneos para identificar y tramitar cualquier conflicto de interés que pueda surgir con ocasión de la ejecución del contrato.

Lo anterior quiere decir, que el esquema de funcionamiento de la ODT como actor dentro del SITP se está dando en el marco de contratos interadministrativos para la prestación del servicio de transporte público de transporte y, por lo tanto, la calidad de accionista de TRANSMILENIO S.A. no puede interferir en el funcionamiento e independencia administrativa, funcional, financiera y operativa de la ODT para la ejecución de su objeto social y, por ende, para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. Por lo tanto, en

este contexto, las principales condiciones contractuales en las cuales la ODT asumió la operación de la unidad funcional 8 en la ciudad son similares a las principales condiciones y obligaciones de los demás contratos de concesión de operación pertenecientes a la llamada Fase V del Sistema. En suma, teniendo en cuenta tanto su naturaleza interadministrativa y el interés público, TRANSMILENIO S.A. y la ODT pactaron ajustes a la minuta contractual únicamente en cuanto fuera necesario para adecuar tal estructura contractual, armonizándola con los plazos contractuales establecidos en el Contrato de Concesión No. 118 de 2021, referente a la provisión de la flota, a la naturaleza pública de la ODT y al hecho de que las relaciones contractuales entre éste y TMSA se consideran como interadministrativas.

Es así la presunción de la situación de control está dada por razones de carácter económico, esto es, por el porcentaje de participación de TRANSMILENIO S.A. en el capital de la ODT, pero el artículo 26 de la Ley 222 de 1995 no dispone que, por esta razón, se constituya en grupo económico y/o empresarial. Al definir el concepto de grupo empresarial el legislador no quiso equipararlo al de “situación de control”. Por su parte, se anota que según Concepto No. 035146 de 13 de abril de 1999, “por grupo económico se entiende la integración de varias empresas, sociedades o aún personas naturales con fines eminentemente económicos o comerciales, guiadas por un objetivo común”.

De la lectura de los objetos sociales de cada una de las sociedades descarta la unidad de propósito y dirección o la integración de TRANSMILENIO S.A. y de la ODT con fines eminentemente económicos o comerciales:

Así tenemos que, de acuerdo con sus estatutos, el objeto social de la ODT es:

“LA OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S. tiene como objeto, entre otras actividades, la prestación del servicio público de transporte masivo en Bogotá D.C. o su área de influencia, en sus diferentes componentes y modalidades. Para el desarrollo de su objeto, LA OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S. podrá adelantar todas las actividades contempladas dentro de sus funciones especiales previstas en el Artículo 3º del Decreto 188 de 2021 así como todas aquellas actividades relacionadas, conexas, complementarias, necesarias o convenientes que sus accionistas definan en los estatutos respectivos. En tal virtud, y dada la naturaleza comercial de la sociedad, su autonomía administrativa y financiera y el carácter industrial y comercial de su objeto, LA OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S. podrá desarrollar, además de las funciones esenciales previstas en el Artículo 3º del Decreto 188 de 2021 las siguientes actividades o funciones: (i) prestar servicios de asesoría, interventoría, consultoría, asistencia técnica y capacitación en servicios de transporte público masivo urbano de pasajeros, tránsito en general y movilidad así como en las actividades conexas y complementarias de esas materias; (ii) participar en procesos de selección, públicos o privados, directamente o como parte de estructuras asociativas o estructuras plurales; (iii) promover y comercializar la imagen de la sociedad, del sistema de transporte que opere, de los servicios que preste en materia de tránsito en general y movilidad, de los bienes, productos y servicios que desarrolle y de los negocios asociados; (iv) contratar empréstitos

y realizar operaciones financieras para la obtención de recursos requeridos para atender las obligaciones a cargo de la sociedad; (v) adoptar las acciones necesarias para que la prestación del servicio público de transporte, el tránsito en general y la movilidad genere el menor impacto ambiental; (vi) prestar servicios de asesoría, instalación o provisión de infraestructura, infraestructura de recarga, interventoría, consultoría, asistencia técnica, operación, suministro y capacitación en materia de movilidad eléctrica masiva, pública o privada, (vii) colaborar con las autoridades distritales y nacionales competentes del sector de transporte para garantizar la adecuada prestación del servicio público de transporte y de la movilidad y tránsito en general; (viii) aplicar en el desarrollo de su objeto social las disposiciones, políticas y demás medidas necesarias para asegurar la prestación del servicio público de transporte a su cargo y las demás actividades previstas dentro de su objeto social; (ix) desarrollar la explotación comercial y ejecutar los negocios, gestiones y actividades relacionadas con el transporte público de pasajeros, la movilidad y el tránsito en general, arrendamientos y espacios publicitarios y en general toda clase de negocios legales y conexos que aporten ingresos complementarios a los generados por las funciones esenciales y demás actividades a su cargo en sus diferentes componentes o modalidades; (x) adquirir, comprar, usufructuar, gravar, limitar, dar o tomar en arrendamiento o a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, y enajenarlos directamente o a través de una entidad pública o privada, cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable, dentro de los términos que la ley establezca para ese efecto, en el ejercicio de su objeto social; (xi) tomar dinero en mutuo, dar en garantía y/o gravar bienes muebles o inmuebles, otorgar garantías personales o reales, celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener fondos y activos necesarios para el desarrollo de la sociedad; (xii) constituir sociedades, y tener interés como participante, asociada o accionista, fundadora o no, en otras sociedades de objeto análogo o complementario al suyo; (xiii) constituir fideicomisos, hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a otras sociedades, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ella, fusionarse con tales sociedades o absorberlas; (xiv) adquirir nombres comerciales, marcas, licencias, permisos, patentes, concesiones y demás derechos de propiedad industrial o intelectual, y en general, celebrar o ejecutar toda clase de actos, contratos u operaciones, sobre bienes muebles o inmuebles, tangibles o intangibles, que guarden relación con el objeto social expresado en el presente artículo; (xv) Participar en cualquier forma consorcial y/o de colaboración empresarial con personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, para adelantar actividades relacionadas, conexas o complementarias con su objeto social; (xvi) realizar cualquier otra actividad económica lícita en Colombia que tenga como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de la existencia de la sociedad, relacionadas, conexas, complementarias, necesarias o convenientes para el adecuado desarrollo de su objeto social, con sujeción en todo caso a la normatividad vigente a las autoridades competentes y a los presentes estatutos y (xvii) las demás que le sean asignadas por las normas legales, sus estatutos o las autoridades competentes.”

Por su parte, de conformidad con el Acuerdo 004 de 1999, el objeto social de TRANSMILENIO S.A. es:

“Corresponde a TRANSMILENIO S.A. la gestión, organización y planeación del Servicio de Transporte Público Masivo Urbano de pasajeros en el Distrito Capital y su área de influencia, bajo la multimodalidad de transporte, en las condiciones que señalen las normas vigentes, las autoridades competentes y sus propios estatutos.

También formará parte del objeto social de la entidad liderar, estructurar, promover, desarrollar, ejecutar y participar en proyectos urbanísticos de iniciativa pública o privada; en la construcción y mejoramiento de espacio público en las áreas de influencia de los componentes Troncal, Zonal y Cable del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá, así como en las áreas de influencia de la infraestructura soporte de su componente zonal.”

Finalmente, se reitera que las relaciones entre TRANSMILENIO S.A. y la ODT en el desarrollo del objeto social de esta última no se dan en el marco de la discrecionalidad de TRANSMILENIO S.A. como accionista, por lo que la solución de controversias, el régimen sancionatorio y de cumplimiento contractual son eminentemente de carácter interadministrativo. Así, en definitiva, se puede considerar que entre TRANSMILENIO S.A. y la ODT no existe un grupo empresarial y/o económico.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

La siguiente es la composición de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023	Variación
Corriente			
Prestación de servicios (1)	\$ 7.712.316.482	7.654.637.154	57.679.328
Otras cuentas por cobrar (2)	3.542.414.410	10.470.782.926	(6.928.368.516)
Sentencias y laudos arbitrales a favor	5.147.105	5.147.105	-
Transferencias (Distrito) (3)	-	89.391.330.005	(89.391.330.005)
Deterioro de cuentas por cobrar (5)	(118.572.830)	-	(118.572.830)
Total corriente	\$ 11.141.305.167	107.521.897.190	(96.380.592.023)
No corriente			
Cuentas de difícil recaudo (4)	\$ 392.349.350	422.536.760	(30.187.410)
Prestación de servicios	-	232.389.080	(232.389.080)
Otras cuentas por cobrar (2)	-	4.930.458	(4.930.458)
Deterioro de cuentas por cobrar (5)	(392.349.350)	(659.856.298)	267.506.948
Total no corriente	\$ -	-	-

(1) Corresponde a:

Corriente	2024	2023
Gestión de transporte - Participación del sistema	\$ 7.142.504.370	6.983.090.196
Publicidad y Propaganda	569.812.112	662.030.737
Otros Servicios - Uso de Marca	-	9.516.221
Total no corriente	\$ 7.712.316.482	7.654.637.154

	2024	2023
No Corriente		
Publicidad y Propaganda	\$ -	232.389.080
Deterioro de cuentas por cobrar (Publicidad)	\$ -	(232.389.080)
Total no corriente	\$ -	-
Total Prestación de Servicios	\$ 7.712.316.482	7.654.637.154

(2) Las otras cuentas por cobrar por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encuentran compuestas como se detallan a continuación:

	2024	2023
Corriente		
Otras Cuentas Por Cobrar (i)	\$ 1.789.959.160	8.259.062.272
Arrendamiento Operativo (ii)	1.664.758.094	2.208.805.830
Otros Intereses De Mora	87.697.156	2.914.824
Total otras Cuentas por cobrar	3.542.414.410	10.470.782.926

	2024	2023
No Corriente		
Arrendamiento Operativo	\$ -	4.930.458
Deterioro de cuentas por cobrar (Arrendamiento)	-	(4.930.458)
Total otras Cuentas por cobrar	\$ -	-
Total Otras cuentas por cobrar	\$ 3.542.414.410	10.470.782.926

(i) Otras cuentas por cobrar diversas se detallan a continuación:

	2024	2023
Cuentas por cobrar por Ingresos no Facturados	\$ 727.621.016	754.968.615
Reintegro servicio de energía	475.840.247	16.095.618
Recobro de incapacidades	254.382.684	83.460.611
Cuentas por Cobrar por Impuestos	250.546.170	228.345.295
Otros Deudores (Entidades Públicas) (a)	47.681.393	7.142.304.483
Otras cuentas por cobrar IDU Venta Títulos judiciales	33.887.650	33.887.650
Total Otras Cuentas Por Cobrar	\$ 1.789.959.160	8.259.062.272

(a) Corresponde a:

	2024	2023
Instituto para la Economía Social – IPES	\$ 47.053.000	47.053.000
Otros deudores varios	628.393	48.136.107
Nación	-	3.937.483.397
Distrito	-	3.109.631.979
Total Otras Cuentas Por Cobrar	\$ 47.681.393	7.142.304.483

(ii) Corresponde al saldo por cobrar derivado de la facturación de arrendamiento de espacios en estaciones del Sistema en 2024 de \$1.664.758.094 y en 2023 corriente de \$2.208.805.830 y no corriente \$4.930.458.

(3) En 2023, corresponde a la cuenta por cobrar a la Secretaría Distrital de Hacienda por la transferencia reconocida presupuestalmente pendiente de recibir por concepto de

subvenciones para el mejoramiento institucional. Estos recursos fueron trasladados a la Empresa en el mes de febrero de 2024.

- (4) Las cuentas de difícil recaudo están directamente relacionadas con los servicios de arrendamientos de espacios que llevan más de 365 días en mora. El siguiente es el detalle:

	2024	2023	Variación
Comerciales			
Publicidad	\$ 330.480.256	361.958.737	(31.478.481)
Arrendamiento espacios	52.618.838	60.578.023	(7.959.185)
Derechos de marca	9.250.256	-	9.250.256
Subtotal comercial	\$ 392.349.350	422.536.760	(30.187.410)
Total cuentas por cobrar difícil recaudo	\$ 392.349.350	422.536.760	(30.187.410)

- (5) El deterioro de las cuentas por cobrar de TRANSMILENIO S.A. se calculó y determinó mediante el método de deterioro bajo pérdida esperada, de conformidad con la Resolución 322 de 2022 y la Resolución 212 de 2021, dicho método es de obligatorio cumplimiento desde el 1 de enero de 2023 de acuerdo con la normatividad señalada.

	2024	2023
Corriente		
Saldo inicial 1 de enero	\$ -	-
Deterioro calculado	(118.572.830)	-
Recuperación por deterioro	-	-
Total deterioro corriente	\$ (118.572.830)	-

	2024	2023
No Corriente		
Saldo inicial 1 de enero	\$ (659.856.298)	(309.621.597)
Deterioro calculado	-	(350.234.701)
Recuperación por deterioro	267.506.948	-
Total deterioro No corriente	\$ (392.349.350)	(659.856.298)
Total deterioro acumulado a 31 de diciembre	\$ (510.922.180)	(659.856.298)

El cálculo para el deterioro de la cartera de la Empresa se realiza con base en el modelo de pérdida esperada para la vigencia 2024 y 2023, a través del cual, la Empresa realiza la estimación de las perdidas crediticias esperadas de manera colectiva, es decir, las pérdidas se reconocen en función de los datos históricos de manera matricial sobre el comportamiento de la cartera, agrupando los deudores por segmentación de las diversas líneas de negocio de la Empresa y determinando así el riesgo crediticio. La matriz de deterioro establece porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación a partir de un análisis histórico de tendencias de pago y recuperabilidad de las cuentas por cobrar.

Los porcentajes calculados para la vigencia 2024 se muestran a continuación:

Segmentación	Vigentes	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 120	121 a 150	151 a 180	181 a 210	211 a 240	241 a 270	271 a 300	301 a 330	331 a 360	Mayores a 360
Concesión Mercantil	4,5%	5,7%	42,5%	80,4%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Naming Rigth	3,7%	18,0%	51,7%	64,7%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Publicidad	0,6%	5,4%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%



Los porcentajes calculados para la vigencia 2023 se muestran a continuación:

Segmentación	Vigentes	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 120	121 a 150	151 a 180	181 a 210	211 a 240	241 a 270	271 a 300	301 a 330	331 a 360	Mayores a 360
Concesión Mercantil	0,1%	0,1%	0,1%	0,5%	17,2%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Naming Right	25,4%	67,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Publicidad	0,0%	0,1%	1,9%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

La baja en cuentas sucede cuando es económicamente improcedente su cobro, o cuando existen fallos judiciales que determinan que son saldos insoluto o manifiestamente perdidos.

Análisis de antigüedad de la cartera

La cartera corriente de la Empresa es de hasta noventa (90) días calendario. El plazo de la cartera comienza a partir de la fecha de expedición de la factura.

Cuando en el contrato, convenio o acuerdo comercial no establezca dichas condiciones, se entenderá el plazo de pago o desembolso hasta de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de expedición de la factura.

La antigüedad de la cartera de cuentas por cobrar facturada por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

AÑO	TOTAL	SIN VENCER	TOTAL CARTERA			
			1 a 90	91 a 180	181 a 360	>360
31-dic-24	\$ 10.332.961.329	9.108.421.200	757.506.197	50.036.754	24.647.828	392.349.350
31-dic-23	\$ 10.075.200.501	1.767.817.138	7.744.429.511	-	140.417.092	422.536.760

NOTA 9. INVENTARIOS

La siguiente es la composición de los inventarios al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente:

	2024	2023	Variación
Elementos merchandising (1)	\$ 160.960.468	133.969.992	26.990.476
Bienes revertibles (Buses - equipos) (2)	\$ 46.592.700	46.592.700	-
Total mercancías en existencia	\$ 207.553.168	180.562.692	26.990.476
Deterioro acumulado de inventarios			
Bienes revertibles	\$ (37.557.820)	(37.557.820)	-
Total deterioro: Mercancías en existencia	\$ (37.557.820)	(37.557.820)	-
Total inventario	\$ 169.995.348	143.004.872	26.990.476

- (1) Comprende los elementos de merchandising disponibles para la venta y para la promoción institucional.
- (2) Al cierre de 2024 y 2023 cuenta con dos (2) buses revertidos, los cuales presentan una restricción de dominio, lo que ha impedido la disposición de estos.



Por lo anterior para los años 2024 y 2023 el saldo del deterioro del inventario se mantuvo constante en \$37.557.820.

El valor neto en libros de los inventarios de los bienes revertidos (buses) corresponde a \$9.034.880 para los años 2024 y 2023, y se miden a valor neto realizable (VNR).

La Empresa, no ha reconocido deterioro para sus inventarios al cierre del 2024, considerando que el valor por el cual están reconocidos contablemente los bienes, no exceden el valor que se estima obtendría la Empresa por llevar a cabo la venta de los activos, menos los costos necesarios para su disposición

9.1. Bienes y servicios

El movimiento de los inventarios es el siguiente:

Conceptos y Transacciones	Mercancías en Existencia
Saldo inicial (01-ene-2024)	180.562.692
+ Entradas (db):	93.203.116
Adquisiciones en compras	93.203.116
+ Precio neto (valor de la transacción)	93.203.116
- Salidas (cr):	66.212.640
Comercialización a valor de mercado	-
+ Valor final del inventario comercializado	-
Consumo institucional	66.212.640
+ Valor final del inventario consumido	66.212.640
= Subtotal	207.553.168
(Saldo inicial + Entradas - Salidas)	207.553.168
= Saldo final (31-dic)	207.553.168
(Subtotal + Cambios)	207.553.168
- Deterioro acumulado de inventarios (DE)	37.557.820
Saldo inicial del Deterioro acumulado	37.557.820
+ Deterioro aplicado vigencia actual	-
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	-
= Valor en libros	169.995.348
(Saldo final - DE)	169.995.348
% Deterioro acumulado (seguimiento)	18%

NOTA 10. PROPIEDADES Y EQUIPO

La siguiente es la composición al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023	Variación
Equipo de comunicación y computación	\$ 22.848.954.637	19.156.968.404	3.691.986.233
Terrenos (a)	17.531.987.163	17.531.987.163	-
Muebles, enseres y equipo de oficina	836.605.718	810.419.347	26.186.371
Maquinaria y equipo	661.886.286	661.886.285	1
Equipo de transporte, tracción y elevación	347.530.000	347.530.002	(2)
Equipo médico y científico	124.236.000	98.353.500	25.882.500
Depreciación acumulada	(16.110.226.113)	(13.855.698.230)	(2.254.527.883)
Propiedades, planta y equipo	\$ 26.240.973.691	24.751.446.471	1.489.527.220

- a) Los terrenos se encuentran representados por los predios adquiridos para la construcción del proyecto urbanístico denominado “Estación Central”, el cual tiene como fin construir un intercambiador modal para todos los Sistemas de Transporte Masivo de la ciudad (Metro, SITP y Transmilenio).

10.1. Detalle de saldos y movimientos

El movimiento de las propiedades y equipo para el año terminado el 31 de diciembre, es el siguiente:

En 2024:

	Equipo de Comunicación y Computación	Terrenos	Muebles, Enseres y Equipo Oficina	Maquinaria y Equipo	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	Equipo Médico Científico	Total
Costo							
Costo a 31-dic-2023	\$ 19.156.968.404	17.531.987.163	810.419.347	661.886.285	347.530.002	98.353.500	38.607.144.701
Compras – adiciones	3.868.073.103	-	26.186.373	1	-	25.882.500	3.920.141.977
Retiros – Bajas - Ajustes	(176.086.870)	-	(2)	-	(2)	-	(176.086.874)
Costo a 31-dic-24	\$ 22.848.954.637	17.531.987.163	836.605.718	661.886.286	347.530.000	124.236.000	42.351.199.804
Depreciación							
Saldo a 31-dic-23	\$ 12.515.426.599	-	698.127.746	559.248.433	72.714.997	10.180.455	13.855.698.230
Depreciación del año	2.303.353.860	-	31.540.316	41.148.409	29.998.008	24.573.995	2.430.614.588
Retiros – Bajas - Ajustes	(176.086.704)	-	-	-	(1)	-	(176.086.705)
Depreciación a 31- dic-24	\$ 14.642.693.755	-	729.668.062	600.396.842	102.713.004	34.754.450	16.110.226.113
Propiedades, planta y equipo, a 31-dic-24 neto	\$ 8.206.260.882	17.531.987.163	106.937.656	61.489.444	244.816.996	89.481.550	26.240.973.691

En 2023:

	Equipo de Comunicación y Computación	Terrenos	Muebles, Enseres y Equipo Oficina	Maquinaria y Equipo	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	Equipo Médico Científico	Total
Costo							
Costo a 31-dic-2022	\$ 14.396.630.727	17.531.987.163	784.992.974	661.886.285	228.319.702	-	33.603.816.851
Compras – adiciones	4.760.337.677	-	25.426.373	-	299.980.000	98.353.500	5.184.097.550
Retiros – Bajas	-	-	-	-	(180.769.700)	-	(180.769.700)
Costo a 31-dic-23	\$ 19.156.968.404	17.531.987.163	810.419.347	661.886.285	347.530.002	98.353.500	38.607.144.701
Depreciación							
Saldo a 31-dic-22	\$ 11.012.365.782	-	667.769.070	518.100.025	181.237.890	-	12.379.472.767
Depreciación del año	1.503.060.817	-	30.358.676	41.148.409	29.740.980	10.180.455	1.614.489.337
Retiros – Bajas	-	-	-	-	(138.263.874)	-	(138.263.874)
Depreciación a 31-dic-23	\$ 12.515.426.599	-	698.127.746	559.248.434	72.714.996	10.180.455	13.855.698.230
Propiedades y equipo, a 31-dic- 23 neto	\$ 6.641.541.805	17.531.987.163	112.291.601	102.637.851	274.815.006	88.173.045	24.751.446.471

La depreciación de estos activos comienza cuando son adquiridos y están listos para su uso previsto y se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil, la cual se determina de acuerdo con la probabilidad de generar beneficios económicos futuros a la unidad generadora.

Revelaciones adicionales

En desarrollo del objeto social, la Empresa suscribió los siguientes Convenios:

- Convenio Interadministrativo de Comodato No. 110-129-375-2019 en mayo de 2019, con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP mediante el cual recibió para la administración uso y disfrute dos predios ubicados en la TR 94L N. 80-00 y AC 80 N. 96-08 Localidad de Engativá, predios que fueron entregados como patios temporales al operador SI18 Norte S.A.S. El plazo del convenio se prorrogó hasta el 30 de diciembre de 2021 y se suscribió un nuevo convenio Interadministrativo de Comodato No. 110-129-590-2021, a 31 de diciembre del 2021 hasta el 30 de diciembre de 2026.
- Convenio Interadministrativo de Comodato No. 110-129-391-2018 en noviembre de 2018, con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP, mediante el cual recibió para administración y disfrute el predio ubicado en la AC 90 – AC 96 /TRV 94L Localidad de Engativá, predio que fue entregado a Este es mi Bus, donde funciona el patio transitorio zonal denominado BACHUE ALO; el plazo del convenio se prorrogó hasta el 30 de diciembre de 2021 y se suscribió un nuevo convenio Interadministrativo de Comodato No. 110-129-589-2021, a 31 de diciembre de 2021 hasta el 30 de diciembre de 2026. Se suscribió un nuevo convenio Interadministrativo de Comodato No. 110-129-336-2021, predio Illimani a 9 de junio de 2021 hasta el 8 de junio de 2026.

Los anteriores predios no se reconocen como activos en los estados financieros de la Empresa por las características de los convenios, y el análisis técnico y normativo bajo el alcance de la Resolución 414 de 2014 y sus modificatorios.

Las propiedades y equipo adquirido con recursos subvencionados (mejoramiento institucional) comprenden:

	2024	2023
Equipo de comunicación y computación (1)	\$ 1.601.989.834	4.548.996.241
Equipo médico científico	\$ 25.882.500	98.353.500
Total	\$ 1.627.872.334	4.647.349.741

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La siguiente es la composición de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023	Variación
No corriente			
Propiedades de inversión	\$ 1.517.325.898	1.517.325.898	-
Total propiedades de inversión	\$ 1.517.325.898	1.517.325.898	-

Corresponde a predio ubicado en la Carrera 17 No. 25 - 81 de Bogotá D.C., con matrícula inmobiliaria No. 50C321447 y RT 41136. No se han identificado indicios de deterioro para la propiedad de inversión al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

La siguiente es la composición de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023	Variación
Activos intangibles (1)	\$ 29.066.849.141	24.947.079.186	4.119.769.955
Amortización acumulada de activos intangibles (Cr)	(25.028.698.218)	(18.815.984.751)	(6.212.713.467)
Total Activos Intangibles	\$ 4.038.150.923	6.131.094.435	(2.092.943.512)

- (1) La variación corresponde a compras realizadas durante la vigencia 2024, la cual se compone de \$3.539.078.145 en licencias y \$580.691.810 correspondiente a software.

14.1. Detalle saldos y movimientos

	2024	2023
Software		
Costo		
Saldo inicial	\$ 16.551.769.914	15.565.268.430
Compras	580.691.810	986.501.484
Costo software	\$ 17.132.461.724	16.551.769.914
Licencias		
Costo		
Saldo inicial	\$ 8.395.309.272	5.328.614.955
Compras	3.539.078.145	3.066.694.317
Costo licencias	\$ 11.934.387.417	8.395.309.272
Total activos intangibles	\$ 29.066.849.141	24.947.079.186
Amortización licencias		
Saldo inicial	\$ 6.870.483.959	4.026.041.298
Amortización del año	3.256.220.450	2.844.442.661
Subtotal	\$ 10.126.704.409	6.870.483.959
Amortización software		
Saldo inicial	\$ 11.945.500.792	8.482.337.532
Amortización del año	2.956.493.017	3.463.163.260
Subtotal	\$ 14.901.993.809	11.945.500.792
Total amortización acumulada intangibles	\$ 25.028.698.218	18.815.984.751

Los activos intangibles adquiridos con recursos subvencionados (mejoramiento institucional) comprenden:

	2024	2023
Software	\$ 306.662.692	878.473.284
Licencias	446.580.439	40.289.074
Total, Intangibles con recursos subvencionados	\$ 753.243.131	918.762.358

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS – OTROS ACTIVOS

La siguiente es la composición de los otros derechos y garantías al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Corriente	2024	2023	Variación
Recursos entregados en administración (1)	\$ 578.713.722.143	264.445.870.829	314.267.851.314
Derecho de reembolso (2)	98.720.129.078	89.220.868.581	9.499.260.497
Compensaciones por impuestos y contribuciones (3)	12.250.973.398	11.172.402.776	1.078.570.622
Avances y anticipos entregados (4)	1.453.942.062	2.254.417.143	(800.475.081)
Servicios pagados por anticipado	-	3.261.110.701	(3.261.110.701)
Total Otros Derechos y Garantías Corrientes	\$ 691.138.766.681	370.354.670.030	320.784.096.651

No Corriente	2024	2023	Variación
Activos por impuestos diferidos	\$ 5.204.639.812	9.826.862.504	(4.622.222.692)
Activos diferidos - Seguros con cobertura mayor a un año	4.079.638.441	-	4.079.638.441
Depósitos entregados en garantía	-	82.074.216	(82.074.216)
Total Otros Derechos y Garantías No Corrientes	\$ 9.284.278.253	9.908.936.720	(624.658.467)

(1) Los recursos entregados en administración se detallan así:

	2024	2023
Acuerdo de servicios con Tesorería Distrital para la admón. de Recursos de gestión de la infraestructura (a)	\$ 565.732.710.559	116.470.542.143
Recursos a IDIPRON Conv.1050-24 y 1151-24 (b)	5.238.481.656	-
Recursos IDU Infraestructura Conv. 20-01 (c)	4.610.736.507	8.232.585.821
Recursos a Secretaría Cultura Conv.1151-24 (d)	1.705.484.873	-
Recursos Policía Conv.2363-23 (e)	1.333.333.333	4.000.000.000
Cooperativa de empleados TMSA	92.975.215	81.049.340
Acuerdo de servicios con Tesorería Distrital para la admón. de Recursos Convenio 1676-22 - Troncal Calle 13 (f)	-	135.661.693.525
Total Recursos Entregados en Administración	\$ 578.713.722.143	264.445.870.829

(a) Corresponde a los recursos aportados por el Distrito Capital en virtud del Convenio de Servicios No. 001 suscrito con la Secretaría Distrital de Hacienda para la administración de los recursos del proyecto Gestión de Infraestructura.

(b) Corresponde a los recursos entregados al Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, para el diseño e implementación de estrategias de cultura ciudadana que fomenten las buenas prácticas, el respeto y

la solidaridad entre los usuarios, así como la valoración y apropiación del sistema integrado de transporte público de Bogotá como bien público y patrimonio de la ciudad, también para fortalecer el canal presencial en el sistema TransMilenio a través del esquema de atención al usuario en vía implementado en los diferentes componentes donde opera el servicio.

- (c) Corresponde a los recursos entregados al IDU para el apoyo institucional en recurso humano para la gestión, ejecución y control de las obras de infraestructura física para el Sistema TransMilenio en desarrollo del Convenio Interadministrativo No.020 de 2001 y sus modificatorios.
 - (d) Corresponde a los recursos entregados a la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte - SDCRD, para el diseño e implementación de estrategias de cultura ciudadana que fomenten las buenas prácticas, el respeto y la solidaridad entre los usuarios, así como la valoración y apropiación del sistema integrado de transporte público de Bogotá como bien público y patrimonio de la ciudad.
 - (e) Corresponde a los recursos entregados al Fondo Rotatorio de la Policía en virtud del Convenio Interadministrativo de Cooperación No. CONV2363-23 para fortalecer la seguridad, convivencia y vigilancia de los usuarios del Sistema TransMilenio.
 - (f) Corresponde a los recursos recibidos del Distrito Capital en el marco del Convenio de Cofinanciación Nación – Distrito – TMSA para el proyecto de construcción de la Troncal Calle 13, suscrito el 4 de agosto de 2022. Según lo dispuesto en el convenio, estos recursos deben ser administrados mediante un encargo fiduciario, recursos que fueron transferidos a este durante la vigencia 2024.
- (2) Corresponde a los derechos que surgen para TMSA, derivado al reconocimiento sobre los tribunales calificados como probables que a futuro serán honrados presupuestalmente por el proyecto origen así:

Derechos de Reembolso	2024	2023
Laudo Arbitral - Recaudo Bogotá S.A.S. (a)	\$ 97.385.729.717	76.017.105.641
Laudo Arbitral - SI18 - Norte S.A.S. (b)	1.334.399.361	-
Laudo Arbitral - SI99 S.A.S. (c)	-	13.203.762.940
Total Derechos de Reembolso de Laudos Arbitrales	\$ 98.720.129.078	89.220.868.581

- (a) En 2024, en cumplimiento del procedimiento contable aplicable a procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos, la empresa evaluó la obligación como 'probable' y realizó una actualización financiera del proceso, ajustando la provisión en \$21.368.624.076. En 2023, TRANSMILENIO S.A. reconoció un derecho de reembolso por valor de \$76.017.105.641, resultado del laudo arbitral fallado en contra de la Empresa el pasado 30 de junio de ese año

contra el operador Recaudo Bogotá S.A.S. Dicho laudo se originó en controversias contractuales con el concesionario de recaudo del SITP.

- (b) En el proceso arbitral convocado por SI18 – Norte S.A.S. contra TRANSMILENIO S.A. sobre la afectación del equilibrio económico del Contrato de Concesión No. 695 de 2018 por un pasivo ambiental en el Patio de Operación Existente Norte. Esto generó costos adicionales y retrasos en la instalación de una estación de servicio de gas natural. La pretensión inicial de la demanda asciende a \$1.268.440.457 por kilómetros en vacío recorridos y compensación de costos adicionales, actualmente el proceso ya se encuentra reconocido a la estimación de su valor presente.
- (c) En el proceso arbitral convocado por SI99 S.A. sobre el equilibrio económico del Contrato de Concesión No. 001 de 2000, el Tribunal de Arbitramento condenó a TRANSMILENIO S.A. el 11 de julio de 2022. TRANSMILENIO S.A. interpuso un recurso de anulación ante el Consejo de Estado, que, en sentencia del 14 de marzo de 2024, declaró la nulidad parcial del laudo y dejó sin efecto la condena principal de \$12.870.612.940. Dichos recursos, reconocidos en 2022 como un derecho de reembolso, fueron reversados en la vigencia 2024 tras la anulación.

Se estima que los recursos para respaldar estos fallos judiciales serán financiados con fondos provenientes del Distrito Capital. Para más detalles, consulte la Nota 23.

- (3) Los Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones se detallan así:

	2024	2023
Anticipo para impuesto de Renta y Complementarios	\$ 12.241.461.398	11.167.584.776
Impuesto industria y comercio – Soacha	9.512.000	4.818.000
Total Compensaciones por Impuestos	\$ 12.250.973.398	11.172.402.776

- (4) A continuación se detalla el saldo de los anticipos y avances entregados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Otros avances y anticipos (a)	\$ 1.453.942.062	2.254.417.143
Total, anticipos y avances	\$ 1.453.942.062	2.254.417.143

- (a) Corresponde a los saldos por legalizar de recursos entregados a presidentes de tribunales de arbitramento, en virtud de los laudos arbitrales iniciados por los concesionarios del Sistema.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

TRANSMILENIO S.A. tiene los siguientes contratos de arrendamiento operativo:

17.1. Arrendamientos operativos

	2024	2023	Variación
Arrendamiento operativo - activo			
Cuentas por cobrar (Nota 7)	\$ 1.664.758.094	2.213.736.288	(548.978.194)
Total arrendamiento operativo	\$ 1.664.758.094	2.213.736.288	(548.978.194)

17.1.1. Arrendador

De acuerdo con las disposiciones del documento CONPES 3093 del 15 de noviembre de 2000, **TRANSMILENIO S.A.** puede percibir ingresos de la explotación colateral. La Empresa reconoce como propios, los ingresos derivados del arrendamiento de espacios en la infraestructura, publicidad, servicios de información a los usuarios, participación en la explotación de sistemas de comunicaciones, entre otros. Los ingresos generados por los arrendamientos operativos se discriminan así:

	2024	2023	Variación
Arrendamiento (espacios)	\$ 19.177.377.855	16.033.269.252	3.144.108.603
Total Arrendamiento	\$ 19.177.377.855	16.033.269.252	3.144.108.603

Proyección de ingresos por arrendamiento operativo

Los ingresos futuros de arrendamiento, estimados al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Hasta un año	\$ 10.224.000.000
Desde un año hasta cinco años	57.130.937.390
Más de cinco años	130.534.751.769
TOTAL	\$ 197.889.689.159

17.1.2. Arrendatario

La Empresa, ha recibido mediante contratos de arrendamiento operativo los siguientes bienes:

- Edificio administrativo
- Alquiler de muebles y equipamiento
- Alquiler de equipo de cómputo y software

Los gastos asociados a los arrendamientos operativos se discriminan así:



	2024		2023	
	Mueble	Inmueble	Mueble	Inmueble
Arrendamiento Edificio Administrativo	\$ -	5.759.041.513	-	4.576.092.846
Arrendamiento muebles y equipamiento	2.019.827.411	-	2.387.454.203	-
Arrendamiento equipo de cómputo y software	207.074.048	-	382.574.726	-
Total arrendamientos operativos	\$ 2.226.901.459	5.759.041.513	2.770.028.929	4.576.092.846

Proyección pagos por arrendamientos operativos

Los pagos futuros de arrendamiento operativo estimados al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Hasta un año	\$ 8.362.257.000
Desde un año hasta cinco años	46.631.603.370
Más de cinco años	79.986.983.000
TOTAL	\$ 134.980.843.370

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

La siguiente es la composición de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente:

	2024	2023	Variación
Otras cuentas por pagar (1)	\$ 29.922.552.049	33.200.978.909	(3.278.426.860)
Impuestos contribuciones y tasas por pagar (2)	23.241.232.470	16.357.455.922	6.883.776.548
Retención en la fuente e impuesto de timbre	18.638.042.379	19.158.783.949	(520.741.570)
Recursos a favor de terceros (3)	12.423.420.209	23.251.404.948	(10.827.984.739)
Impuesto al valor agregado – IVA	925.443.799	914.121.647	11.322.152
Descuentos de nómina (4)	36.718.666	0	36.718.666
Total cuentas por pagar	\$ 85.187.409.572	92.882.745.375	(7.695.335.803)

(1) Corresponden al reconocimiento por estimaciones de servicios recibidos al cierre de la vigencia no facturados por los proveedores y/o contratistas; en aplicación del principio de devengo.

(2) Corresponde a las estimaciones de impuestos en atención a las disposiciones aplicables a la Empresa, así:

	2024	2023
Impuesto de Renta y complementarios	\$ 22.925.300.470	16.046.226.922
Impuesto de Industria y Comercio - Bogotá	304.628.000	305.408.000
Impuesto de Industria y Comercio - Soacha	11.304.000	5.821.000
Total Impuestos, contribuciones y tasas	\$ 23.241.232.470	16.357.455.922

(3) Conformado por recursos recibidos a favor de terceros, en desarrollo de la ejecución de proyectos de inversión y a la operatividad administrativa y financiera de ente gestor del Sistema Transmilenio, así:

	2024	2023
Otros recursos de terceros (a)	\$ 10.647.195.696	12.673.374.469
Rendimientos Financieros (b)	1.776.224.513	10.578.030.479
Total recursos a favor de terceros	\$ 12.423.420.209	23.251.404.948

(a) Compuesto por:

	2024	2023
Recursos a favor de terceros (descuentos en O.P)	\$ 5.126.374.475	4.384.839.877
Otros acreedores varios (saldos a reintegrar)	4.077.844.461	4.089.725.213
Impuestos del esquema de concesión de provisión flota	1.186.040.607	1.073.094.386
Impuestos por ejecutar	256.936.153	392.592.149
Saldo Titularización (fase III)	-	2.733.122.844
Total Rendimientos Financieros	\$ 10.647.195.696	12.673.374.469

(b) Corresponde a los rendimientos financieros derivados de la administración de recursos de otros entes públicos que se transfieren a las tesorerías origen al inicio de la siguiente vigencia según los plazos fijados, así:

	2024	2023
Rendimientos de Recursos Distrito	\$ 1.633.698.921	10.310.341.036
Rendimientos de Secretaría de Movilidad	142.066.778	258.648.651
Rendimientos de Recursos Nación	458.814	9.040.792
Total Rendimientos Financieros	\$ 1.776.224.513	10.578.030.479

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Pasivo por obligaciones laborales generadas por beneficios a los empleados

Estos beneficios están conformados por conceptos salariales, prestaciones sociales, aportes a seguridad social y parafiscales, y beneficios de carácter convencional, derivados de los servicios a la Empresa por parte de empleados públicos y trabajadores oficiales.

Planta de personal provista al 31 de diciembre así:

	2024	2023
Empleados Públicos	19	20
Trabajadores Oficiales	378	406
Total, Servidores Públicos	397	426

Planta de personal vacantes al 31 de diciembre así:

	204	2023
Empleados Públicos	1	1
Trabajadores Oficiales	28	65
Total, Servidores Públicos	29	66

Las cuentas por pagar por obligaciones laborales consolidadas de **TRANSMILENIO S.A.** comprenden:

	2024	2023	Variación
A corto plazo	\$ 11.444.675.547	10.481.412.202	963.263.345
Resultado neto de los beneficios	\$ 11.444.675.547	10.481.412.202	963.263.345

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

A continuación, se relaciona el detalle de las obligaciones laborales consolidadas al 31 de diciembre:

	2024	2023
Cesantías	\$ 4.028.583.090	3.519.260.090
Vacaciones	2.192.884.942	2.382.206.286
Prima de vacaciones	2.192.503.497	1.786.654.703
Prima de servicios	1.716.004.414	1.689.773.611
Bonificación por servicios	598.295.328	498.841.363
Intereses sobre cesantías	474.407.480	416.209.210
Bonificación por recreación	241.996.796	188.466.939
Total	\$ 11.444.675.547	10.481.412.202

Beneficios a los empleados, reconocidos en el año

El detalle del gasto asociado al pasivo de beneficios a empleados de corto plazo para los años 2024 y 2023, es el siguiente:

Beneficios de corto plazo:

	2024	2023
Cesantías	\$ 4.110.834.864	3.626.862.483
Prima de servicios	3.922.981.600	3.640.502.861
Prima de Navidad	3.646.052.446	3.394.535.397
Vacaciones	2.254.113.492	2.768.352.381
Prima de vacaciones	2.022.305.305	1.839.087.120
Prima Técnica (1)	1.503.768.212	1.375.119.475
Intereses sobre cesantías	478.634.695	423.753.790
Otros beneficios (2)	239.075.780	191.492.206
Total	\$ 18.177.766.394	17.259.705.713

- (1) Corresponde al reconocimiento de carácter salarial a Empleados Públicos de nivel directivo, asesor y profesional, que puede ser hasta del 40% del sueldo básico mensual, de acuerdo con reglamentación establecida en Resolución 005 de 1999 y Acuerdo de Junta 002 de 2005.

- (2) Primas de carácter convencional reconocidas a Trabajadores Oficiales que desarrollan labores de supervisión y control de la Operación del Sistema BRT y Buses.

Para los años 2024 y 2023, los gastos y beneficios de corto plazo del personal clave de la gerencia y dirección de la Empresa representaron el 13.90 % y 15,20 % respectivamente, así:

	2024	2023
Gastos de personal clave de la gerencia	\$ 9.723.943.210	9.645.540.300
Beneficios de corto plazo personal de la gerencia	\$ 2.526.709.529	2.623.475.268

El personal clave de la gerencia comprende los siguientes cargos:

Cargo	Código	Grado
Gerente General	050	5
Subgerente General	84	4
Subgerente Económico	090	3
Subgerente De Desarrollo De Negocios	090	3
Subgerente Jurídico	090	3
Subgerente Técnico y de Servicios	090	3
Jefe De Oficina De Control Interno	006	1
Jefe De Oficina Asesora De Planeación	115	2
Jefe De Oficina De Control Disciplinario Interno	006	1
Subgerente De Atención Al Usuario Y Comunicaciones	090	3
Director Corporativo	009	2
Director De TIC's	009	2
Director Técnico De BRT	009	2
Director Técnico De Buses	009	2
Director Técnico De Modos Alternativos	009	2
Director Técnico De Seguridad	009	2
Secretaría Ejecutiva	425	1
Tesorero General	201	1
Asesor_02	105	2
Asesor_01	105	1

A continuación, se relaciona la información del gasto discriminando el valor del personal operativo y administrativo:

ADMINISTRACIÓN

	2024	2023
Sueldos y salarios	\$ 10.718.349.304	9.509.432.430
Prestaciones sociales	4.638.071.670	4.505.825.561
Contribuciones efectivas (S.S, Caja-Riesgos Profesionales)	2.616.881.600	2.435.122.774
Gastos de personal diversos	1.089.794.567	1.033.296.241
Aportes sobre la nómina (SENA, ICBF)	435.116.000	445.335.000
Contribuciones imputadas (Incapacidades)	60.854.545	53.741.767
Subtotal gastos de administración	\$ 19.559.067.686	17.982.753.773

OPERATIVOS

	2024	2023
Sueldos y salarios	\$ 27.845.193.256	24.206.592.788
Prestaciones sociales	12.035.926.512	11.378.760.677
Contribuciones efectivas (S.S, Caja-Riesgos Profesionales)	6.726.730.642	5.906.203.900
Gastos de personal diversos	3.111.088.577	3.089.310.423
Aportes sobre la nómina (SENA, ICBF)	584.771.300	737.418.100
Contribuciones imputadas (Incapacidades)	93.647.995	156.462.312
Subtotal gastos de operación	\$ 50.397.358.282	45.474.748.200
Total, gasto de personal	\$ 69.956.425.968	63.457.501.973

Para la vigencia 2024, se realizaron un total de veinticinco (25) actividades de capacitación a los funcionarios de la Empresa.

NOTA 23. PROVISIONES

Como se menciona en la Nota 4 de este documento, denominado Resumen de Políticas Contables, el reconocimiento de una provisión depende de la ponderación o calificación que en los términos de ley hacen los apoderados que tienen a cargo los procesos judiciales en contra de la Empresa, y que se detallan en el Reporte Marco Normativo Contable Convergencia - Por Entidad, del Sistema de Información de Procesos Judiciales – SIPROJ.

A continuación, se detallan los saldos contables de provisiones de litigios y demandas y provisiones diversas a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023	Variación
Provisiones diversas	\$ 98.720.129.078	89.220.868.581	9.499.260.497
Litigios y demandas	18.137.553.803	16.604.442.489	1.533.111.314
Total Provisiones	\$ 116.857.682.881	105.825.311.070	11.032.371.811



23.1. Litigios y demandas

2024

Asociación de datos			Valor en libros - Corte 2024				
			Inicial	Adiciones (Cr)	Disminuciones (Db)		Final
Tipo de terceros	PN / PJ / ECP	Cant.	Saldo inicial	Incremento de la provisión	Decrementos de la provisión	Valores no utilizados o reversados del periodo	Saldo final
Litigios y demandas		34	16.604.442.489	1.716.748.863	48.727.521	134.910.028	18.137.553.803
Administrativas (a)		18	16.224.166.411	1.650.357.420	1.043.670	9.158.932	17.864.321.229
Nacionales	PJ	1	11.839.219.961	514.906.208	-	-	12.354.126.169
Nacionales	PN	17	4.384.946.450	1.135.451.212	1.043.670	9.158.932	5.510.195.060
Laborales (b)		14	378.678.763	66.255.637	47.683.851	125.751.096	271.499.453
Nacionales	PN	14	378.678.763	66.255.637	47.683.851	125.751.096	271.499.453
Otros litigios y demandas (c)		2	1.597.315	135.806	-	-	1.733.121
Nacionales*	PN	2	1.597.315	135.806	-	-	1.733.121

2023

Asociación de datos			Valor en libros - Corte 2023				
			Inicial	Adiciones (Cr)	Disminuciones (Db)		Final
Tipo de terceros	PN / PJ / ECP	Cant.	Saldo inicial	Incremento de la provisión	Decrementos de la provisión	Valores no utilizados o reversados del periodo	Saldo final
Litigios y demandas		27	21.538.611.707	15.435.277.913	20.360.211.812	9.235.319	16.604.442.489
Administrativas (a)		10	21.277.675.905	15.275.106.987	20.328.616.481	-	16.224.166.411
Nacionales	PJ	1	18.533.317.305	13.434.483.498	20.128.580.842	-	11.839.219.961
Nacionales	PN	9	2.744.358.600	1.840.623.489	200.035.639	-	4.384.946.450
Laborales (b)		15	259.591.065	159.895.114	31.572.097	9.235.319	378.678.763
Nacionales	PN	15	259.591.065	159.895.114	31.572.097	9.235.319	378.678.763
Otros litigios y demandas (c)		2	1.344.737	275.812	23.234	-	1.597.315
Nacionales	PN	2	1.344.737	275.812	23.234	-	1.597.315

A continuación, se detallan los conceptos de provisiones por litigios y demandas a 31 de diciembre de 2024 y 2023, así:

a) Procesos Administrativos:

Número	Tipo de proceso	Demandante	2024	2023
2018-00121	Controversias Contractuales	Fiduagraria S.A. (i)	\$ 12.354.126.169	11.839.219.961
2010-00144	Contractual	Fajardo Castillo Orlando	3.037.333.204	2.949.977.834
2019-00767	Controversias Contractuales	Gutierrez Barreto Maria Elena	532.661.501	498.007.167
2016-01737	Controversias Contractuales	Pulido Garcia Luis Orlando	528.796.123	-
2011-00427	Reparación Directa	Buitrago Victor Manuel	465.826.738	452.854.004
2019-00068	Reparación Directa	Lopez De Perez Lucila	228.171.176	197.941.241
2020-00179	Reparación Directa	Garcia Rodriguez Edwin Javier	186.696.428	169.629.696
2016-00493	Reparación Directa	Guerrero Fajardo Luis Eduardo	162.165.748	-
2021-00305	Reparación Directa	Cisneros Sosa Vanessa Alejandra	105.321.354	-
2017-00275	Reparación Directa	Alarcon Morato Nepomuceno	71.193.175	-
2016-00279	Reparación Directa	Contreras Palacios Edwin Ricardo	54.045.828	54.045.828
2022-00289	Reparación Directa	Orozco Bonilla Luz Marina	51.993.739	-
2022-00176	Reparación Directa	Cardenas Sanchez Maria Gladys	27.907.849	25.314.116

Número	Tipo de proceso	Demandante	2024	2023
2017-00175	Reparación Directa	Salim Morón Selma Carolina	26.973.962	29.454.017
2018-00023	Reparación Directa	Vega Buitrago Yandi Mayudi	14.555.744	-
2021-00195	Reparación Directa	Acuña Gutierrez Luisa Fernanda	11.601.913	-
2013-00113	Reparación Directa	Tovar Rojas María Teresa	4.950.578	-
2014-00296	Reparación Directa	Arrieta Mercado Dayana Paola	-	7.722.547
2023-00185	Nulidad	Cancino Martínez Diego Andrés	-	-
Subtotal litigios y demandas administrativas			\$ 17.864.321.229	16.224.166.411

(i) Corresponde al proceso ejecutivo el cual solicita se declare la nulidad de la Resolución N° 228 de fecha 19/05/2017, para la prestación del servicio de transporte público masivo de pasajeros en el marco del SITP de la ciudad de Bogotá:

1. La Aseguradora Condor S.A. fue garante de los contratos de concesión 05 de 2010, 012 de 2010 y 013 de 2011 como la compañía se sometió a liquidación forzosa el 5 de diciembre de 2013, esto produjo que el 30 de diciembre de 2015 suscribiera, con Fiduagraria, fiducia de administración y pagos de remanentes Condor S.A. dejó de existir el 4 de mayo de 2016.
2. Con actos del 25 de abril de 2016, TRANSMILENIO declaró el incumplimiento y culminó el proceso de caducidad de los contratos. Después, los liquidó unilateralmente así: para la concesión 05 de 2010, con Resolución 228 del 19 de mayo de 2017; para la 012 de 2010, con Resolución 290 del 21 de junio de 2017; y la 013 de 2011, con Resolución 289 del 21 de junio de 2017.
3. En esos actos se declaró deudora, además de los contratistas COOBUS y EGOBUS, a Fiduagraria como vocera del patrimonio autónomo de remanentes y contingencias Condor S.A. contra esas decisiones Fiduagraria presentó recursos de reposición, que se desestimaron, en su orden, con resoluciones 385 del 31 de julio y 423 y 422 del 23 de agosto de 2017.

b) Procesos laborales:

Número	Tipo de proceso	Demandante	2024	2023
2016-00475	Ordinario Laboral	Camacho Gloria Elys	\$ 61.174.776	67.277.097
2016-00427	Ordinario Laboral	Gutierrez Millán Nohora Janneth	33.376.009	34.701.217
2019-00531	Ordinario Laboral	Bulla Contreras Jairo	26.551.689	-
2018-00037	Ordinario Laboral	Casallas Riaño Victor William	25.603.025	25.818.889
2019-00552	Ordinario Laboral	Rocha Vega Diana Stella	21.030.804	21.876.317
2017-00759	Ordinario Laboral	Sáenz Muñoz Martha María Teresa	20.058.760	-
2017-00349	Ordinario Laboral	Tovar Buitrago Hugo Francisco	19.989.335	23.006.009
2018-00324	Ordinario Laboral	Pirachicán Huríán José Gonzalo	13.330.507	13.859.800
2017-00795	Ordinario Laboral	Barreto Gomez Jose Fidel	11.600.719	11.521.238
2017-00574	Ordinario Laboral	Gallego Ruiz Luis Ángel	9.698.899	8.895.016
2017-00076	Ordinario Laboral	Vargas Forero Jorge Alberto	9.546.411	-
2017-00817	Ordinario Laboral	Molina Nieto Eider	9.215.413	-
2016-00669	Ordinario Laboral	Gutierrez Marentes German Dario	8.842.237	8.842.237
2017-00699	Ordinario Laboral	Almanza Cruz Salvador	1.480.869	10.560.600
2019-00538	Ordinario Laboral	Hernandez Romero John Jaime	-	72.757.636
2019-00796	Ordinario Laboral	Martin Martinez Martha Cecilia	-	33.162.687



Número	Tipo de proceso	Demandante	2024	2023
2017-00783	Ordinario Laboral	Montero Ángulo Yanith	-	24.502.624
2018-00077	Ordinario Laboral	Borda Barajas Andrés Arturo	-	19.024.501
2017-00529	Ordinario Laboral	Arbeláez Parra Jose De Jesús	-	2.872.895
Subtotal Litigios y demandas laborales			\$ 271.499.453	378.678.763

c) Otros Litigios y demandas:

Número	Tipo de proceso	Demandante	2024	2023
2007-00144	Protección de los derechos e intereses colectivos	Campos Cruz Felix Antonio	1.733.121	1.597.315
2016-00229	Protección de los derechos e intereses colectivos	Veeduría Ciudadana Construcción Horizontes Nuevos	-	-
Subtotal Otros Litigios y demandas			\$ 1.733.121	1.597.315

23.2. Provisiones diversas

2024

Asociación de datos			Valor en libros - Corte 2024				
			Inicial	Adiciones (Cr)	Disminuciones (Db)	Final	
Tipo de terceros	PN / PJ / ECP	Cantidad	Saldo inicial	Incremento de la provisión	Decrementos de la provisión	Valores no utilizados o reversados del periodo	Saldo final
MASC - Tribunales de Arbitramento		2	89.220.868.581	22.703.023.437	333.150.000	12.870.612.940	98.720.129.078
Nacionales	PJ	2	89.220.868.581	22.703.023.437	333.150.000	12.870.612.940	98.720.129.078

2023

Asociación de datos			Valor en libros - Corte 2023				
			Inicial	Adiciones (Cr)	Disminuciones (Db)	Final	
Tipo de terceros	PN / PJ / ECP	Cantidad	Saldo inicial	Incremento de la provisión	Decrementos de la provisión	Valores no utilizados o reversados del periodo	Saldo final
MASC - Tribunales de Arbitramento		2	28.275.110.260	82.077.280.759	21.131.522.438	-	89.220.868.581
Nacionales	PJ	2	28.275.110.260	82.077.280.759	21.131.522.438	-	89.220.868.581

A continuación, se detallan los procesos provisionados relacionados con tribunales de arbitramento y/o mecanismos alternativos de solución de conflictos:

Número	Tipo de proceso	Demandante	2023	2023
125510	Tribunal de Arbitramento	Recaudo Bogotá S.A.S. (i)	\$ 97.385.729.717	76.017.105.641
149943	Tribunal de Arbitramento	SI18 - NORTE S.A.S. (ii)	1.334.399.361	-
2020-119770	Tribunal de Arbitramento	SI 99 (iii)	-	13.203.762.940
Subtotal Mecanismos alternativos de solución de conflictos			\$ 98.720.129.078	89.220.868.581

(i) El Tribunal de Arbitramento convocado por TRANSMILENIO S.A., para dirimir la controversia emitió su fallo definitivo, condenando a Transmilenio a pagar a favor de Recaudo Bogotá S.A.S.; El pasado 9 de julio de 2023, el Tribunal negó las solicitudes de aclaración, adición y complementación presentadas por Transmilenio, con lo cual quedó en firme el laudo; El 27 de julio de 2023, Transmilenio presentó un recurso extraordinario de anulación en contra del laudo, el cual fue admitido por la Sección Tercera del Consejo de Estado mediante auto notificado el 18 de septiembre de 2023; A la fecha el trámite arbitral está terminado y pendiente de resolver el Recurso Extraordinario de Anulación. El 19 de diciembre de 2023 presentó manifestación de impedimento el magistrado Jaime Enrique Rodríguez; la cuantía de la condena es de \$76.017.105.641, dicho valor corresponde al valor de las pretensiones reconocidas a favor de Recaudo Bogotá S.A.S. por valor de \$74.532.000.000 por los conceptos de remuneración variable (RVARS) y por remuneración de equipos instalados en vehículos operando en el sistema (RVHO), más las costas y agencias en derecho por valor de \$1.485.105.641. suma que deberá actualizarse al momento de tenerse un eventual fallo adverso.

El 19 de diciembre de 2023, se informó a TRANSMILENIO S.A. del impedimento por parte del magistrado Jaime Enrique Rodríguez, siendo nombrado nuevo consejero Ponente el magistrado Nicolas Yepes Corrales.

Al 31 de diciembre de 2024, de conformidad con el procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, cuando se establezca que una obligación es “PROBABLE”, la empresa ajustara financieramente el valor de la provisión; por lo anterior, la Empresa realizó la actualización financiera del proceso arbitral por valor de \$21.368.624.076.

El 24 de enero de 2025, se encuentra al Despacho para resolver el reconocimiento de personería y/o elaborar proyecto de fallo, sin que a la fecha se haya resuelto el mismo.

(ii) Proceso arbitral iniciado por el Sistema Integrado de Operación de Transporte SI18 – Norte S.A.S. en contra de TRANSMILENIO S.A., demanda fundamentada en la afectación del equilibrio económico del Contrato de Concesión No. 695 de 2018 debido a la existencia de un pasivo ambiental en el Patio de Operación Existente Norte, lo que generó costos adicionales y la imposibilidad de instalar una estación de servicio de gas natural en el tiempo previsto. La cuantía del proceso es de \$1.268.440.457 moneda corriente, por los kilómetros en vacío recorridos por su flota debido a la imposibilidad de abastecerse en el patio inicialmente asignado, así como la compensación por costos adicionales generados.

El 24 de octubre de 2024, SI18 presentó la subsanación de la demanda y el 31 de octubre de 2024 se profirió el Auto No. 3, mediante el cual el tribunal admitió la demanda. Posteriormente, el 13 de diciembre de 2024 se realizó una audiencia para el impulso del proceso, en la cual TRANSMILENIO S.A. presentó contestación de la

demandas y excepciones de mérito, además de objeción a la estimación juramentada de la cuantía. En la misma fecha, TRANSMILENIO S.A. solicitó el llamamiento en garantía a Ciudad Móvil S.A.S. y Seguros del Estado S.A., en virtud de las cláusulas contractuales que obligarían a estas entidades a asumir parte de la contingencia económica.

El 3 de enero de 2025 se descorrió traslado de las excepciones de mérito y objeción al juramento estimatorio. El 20 de enero de 2025, uno de los árbitros, Maximiliano Londoño Arango, presentó renuncia debido a un posible conflicto de interés relacionado con su nombramiento en la junta directiva de Seguros del Estado. Posteriormente, el 30 de enero de 2025 se designó al Dr. Pedro Orlando Garavito como reemplazo del árbitro renunciante.

El tribunal arbitral se encuentra en fase probatoria y pendiente de resolver los llamamientos en garantía. A la fecha, no se ha emitido un laudo arbitral definitivo.

(iii) En el marco del proceso arbitral convocado por Sistema Integrado de Transporte S.A. – SI99 S.A., mediante el cual se alegó la alteración del equilibrio económico del Contrato de Concesión No. 001 de 2000 por la expedición y aplicación de las Resoluciones No. 589 de 2017 y No. 691 de 2017, el Tribunal de Arbitramento profirió laudo el 11 de julio de 2022, en el cual se emitió condena en contra de TRANSMILENIO S.A.

Ante dicha decisión, TRANSMILENIO S.A. interpuso recurso extraordinario de anulación ante el Consejo de Estado – Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera - Sala Plena. En sentencia del 14 de marzo de 2024, notificada el 3 de abril de 2024, con Radicación No. 11001032600020220017300 (68.994), el Consejo de Estado declaró la nulidad parcial del laudo arbitral, dejando sin efecto la condena principal que ascendía a DOCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS (\$12.870.612.940) moneda corriente.

Si bien la condena principal fue anulada, el fallo mantuvo en firme la condena en costas impuesta a TRANSMILENIO S.A., por un monto de \$333.150.000, correspondiente a:

- \$209.700.000 por honorarios de los árbitros, la secretaría, gastos de la Cámara de Comercio y otros costos del proceso.
- \$18.750.000 por honorarios y gastos del perito de oficio.
- \$104.700.000 por agencias en derecho.

TRANSMILENIO S.A. presentó una solicitud de adición de la sentencia, con el fin de que el Consejo de Estado reconsiderara la proporcionalidad de la condena en costas,

teniendo en cuenta la anulación parcial del laudo. Sin embargo, mediante auto del 23 de mayo de 2024, el Consejo de Estado negó dicha solicitud, por lo que la condena en costas quedó en firme.

En cumplimiento de esta decisión, TRANSMILENIO S.A. expidió la Resolución No. 206 del 10 de julio de 2024, ordenando el pago de la condena en costas con cargo a los Recursos del FET - Sentencias Judiciales por valor de TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL (\$333.150.000) moneda corriente, más intereses liquidados a la fecha de pago.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

	2024	2023	Variación
Otros Pasivos			
Recursos recibidos en administración (1)	\$ 771.212.388.937	844.070.643.843	(72.858.254.906)
Otros pasivos diferidos (2)	466.224.702.433	396.245.435.878	69.979.266.555
Depósitos recibidos en garantía	27.580.339.786	19.998.773.768	7.581.566.018
Total otros pasivos	\$ 1.265.017.431.156	1.260.314.853.489	4.702.577.667

(1) Comprende el saldo de los recursos recibidos en calidad de Administración provenientes de convenios con entidades públicas y otros entes privados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así:

Recursos recibidos en administración

	2024	2023
Nación		
Nación-Gestión de infraestructura	71.004.496	71.004.496
Total recursos recibidos en administración Nación	\$ 71.004.496	71.004.496
Distrito		
Gestión de infraestructura	726.949.961.572	658.741.916.471
Recursos Recibidos Tranzit en liquidación	15.135.902.687	15.135.902.687
Diferencial Tarifario y Rendimientos FOME	10.665.672.669	13.890.718.297
Recursos de chatarrización - Decreto 557	7.123.846.180	10.164.077.666
Rec. Cofinanciación para Calle 13	-	135.661.693.525
Cable aéreo	-	289.144.431
Total recursos recibidos en administración Distrito	\$ 759.875.383.108	833.883.453.077
Recursos de otras entidades		
Recursos operadores proforma 6B	11.220.956.747	9.916.186.270
Recursos Recibidos Metro Bogotá	45.044.586	200.000.000
Total recursos recibidos en administración Otras Entidades	\$ 11.266.001.333	10.116.186.270
Recursos recibidos en administración	\$ 771.212.388.937	844.070.643.843

(2) Corresponde a:

	2024	2023
Otros pasivos diferidos		
Mejoramiento Institucional (subvenciones)	\$ 464.569.593.099	392.837.411.281
Interventoría de Provisión de flota	1.655.109.334	3.408.024.597
Total otros pasivos diferidos	\$ 466.224.702.433	396.245.435.878

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden deudoras – activos contingentes al 31 de diciembre de los procesos en favor de la Empresa, calificados por la Subgerencia Jurídica como posibles, así:

	2024	2023	Variación
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$ 50.554.949.405	49.566.903.063	988.046.342
Otros derechos contingentes	19.455.943.138	1.952.522.126	17.503.421.012
Total activos contingentes	\$ 70.010.892.543	\$ 51.519.425.189	18.491.467.354

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

	2024	Número de procesos		2023	Número de procesos
		2024	2023		
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$ 50.554.949.405	19	\$ 49.566.903.063	16	
Administrativos (a)	50.549.272.436	11	49.561.484.549	10	
Civiles (b)	4.351.848	1	4.351.848	1	
Laborales (c)	949.999	6	1.066.666	5	
Penales (d)	375.122	1	-	0	
Otros Litigios y MASC	-	0	-	0	
Otros activos contingentes	\$ 19.455.943.138	5	\$ 1.952.522.126	1	
Derechos de reembolso (e)	17.444.206.569	4	-	0	
Derechos futuros SuperTransporte	2.011.736.569	1	1.952.522.126	1	
Total activos contingentes	\$ 70.010.892.543	24	\$ 51.519.425.189	17	

(a) Procesos administrativos:

Número	Tipo Proceso	Procesos legales a favor o iniciados	2024	2023
2020-00154	Controversias Contractuales	Agencia Nacional De Infraestructura Ani	\$ 26.186.362.667	26.186.362.667
2021-00088	Ejecutivo Contencioso	Compañía Operadora De Corredores Viales	20.207.163.409	20.207.163.409
2024-00099	Controversias Contractuales	Fondo Rotatorio De La Policía Nacional	2.181.589.629	-
2019-00538	Acción De Repetición	Amador Villaneda Lina	1.625.108.871	2.708.514.786
2022-00287	Ejecutivo Contencioso	Angelcom S.A.S.	135.518.046	135.518.046
2016-00151	Acción De Repetición	Consorcio Konidol – Hombresolo	131.285.481	131.285.481
2024-00230	Ejecutivo Contencioso	Cn Medios S.A.S	41.504.483	-
2014-00303	Ejecutivo Contencioso	Egobus S.A.S.	34.865.359	34.865.359

Número	Tipo Proceso	Procesos legales a favor o iniciados	2024	2023
2024-00140	Ejecutivo Contencioso	Bernal Anaya Marisell Maria	3.900.000	-
2022-00302	Ejecutivo Contencioso	Bejarano Guasca Maria Anatilde	1.268.873	1.268.873
2022-01444	Ejecutivo Contencioso	Olaya Sandoval Sulman Lucia	705.618	705.618
2016-00735	Ejecutivo Contencioso	Luna Garzón Elver Etiel	-	100.000.000
2023-00128	Ejecutivo Contencioso	Cn Medios S.A.S	-	55.800.310
Subtotal procesos Administrativos			\$ 50.549.272.436	49.561.484.549

(b) Procesos Civiles:

Número	Tipo Proceso	Procesos legales a favor o iniciados	2024	2023
2019-01909	Proceso Ejecutivo	Transmisión S.A.S	\$ 4.351.848	4.351.848
Subtotal procesos Civiles			\$ 4.351.848	4.351.848

(c) Procesos Laborales:

Número	Tipo Proceso	Procesos legales a favor o iniciados	2024	2023
2023-00225	Ejecutivo Laboral	Jimenez Bertha Consuelo	\$ 283.333	283.333
2019-00368	Ejecutivo Laboral	Tapias Víctor Javier	250.000	500.000
2024-10085	Ejecutivo Laboral	Borda Barajas Andrés Arturo	133.333	-
2021-00099	Ejecutivo Laboral	Ortíz Luis Carlos	100.000	100.000
2023-00202	Ejecutivo Laboral	Puentes Torres Rubiela	100.000	100.000
2022-00300	Ejecutivo Laboral	Diaz Diaz Janeth	83.333	83.333
Subtotal procesos Laborales			\$ 949.999	1.066.666

(d) Procesos Penales:

Número	Tipo Proceso	Procesos legales a favor o iniciados	2024	2023
2024-03959	Proceso Penal Ley 906/2004	Gonzalez Córdoba Pedro Ignacio	\$ 375.122	-
Subtotal procesos Civiles			\$ 375.122	-

(e) Derechos de reembolso relacionados con demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales:

Número	Tipo Proceso	Procesos legales a favor o iniciados	2024	2023
139554	Tribunal De Arbitramento	E-Somos Alimentación S.A.S.	\$ 4.224.125.323	-
147529	Tribunal De Arbitramento	Consorcio Express S.A.S.	8.895.038.663	-
153121	Tribunal De Arbitramento	Vgmobility Fontibón S.A.S	4.325.042.583	-
149467	Tribunal De Arbitramento	Zmo Fontibón Iii	-	-
Subtotal Derechos de reembolso Sentencias			\$ 17.444.206.569	-

25.2. Pasivos contingentes

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden acreedoras – pasivos contingentes al 31 de diciembre de los procesos en contra de la Empresa, calificados por la Subgerencia Jurídica como posibles, así:

	2024	2023	Variación
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$ 303.089.013.996	302.006.908.240	1.082.105.756
Total Pasivos contingentes	\$ 303.089.013.996	302.006.908.240	1.082.105.756

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

El siguiente es el detalle de los procesos en contra de la Empresa calificados como posibles en los años 2024 y 2023, respectivamente:

	2024	Número de procesos	2023	Número de procesos
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$ 303.089.013.996	254	302.006.908.240	270
Administrativos (a)	279.845.956.044	178	288.934.275.677	192
Otros Litigios y MASC (b)	20.266.666.287	10	9.602.598.617	12
Laborales (c)	1.775.665.269	58	2.362.867.370	60
Civiles (d)	1.200.726.396	8	1.107.166.576	6
Total pasivos contingentes	\$ 303.089.013.996	254	302.006.908.240	270

(a) Administrativos:

No.	Número del proceso legal	Demandante	2024	2023
1	2005-02127	Niño Gómez José David	\$ 91.548.047.162	91.258.403.912
2	2018-00656	Compañía Operadora De Corredores Viales - Correvial	78.671.408.334	64.838.633.981
3	2019-00385	Actin Transport S.A.S.	43.064.977.217	46.946.955.208
4	2012-00580	Fiduciaria De Occidente S.A.	10.927.257.976	10.801.948.304
5	2016-00513	Sociedad Trans. Nqs Sur S.A.	7.970.790.744	8.756.075.887
6	2012-00660	Uniapel S.A.S.	7.274.172.404	7.445.287.302
7	2024-00439	Si 99	6.001.605.712	-
8	2022-00353	Compañía Nacional De Microbuses Comnalmicros S.A.	3.996.620.999	12.161.770.798
9	2009-00100	Sociedad J.E.C.R. S.A.	3.080.612.759	2.982.467.756
10	2023-00048	Castañeda Rey Nicolas Andrey	2.904.922.960	-
11	2019-00616	Coobus S.A.S.	2.900.674.657	3.025.309.141
12	2020-00255	Seguros Del Estado S.A.	2.808.851.544	2.780.003.155
13	2022-00056	Uribe Silva Juan Carlos	2.465.063.972	2.620.892.544
14	2013-01065	Bocacolina S.A.	1.868.372.383	1.774.963.674
15	2021-00081	Consorcio Troncales Bogota	928.755.860	915.278.361
16	2017-00370	Castaño Escobar Nelson Andrés	634.078.836	594.921.582
17	2011-00401	Vansolix S.A. En Reestructuracion	606.062.634	612.408.092
18	2021-00308	Arias Velasquez Luz Marina	513.452.654	662.088.872
19	2006-02236	Construcciones Tecnicas De Ingenieria Ltda. Contine	512.544.063	494.675.658
20	2017-01990	Sociedad Internacional De Transporte Masivo S.A.S.	463.596.469	191.950.261
21	2016-00295	Nieto Alvarez Rosa Maria	446.767.352	416.665.376
22	2014-00599	C&G Ingenieria Y Construcciones Sas C&G Sas	424.405.663	407.677.572
23	2018-00185	Pinilla Molano Maria Victoria	362.235.889	363.944.028
24	2024-00254	Abandonado Niño Yessenia Stefanny	344.091.449	-
25	2015-02673	Serviconfor Ltda.	326.867.285	313.631.515
26	2006-01150	Rubiano Leiva Jorge Eduardo	284.897.521	312.702.933
27	2019-00679	Martin Velasquez Carlos Eduardo	252.387.975	269.558.056
28	2017-00062	Express Del Futuro S.A.	238.668.056	244.773.827
29	2022-00207	Cepeda Merchán Flor Angela	236.827.708	254.612.297
30	2015-00231	Conexión Movil	233.162.671	186.768.639



No.	Número del proceso legal	Demandante	2024	2023
31	2022-00294	Torres Bernardo Vicente	231.691.691	259.990.677
32	2020-00171	Forero Velasco Olga Lucia	227.677.573	259.097.654
33	2007-00761	Desarrollo En Ingenieria - Din S.A	216.280.225	214.700.589
34	2021-00110	Heredia Jimenez Ana Yamile	213.913.851	379.300.379
35	2023-00066	Acuña Umba Emerson Alexander	195.354.377	194.901.514
36	2022-00059	Gonzalez Lopez Angie Carolina	178.894.781	-
37	2018-00428	Sánchez Sierra Susana Catalina	172.518.089	168.147.106
38	2024-00164	Gonzalez Franco Ingri Yelice	168.584.876	-
39	2019-00353	Angelcom Sas	166.392.982	162.511.650
40	2023-00022	Limas Quinchecua Luisa Fernanda	162.359.651	185.128.223
41	2015-00378	Castaño Del Sol Ayleen Ivana	159.371.015	158.645.763
42	2024-00031	Baldovino Camelo Grecia	149.619.879	-
43	2016-00501	ETIB S.A.S.	147.340.851	147.269.689
44	2012-00554	Seracis Ltda	146.270.141	148.433.637
45	2020-00246	Fajardo Tenjo Jose Guillermo	143.639.432	77.048.170
46	2017-00119	Gonzalez Montes Bertha Josefina	121.406.341	121.565.536
47	2024-00070	Acosta Carvajal Julian David	118.934.214	-
48	2019-00370	Santana Ruge Angel Humberto	117.664.321	120.648.487
49	2017-00141	Reyes Londo Maida Yanuby	115.667.817	111.513.289
50	2022-00113	Europartes Importaciones Gam Sas	112.801.393	115.624.908
51	2020-00258	Rojas Y Tobias Compañia Ltda	109.229.813	112.123.840
52	2022-00261	Alvarado Villegas Jerson Leander	107.909.207	104.220.795
53	2021-00305	Marulanda Wilson Ferney	106.297.457	112.934.126
54	2018-00176	Merchan Aya Oscar Eduardo	105.347.063	86.411.683
55	2018-00400	Terram Light	102.923.763	107.364.639
56	2023-00299	Algecira Santos Cristan Dario	102.440.708	113.131.967
57	2019-00002	Barragan Rangel Santiago Andres	97.465.135	79.050.131
58	2024-00162	Palacios Osnas Luisd Alexander	85.612.029	-
59	2017-00066	Sociedad Internacional De Transporte Masivo S.A.S.	83.223.078	83.636.533
60	2017-00159	Aya Rivera Doris Andrea	78.052.945	63.354.820
61	2024-00354	Morales Torres Kevin Andrey	77.827.476	-
62	2011-00855	Vansolix S.A. En Reestructuracion	74.817.304	234.253.926
63	2024-00203	Fraile Naranjo Jeimy Tatiana	71.993.208	-
64	2016-00193	Garcia Manosalva Edgar Jesus	71.225.019	68.357.459
65	2018-00229	Forero Blanca Imelda	71.142.325	73.186.604
66	2017-00222	Betancourt Lopez Blanca Ofelia	70.701.364	70.908.586
67	2021-00199	Perez Gualdrón Esperanza	69.787.561	80.945.118
68	2015-00782	Plazas Ramírez Hector Francisco	68.308.030	101.467.139
69	2022-00114	Cardenas Zabala Luz Maricel	66.994.208	67.696.103
70	2015-00481	Sociedad Agropecuaria El Rancho Ltda	66.472.564	65.574.835
71	2020-00181	Amariles Totena Yury Amalia	64.516.946	65.403.612
72	2016-00239	Correa De Mejia Maria Virgelia	63.801.624	59.588.226
73	2023-00049	Dueñas De Rodriguez Nohora Ines	62.685.377	69.438.489
74	2006-01108	Fernandez Salgado Maria Luisa	61.696.129	67.636.467
75	2020-00154	Beltran Jimenez Deyanira	60.438.762	42.585.895
76	2022-00142	Giraldo Morales Myriam	59.628.614	63.048.876
77	2019-00096	Hoyos Pérez Luz Myriam	59.223.264	59.286.705
78	2023-00136	Ardila Caririllo Clara Inocencia	58.659.804	74.201.710
79	2016-00218	Express Del Futuro S.A.	57.706.610	56.744.023
80	2023-00172	Caicedo Jose Orlando	57.328.547	63.557.720
81	2021-00156	Gil Bolivar Cristiam Camilo	53.941.850	58.269.141
82	2020-00254	Pyp Suministros Industriales Sas	52.868.856	55.264.912
83	2016-00317	Camacho Lilia	51.511.561	57.410.548

No.	Número del proceso legal	Demandante	2024	2023
84	2017-00101	Masivo Capital S.A.S.	51.431.998	61.211.525
85	2023-00138	Caro Cristancho Yazmin	51.300.512	62.888.817
86	2023-00071	Herrera Vargas Eslena	51.123.208	-
87	2023-00189	Martinez Beltran Jorge Enrique	50.217.383	-
88	2020-00263	Reparaciones D.T.E. Hijos S.A.S.	48.871.164	52.259.746
89	2020-00210	Becerra Sanabria Dora Luz	48.609.427	54.545.185
90	2019-00048	Buitrago Buitrago Marcotulio	46.858.065	52.005.151
91	2023-00039	Cardenas Losada Gabriel Ernesto	45.374.944	50.421.656
92	2017-00058	Ahumada Martinez Juan David	44.964.482	32.221.419
93	2022-00040	Gom,Ez Salas Eddison Gabriel	44.552.917	44.354.003
94	2018-00358	Comercializadora Dwr Sas	42.341.214	40.607.241
95	2022-00285	Bojaca Jimenez Luz Mery	42.156.443	47.686.600
96	2011-00856	Vansolix S.A. En Reestructuracion	41.191.598	41.383.848
97	2024-00080	Ardila Vargas Juan Sebastian	39.188.851	-
98	2021-00145	Cardozo Correcha Ana Carolina	36.300.649	39.924.139
99	2022-00343	Diaz Dueñas Amparo	35.600.075	38.065.522
100	2023-00099	Muñoz Martinez Jeison Antonio	35.259.024	66.010.295
101	2022-00095	Cataño Cerquera Aracely	34.387.137	34.447.258
102	2021-00280	Acevedo Blanco Zoraida	34.107.136	33.767.832
103	2021-00030	Cepeda Sanabria Alida Elsa	33.517.557	35.750.206
104	2022-00165	Burgos Gonzalez Damaris Berenice	33.084.293	32.915.958
105	2021-00160	Rodriguez Capera Elizabeth	31.874.535	34.398.820
106	2019-00358	ETIB S.A.S.	31.513.270	31.995.821
107	2020-00180	Castañeda Jerez Blanca Lidia	31.448.039	36.010.770
108	2020-00149	Salazar Tao Oneida	31.316.661	37.502.329
109	2019-00012	Garcia Rivera Manuel De Jesus	31.141.729	32.419.314
110	2020-00296	Camacho Triana Lidia Maria	30.923.345	27.951.048
111	2019-00066	Angel Pinzon Cleotilde	30.746.659	32.143.415
112	2018-00108	Bermudez Romero Jeanette	29.102.045	29.766.643
113	2018-00182	Gonzalez Pinilla Diana Marcela	27.074.393	27.154.223
114	2013-02183	Cardenas De Castañeda Carmen Ofelia	24.912.852	26.740.746
115	2022-00126	Monterrossa Petro Aliis Ramona	24.749.632	-
116	2018-00132	Camacho Pacazuca Barbara Clemencia	24.622.647	27.391.289
117	2020-00279	Gil Escobar Miriam	24.036.706	24.335.329
118	2023-00182	Narvaez Ruiz Frank Davis	23.990.722	-
119	2022-00329	Patiño Varela Adriana Milena	23.968.819	-
120	2017-00327	Borda Moreno Sandra Milena	23.682.562	20.160.139
121	2020-00258	Anzola Ruiz Claudia Marcela	22.895.860	19.267.689
122	2024-00103	Camacho Ospina Juan Carlos	22.863.567	-
123	2017-00089	Chavez Fernandez Luis Alfredo	21.937.649	17.973.818
124	2015-00304	Transmasivo S.A.	21.174.456	21.338.391
125	2023-00058	Morales Mancera Jobanna	20.476.191	22.243.008
126	2023-00190	Bernal Velandia Irma Stella	20.379.900	20.707.547
127	2020-00236	Esfera Color Ltda	20.298.863	20.935.570
128	2015-00475	Quintero Pabón Martha Irene	19.218.116	20.250.605
129	2022-00313	Arango Arias Ricardo	19.095.702	-
130	2020-00170	Mendoza Ramirez Luisa Fernanda	17.025.985	17.401.558
131	2022-00115	Mahecha Lozano Fabioliola	16.845.489	18.656.486
132	2023-00221	Guevara Veloza Julio Enrique	16.486.460	17.917.085
133	2020-00260	Proveedora Tecnica Industrial De Colombia Ltda	15.341.487	24.018.209
134	2020-00255	Distribuidora De Correas Y Mangueras Colombia Sas	14.584.184	16.001.095
135	2020-00297	Barrios Herrera Camilo Andrés	13.440.606	14.339.160
136	2021-00311	Castro Pedreros Michel Tatiana	13.308.830	13.924.090



No.	Número del proceso legal	Demandante	2024	2023
137	2018-00061	Herrera Martinez Yesid Alfonso	13.094.337	13.972.981
138	2024-00353	Hueso Pimienta Yohanna Isabel	13.031.402	-
139	2021-00260	Nova Beltran Blanca Nelly	12.823.952	12.663.703
140	2022-00321	Martinez Muñoz Nilxon	12.792.128	16.308.222
141	2017-00102	Beltran Manjarres Jose Ambrosio	12.593.351	13.330.996
142	2024-00297	Matos Beleño Jennis	12.540.016	-
143	2023-00147	Sanchez Fuentes Dubraska Carolina	12.424.190	-
144	2016-00202	Reina Alvarez Consuelo	11.606.678	11.971.254
145	2023-00202	González Arteaga Denis	11.464.153	7.578.167
146	2024-00033	Reyes Idrobo Ilsa	11.017.044	-
147	2024-00091	Boldovino Camelio Onidis	9.312.061	-
148	2022-00006	Aguadelo Medina Erick Steven	7.705.744	-
149	2018-00374	Baron Ortegon Maria Cristina	7.485.162	6.718.006
150	2021-00322	Rodriguez Fonseca Ervin	7.115.400	7.575.801
151	2022-00380	Leal Molina Dairo Alexander	7.001.711	7.217.688
152	2022-00366	Gomez Gomez Jose David	5.267.760	5.607.831
153	2021-00380	Vanegas Bello Ana Victoria	5.081.649	5.366.346
154	2024-00036	Chaparro Juana Camila	4.853.479	-
155	2023-00021	Torres Vidal Lyda Fernanda	4.708.236	-
156	2020-00264	Repuestos Y Seguros S.A.S	4.453.016	4.973.163
157	2020-00013	Franco Linares Dayra Ingrid	3.960.288	3.918.867
158	2020-00215	Bejarano Joven Lady Dayanna	3.885.411	4.428.105
159	2021-00270	Anillo Santos Rosmery	2.985.274	3.188.390
160	2020-00273	Martinez Arciniegas José Libardo	2.194.508	2.254.715
161	2021-00397	Bello Prada Miguel Angel	1.727.363	2.092.377
162	2018-00051	Sistema Integrado De Transporte Si99 S.A.	1.711.524	1.753.877
163	2020-00140	Moncayo Colpas Jairo Alberto	1.132.967	1.306.948
164	2020-00174	Barbero Millan Linda Daniela	596.812	616.648
165	2023-00293	Campos Meneses Luz Dary	131.781	-
166	2016-02429	Ajaco Cante Marco Fidel	-	9.645.935.532
167	2013-00935	Bocacolina S.A.	-	3.921.759.507
168	2010-00598	Piedrahita Gutierrez William	-	1.418.643.355
169	2005-00456	Exxonmobil De Colombia S.A.	-	786.175.633
170	2018-00140	Mayordomia Y Servicios S.A.	-	780.319.663
171	2017-00174	Transporte Zonal Integrado - Tranzit S.A.S.	-	525.534.273
172	2014-00193	Bahamon Cortes Gloria Amparo	-	438.298.689
173	2011-00022	Martinez Vasquez Nancy Aidee	-	403.595.732
174	2011-00122	Iriarte Gutierrez Pedro José	-	356.112.451
175	2016-01737	Pulido Garcia Luis Orlando	-	348.455.791
176	2014-00389	Beltran Ortiz Omar Alexis	-	267.083.105
177	2018-00361	Guaca Leon Jesus Fernando	-	256.779.602
178	2022-00059	Gonzalez Cordero Pablo Manuel	-	188.756.977
179	2018-00360	19386411 Rodriguez Hector Lazaro	-	178.895.079
180	2019-00042	Borda Rivas Álvaro	-	162.452.331
181	2011-00073	Nci Nuevo Concepto De Ingenieria Ltda.	-	126.250.051
182	2021-00305	Cisneros Sosa Vanessa Alejandra	-	82.781.370
183	2017-00275	Alarcon Morato Nepomuceno	-	74.391.952
184	2019-00227	Bolaños Lugo Lucila	-	60.865.219
185	2011-00857	Vansolix S.A. En Reestructuracion	-	53.311.975
186	2018-00332	ETIB S.A.S.	-	37.847.574
187	2022-00045	Lopez Moreno Xiomara Andrea	-	37.663.117
188	2022-00289	Orozco Bonilla Luz Marina	-	37.410.817
189	2017-00195	Masivo Capital S.A.S.	-	35.534.825



No.	Número del proceso legal	Demandante	2024	2023
190	2016-00128	Arevalo Lopez Gloria Yaneth	-	32.278.793
191	2022-00244	Liévano Amézquita Peter John	-	30.794.857
192	2022-00088	Prieto Hermelinda	-	30.470.203
193	2021-00088	Buitrago Suarez Jorge Enrique	-	26.930.954
194	2023-00321	Martinez Muñoz Nilxon	-	21.430.354
195	2018-00023	Vega Buitrago Yandi Mayudi	-	15.382.903
196	2020-00258	Auto Vidrios Ibarra Sas	-	14.291.428
197	2023-00147	Cano Rengifo Karem Lizeth	-	13.905.907
198	2021-00012	Cespedes Arguello Luz Marlen	-	11.076.320
199	2015-00811	Gamboa Arias Obed Estifén	-	10.010.557
200	2017-00097	Pinto Durango Luis Alberto	-	8.135.366
201	2018-00184	Garzon Rodriguez Leonor	-	5.890.276
202	2015-00563	Lumpaque Molina Víctor Manuel	-	2.183.196
203	2013-00113	Tovar Rojas Maria Teresa	-	2.182.359
204	2019-00049	Vanegas Vanegas Ruben Dario	-	1.386.647
205	2014-00153	Mora Lopez Maria Emilse	-	865.624
206	2013-02535	Hernandez De Rodriguez Lucila	-	-
207	2014-00483	Angelcom S.A	-	-
208	2016-00367	Barrios Lozada Ricaurte	-	-
209	2016-02484	Arquitectos E Ingenieros Asociados	-	-
210	2017-00193	Transmilenio S.A.	-	-
211	2018-00120	Municipio De Soacha	-	-
212	2018-00166	Municipio De Soacha	-	-
213	2018-00193	Municipio De Soacha	-	-
214	2018-00381	Transmilenio S.A.	-	-
215	2019-00121	Martin Velasquez Carlos Eduardo	-	-
216	2019-00187	Gonzalez Casas Eleazar	-	-
217	2020-00243	Ochoa Barrios Javier	-	-
218	2021-00099	Araque Valcacerl Martha Liliana	-	-
219	2023-00185	Cancino Martinez Diego Andrés	-	-
Total procesos administrativos valorados posibles			\$ 279.845.956.044	288.934.275.677

(b) Acción Constitucional y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos:

No.	Número del proceso legal	Demandante	2024	2023
1	147529	Rojas Rojas Arturo Fernando	\$ 8.895.038.663	-
2	153121	Vgmobility Fontibón S.A.S	4.325.042.583	-
3	139554	E-Somos Alimentación S.A.S.	4.224.125.323	4.422.884.072
4	2015-00916	Cañon Prieto Ricardo María	2.822.459.718	2.904.927.780
5	2015-00238	Albarracín Jairo Hernán	-	2.274.786.765
6	2011-00468	Navarrete Sepulveda Marcela	-	-
7	2015-00920	Galeano Vallejo Sebastián	-	-
8	2018-00683	Kuhfeldt Salazar Karin Irina	-	-
9	2019-00245	Rodríguez Velasquez María Elba	-	-
10	2019-00566	López Castro Yira Nohelia	-	-
11	2022-00379	Conjunto Residencial Adriana Del Pilar	-	-
12	2022-00491	Guerrero Pardo Andrés	-	-
13	2023-00282	Leal Angarita Luis Carlos	-	-
14	2023-00403	Bastidas Ubaté Dora Lucía	-	-
15	2024-00212	Cortés Bautista Daniel Humberto	-	-
16	149467	Zmo Fontibón Iii	-	-
Total procesos Acción Constitucional y MASC valorados posibles			\$ 20.266.666.287	9.602.598.617



(c) Laborales:

No.	Número del proceso	Demandante	2024	2023
1	2018-00402	Acosta Sotomonte César Guillermo	\$ 754.893.369	788.393.353
2	2020-00192	Ruiz Torres Maria Myriam	106.919.260	115.296.839
3	2020-00479	Aragon Sarmiento Jose Antonio Alfredo	95.485.454	99.920.987
4	2020-00432	Gil Cardenas Luz Mariela	69.162.090	71.535.060
5	2019-00547	Rodriguez Piñeros William	67.916.436	72.074.135
6	2022-00351	Arciniegas Jara Mauricio	59.174.560	63.808.459
7	2019-00344	Álvarez García Jose Luis	55.536.962	57.870.290
8	2022-00310	Padilla Martínez Leonardo	33.757.860	36.402.951
9	2015-00780	León Rodríguez Juan Camilo	33.188.041	39.217.354
10	2019-00796	Martín Martínez Martha Cecilia	28.696.899	-
11	2020-00183	Pedraza Muñoz William	25.721.401	27.292.497
12	2023-00097	Gonzalez Patiño Alexander	25.403.175	-
13	2024-00133	Díaz González Daniel	24.908.440	-
14	2019-00540	Ruiz Clavijo Fidel Enrique	22.611.977	23.615.431
15	2019-00656	León Acuña Luis Jose	22.522.772	24.286.985
16	2020-00298	Arias Osorio Edward Yesid	22.350.033	24.101.266
17	2019-00535	Bernal Avila Víctor Manuel	21.182.049	22.841.765
18	2024-00144	Rodríguez Baez William Humberto	20.903.429	-
19	2021-00198	Lopez Lopez Edwin Alberto	20.594.415	9.283.596
20	2019-00511	Triviño Beltrán Javier Francisco	18.430.588	19.874.713
21	2019-00531	Martínez Rodríguez Ricardo	17.946.762	19.352.978
22	2022-00073	Cruz Hernández Abel	16.295.021	17.292.963
23	2019-00325	Montefrio Leon Blanca Amira	14.979.381	15.192.650
24	2015-00986	Contreras Cuervo Martha Griselda	10.264.106	10.082.317
25	2023-00139	Murcia Ruiz Adriana Patricia	9.707.092	3.214.728
26	2023-00361	Clavijo Rojas Yenni	9.664.544	3.054.866
27	2017-00586	Montaño Camacho Luis Fernando	9.241.470	9.807.438
28	2024-10144	Arbelaez Parra Jose De Jesus	8.991.065	-
29	2022-00135	Guerrero Novoa Ruben Dario	8.943.045	9.643.679
30	2023-00109	Mora Mora Omar Uriel	8.843.370	9.536.291
31	2017-00258	Garzón Supelano Edilberto	8.812.842	8.024.791
32	2024-00064	Carrera Velasquez Eduan Alduvar	8.672.660	-
33	2023-02005	Cortés Gallego Libardo	8.214.329	-
34	2022-00181	Taguado Roman Wilfredy Antonio	7.952.040	8.065.596
35	2022-00384	Cadena García William Alfonso	7.952.040	8.065.596
36	2021-00485	Araque Luis Fernando	7.923.666	8.036.821
37	2023-00069	Soche Arevalo Luis Emilio	7.923.666	8.036.821
38	2022-00449	Ibañez Cristancho Rafael	7.379.708	7.957.944
39	2017-00820	Chacón Sachica María Eugenia	7.217.697	7.659.558
40	2022-00287	Manrique Hormiga Nohemi	6.248.794	6.738.417
41	2022-00374	Calderón Cortes Jose Tiberio	5.615.719	5.959.638
42	2024-00105	Rivera Rivera Daniel Alfonso Rivera	4.923.362	-
43	2021-00481	Bernal Chavarro Ulises	4.754.199	8.065.596
44	2024-00094	Loaiza Sanchez Cesar Andres	3.612.347	-
45	2024-00146	Casas Beltran Marly Yulieth	3.507.257	-
46	2018-00299	Barrera Chiquinquirá Luiz Dary	3.390.163	3.438.502
47	2019-00137	Ayala Mejía Hermes	3.169.466	3.785.666
48	2022-00120	Ballesteros Rojas Humberto	3.169.466	3.214.728
49	2022-00140	Maldonado Galeano Wilber Yesid	3.169.466	3.214.728
50	2023-00167	Martin Rojas Victor Alexander	3.169.466	3.214.728
51	2024-00106	Camacho Castrillon Jhon Fredy	3.169.466	3.214.728

No.	Número del proceso	Demandante	2024	2023
52	2023-00472	Ibañez Cristancho Rafael	3.112.658	-
53	2022-00070	Fierro Lopez Santiago Adolfo	2.260.108	2.292.334
54	2022-00058	Peláez Quintero Francy Yohely	1.796.888	1.822.486
55	2017-00365	Arcos Agredo Hower	1.522.093	1.519.265
56	2023-00688	Niño Garcia Jorge Enrique	1.464.558	1.404.321
57	2022-00284	Romero Gutierrez Manuel Antonio	1.326.079	1.144.009
58	2019-00780	Torres Angarita Luz Marina	-	395.631.577
59	2015-00607	Molano Vanegas Ana Betsabe	-	90.037.468
60	2017-00515	Arias Loaiza Luis Enrique	-	22.379.141
61	2016-00323	Aroca Reyes Leybis Orlando	-	21.071.187
62	2019-00531	Bulla Contreras Jairo	-	19.982.986
63	2017-00433	Ochoa Baracaldo Diana Maria	-	19.034.290
64	2018-00102	Díaz Acevedo Obdulia	-	18.131.097
65	2017-00759	Saenz Muñoz Martha Maria Teresa	-	15.461.389
66	2017-00481	Cruz Osorio Carlos Humberto	-	13.284.423
67	2017-00639	Avendaño Sandra Patricia	-	11.506.142
68	2017-00783	Camacho Duarte Maria Irma	-	11.328.096
69	2017-00883	Zuñiga Maria Fernanda	-	11.044.634
70	2017-00694	Chacon Hule Oscar Iván	-	11.015.154
71	2017-00817	Molina Nieto Eider	-	8.304.650
72	2018-00050	Martinez Monroy Luz Mery	-	-
Total procesos Laborales valorados posibles			\$ 1.775.665.269	2.362.867.370

(d) Civiles:

No.	Número del proceso legal	Demandante	2024	2023
1	2021-00218	Transmassivo S.A.	\$ 982.644.741	961.174.835
2	2023-00077	Cruz Moreno Marisela	71.244.817	71.870.898
3	2017-00774	Díaz Guiza Yudy Andrea	33.960.503	19.978.625
4	2017-00185	Ramírez Moreno Transito	33.675.717	-
5	2024-00553	Liévano Amézquita Peter John	30.214.366	-
6	2021-00444	Moncayo Colpas Jairo Alberto	29.052.494	29.859.803
7	2024-00550	Guerrero Julio Alberto	14.920.281	-
8	2022-01209	Bedoya Buitrago María Dolly	5.013.477	5.056.639
9	2022-00313	Arango Arias Ricardo	-	19.225.776
Total procesos Civiles valorados posibles			\$ 1.200.726.396	1.107.166.576

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

	2024	2023	Variación
Activos contingentes (1)	\$ 70.010.892.543	51.519.425.189	18.491.467.354
Deudoras fiscales (2)	\$ 14.870.399.460	28.076.750.012	(13.206.350.552)
Deudoras de control (3)	\$ 38.675.214.395.871	34.156.039.358.463	4.519.175.037.408
Otras cuentas deudoras de control	27.012.226.502.503	22.688.992.731.500	4.323.233.771.003
Ejecución de proyectos de inversión	8.653.100.504.518	8.455.135.272.769	197.965.231.749
Flujos Futuros	2.995.000.000.000	2.995.000.000.000	-
Bienes y derechos retirados	12.445.039.269	14.462.923.784	(2.017.884.515)
Bienes entregados a terceros	2.442.349.581	2.442.349.581	-
Responsabilidades en proceso	-	6.080.829	-
Deudoras por contra (CR)	\$ (38.760.095.687.874)	(34.235.635.533.664)	(4.524.460.154.210)
Deudoras de control por contra (Cr.)	(38.675.214.395.871)	(34.156.039.358.463)	(4.519.175.037.408)
Activos contingentes por contra (Cr.)	(70.010.892.543)	(51.519.425.189)	(18.491.467.354)
Deudoras fiscales por contra (Cr.)	(14.870.399.460)	(28.076.750.012)	13.206.350.552
Cuentas de orden deudoras	\$ -	-	-

- (1) Ver nota 25.1. Activos Contingentes.
- (2) Corresponden al reconocimiento del valor de las diferencias temporarias deducibles, sobre las cuales se calculó el impuesto diferido activo, según lo referido en la dinámica contable del grupo 82 “Deudoras fiscales” de la Resolución 139 de 2015 y modificaciones. (Ver nota 35. Impuesto a las ganancias).
- (3) El siguiente es el detalle de las cuentas de orden deudoras – deudoras de control al 31 de diciembre:

		2024	2023
Otras cuentas deudoras de control (a)	\$	27.012.226.502.503	22.688.992.731.500
Ejecución de proyectos de inversión (b)		8.653.100.504.518	8.455.135.272.769
Flujos Futuros		2.995.000.000.000	2.995.000.000.000
Bienes y derechos retirados		12.445.039.269	14.462.923.784
Bienes entregados a terceros (c)		2.442.349.581	2.442.349.581
Responsabilidades en proceso		-	6.080.829
Total cuentas deudoras de control	\$	38.675.214.395.871	34.156.039.358.463

- (a) En esta cuenta se controla el desarrollo del plan de adquisiciones de los proyectos de Troncales Alimentadoras de la PLMB Tramo 1 y Troncal Calle 13, “Con el fin de tener registrada la destinación de los aportes recibidos de cada una de las fuentes de financiación definidas en el convenio de cofinanciación”.
- (b) Corresponde a la cuenta control de los activos y costos asociados al proyecto de Gestión e Infraestructura del Sistema, financiados con recursos Nación-Distrito, para troncales del sistema TRANSMILENIO S.A, Troncales Alimentadoras de la PLMB Tramo 1 Y Trocal CALLE 13, recursos que se detallan a continuación:

	2024	2023	Variación
Infraestructura del Sistema Fases I, II y III	\$ 7.621.797.539.713	7.225.766.532.967	396.031.006.746
Otras cuentas por cobrar Proyecto PLMB	475.550.083.025	745.891.503.273	(270.341.420.248)
Cable aéreo	298.048.095.833	297.769.351.786	278.744.047
Avances y anticipos entregados Proyecto PLMB	96.398.737.168	69.136.588.479	27.262.148.689
Ejecución de recursos Proyecto PLMB y CALLE 13 (i)	74.518.164.360	59.256.343.520	15.261.820.840
Estudios de factibilidad para Metro	49.277.177.201	49.122.827.865	154.349.336
Anticipo Infraestructura	37.510.707.218	8.192.124.879	29.318.582.339
Total ejecución de proyectos de inversión	\$ 8.653.100.504.518	8.455.135.272.769	197.965.231.749

- (i) La ejecución de los costos y gastos de los recursos del proyecto de Troncales Alimentadoras de la PLMB tramo 1 y troncal CALLE 13, se reconocen en la cuenta “835511 - ejecución de proyectos de inversión – Gasto”. Los costos y gastos ejecutados del proyecto se trasladan al ente público territorial (Instituto de Desarrollo Urbano - IDU) encargado de la administración, conformación y custodia de conformidad con las disposiciones del Consejo Superior de Política Fiscal del Distrito Capital - CONFIS, según se detalla a continuación por cada uno de los componentes elegibles ejecutados del proyecto:

	2024	2023	Variación
Infraestructura vial	\$ 1.389.443.333.800	789.279.518.282	600.163.815.518
Predios y plan de reasentamiento y reconocimiento	792.934.326.219	748.762.826.316	44.171.499.903
Servicio a la deuda	324.189.056.814	111.839.339.681	212.349.717.133
Estudios de consultoría	178.785.828.399	119.764.500.018	59.021.328.381
Traslado de redes	33.637.688.754	14.314.876.645	19.322.812.109
Costos Financieros	19.176.370.932	10.835.414.866	8.340.956.066
Plan Manejo de Trafico	1.427.226.188	-	1.427.226.188
Plan Manejo Ambiental	114.117.320	-	114.117.320
Total costos del proyecto PLMB y CALLE 13	\$ 2.739.707.948.426	1.794.796.475.808	944.911.472.618
Traslados al ente Territorial - IDU	(2.665.189.784.066)	(1.735.540.132.288)	(929.649.651.778)
Saldo por Trasladar al ente Territorial IDU	74.518.164.360	59.256.343.520	15.261.820.840

(c) Corresponden a bienes entregados en comodato a un operador del SITP (Ver Nota 10. Propiedad y equipo) y un Terreno entregado al IPES. (Ver Nota 13. Propiedades de inversión).

26.2. Cuentas de orden acreedoras

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden acreedoras al 31 de diciembre:

	2024	2023	Variación
Pasivos contingentes (1)	\$ (303.089.013.996)	(302.006.908.240)	(1.082.105.756)
Acreedores Fiscales (2)	\$ -	-	-
Acreedoras de control (3)	\$ (48.860.570.464.133)	(46.453.630.112.637)	(2.406.940.351.496)
Otras cuentas acreedoras de control	(44.126.597.869.812)	(42.622.890.772.440)	(1.503.707.097.372)
Ejecución de proyectos de inversión	(3.979.281.019.911)	(3.185.483.859.685)	(793.797.160.226)
Recursos administrados en nombre de terceros	(752.488.335.571)	(645.255.480.512)	(107.232.855.059)
Bienes recibidos en custodia	(2.203.238.839)	-	(2.203.238.839)
Acreedoras por contra (Db)	\$ 49.163.659.478.129	46.755.637.020.877	2.408.022.457.252
Acreedoras de control por contra (Db.)	48.860.570.464.133	46.453.630.112.637	2.406.940.351.496
Pasivos contingentes por contra (Db.)	303.089.013.996	302.006.908.240	1.082.105.756
Acreedoras Fiscales por contra (Db.)	-	-	-
Cuentas de orden acreedoras	\$ -	-	-

(1) Ver nota 25.2. Pasivos contingentes.

(2) Corresponden al reconocimiento del valor de las diferencias temporarias deducibles, sobre las cuales se calculó el impuesto diferido pasivo, (Ver nota 35).

(3) Las otras cuentas de orden acreedoras de control están representadas por:

	2024	2023	Variación
Otras cuentas acreedoras de control (a)	\$ 44.126.597.869.812	42.622.890.772.440	1.503.707.097.372
Ejecución de proyectos de inversión (b)	3.979.281.019.911	3.185.483.859.685	793.797.160.226
Recursos administrados en nombre de terceros (c)	752.488.335.571	645.255.480.512	107.232.855.059
Bienes recibidos en custodia (d)	2.203.238.839	-	2.203.238.839
Total cuentas acreedoras de control	\$ 48.860.570.464.133	46.453.630.112.637	2.406.940.351.496

(a) Las otras cuentas acreedoras de control están representadas por:

	2024	2023	Variación
Perfil de aportes convenio	\$ 22.104.590.755.926	22.688.992.731.500	(584.401.975.574)
Cofinanciación PLMB (i)			
Diferencial tarifario (ii)	16.066.888.943.615	13.173.990.298.665	2.892.898.644.950
Control de contratos pendientes de ejecución (iii)	2.709.937.047.871	2.860.992.802.052	(151.055.754.181)
Titularización flujos futuros	1.329.349.457.001	1.860.424.788.583	(531.075.331.582)
Procesos judiciales – Contra (iv)	766.160.460.938	792.137.245.204	(25.976.784.266)
Recursos chatarrización (v)	619.948.729.233	616.908.497.747	3.040.231.486
Bienes del Sistema (vi)	248.689.257.001	252.895.314.070	(4.206.057.069)
Subsidio discapacidad (vii)	242.482.458.377	211.104.391.033	31.378.067.344
Concesión provisión de flota (viii)	38.450.091.001	35.352.735.431	3.097.355.570
FET - METRO (ix)	100.668.849	-	100.668.849
Convenio Soacha – INCO	-	127.660.877.814	(127.660.877.814)
Recursos SITP	-	2.431.090.341	(2.431.090.341)
Subtotal Otras cuentas acreedoras de control	\$ 44.126.597.869.812	42.622.890.772.440	1.503.707.097.372

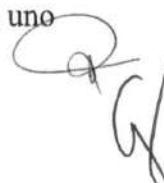
(i) Cuenta control de los aportes de los convenios de cofinanciación para los proyectos de Troncales Alimentadoras de la PLMB Tramo 1 y Troncal Calle 13, alineado al plan operativo anual de inversiones – POAI de cada proyecto actualizado a pesos corrientes a 31 de diciembre, así:

	2024	2023	Variación
Conv Cofinanciación PLMB – Recursos Nación	\$ 11.302.525.049.297	11.558.342.130.863	(255.817.081.566)
Conv Cofinanciación PLMB – Recursos Distrito	687.444.936.055	687.444.936.055	-
Conv Cofinanciación Troncal Calle 13 – Recursos Nación	5.470.027.391.260	5.369.742.796.390	100.284.594.870
Conv Cofinanciación Troncal Calle 13 – Recursos Financiación	2.584.257.215.591	3.050.000.000.000	(465.742.784.409)
Conv Cofinanciación Troncal Calle 13 – Recursos Distrito	2.060.336.163.723	2.023.462.868.192	36.873.295.531
Total Convenio Cofinanciación PLMB y CALLE 13	\$ 22.104.590.755.926	22.688.992.731.500	(584.401.975.574)

(ii) Cuenta control del aporte entregado por el Distrito Capital y la Nación para compensar el diferencial tarifario del Sistema.

(iii) Cuenta control definida por la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible – UMUS del Ministerio de Transporte para la ejecución y el control de los contratos con cargo a la cofinanciación de las Troncales Alimentadoras de la PLMB y Troncal CALLE 13.

(iv) Corresponde al valor de las pretensiones iniciales de los demandantes en cada uno de los procesos judiciales a 31 de diciembre que se detallan a continuación:



	Número de Procesos	2024	Número de Procesos	2023
Administrativos	205	732.114.469.190	213	752.531.435.849
Conciliaciones extrajudiciales	30	25.664.089.837	39	30.110.429.321
Laborales	70	5.381.006.602	74	6.474.012.930
Civiles	22	3.000.895.309	22	3.021.367.104
Penales	1	-	0	-
Total Contingente	328	766.160.460.938	348	792.137.245.204

- (v) Cuenta control para los pagos realizados por concepto de cesión de derechos y/o acuerdos de voluntades, en virtud del mandato establecido por el Distrito Capital a través de la Secretaría Distrital de Movilidad para la reorganización del Transporte público urbano de pasajeros de buses vinculados al SITP (Acuerdo Distrital 645/16 – Art 78).
- (vi) Cuenta control para los Bienes del Sistema en calidad de administración de conformidad con los lineamientos del convenio No. 001 de 2000 con el IDU y la Defensoría del Espacio Público.
- (vii) Cuenta control para el gasto ejecutado a través de la fiducia del Sistema por concepto de los subsidios entregados a las personas en condición de discapacidad acorde con lo establecido en el Acuerdo 484 de 2011 y Decretos Distritales 429 de 2012, 442 de 2014, 259 de 2015, 329 de 2015 y 046 de 2016.
- (viii) Cuenta Control para el saldo de los recursos en los Patrimonios Autónomos proveedores de flota del nuevo esquema de operación de Fase I y Fase II.

	2024	2023	variación
Ingresos por provisión de flota	\$ 1.713.678.447.547	1.316.385.446.096	397.293.001.451
Rendimientos financieros del PA Prov. de flota	3.692.395.222	3.367.007.946	325.387.276
Vigencia futura provisión de flota Fase I y fase I	197.797.403	-	197.797.403
Egresos (pagos a concesionarios proveedores de flota)	(1.679.118.549.171)	(1.284.399.718.611)	(394.718.830.560)
Total cuenta provisión de flota	\$ 38.450.091.001	35.352.735.431	3.097.355.570

- (ix) Cuenta control de los recursos recibidos en administración de la empresa Metro de Bogotá para el desmonte de las estaciones de Transmilenio y montaje posterior de las estaciones del Metro.

(b) La ejecución de proyectos de inversión está representada por:

	2024	2023	Variación
Ingresos proyecto PLMB (i)	\$ 2.927.027.340.333	2.197.560.668.845	729.466.671.488
Ingresos proyecto Troncal Calle 13(ii)	545.666.568.046	417.423.916.197	128.242.651.849
Fondeo entre Fuentes - PLMB (iii)	350.254.176.075	466.858.665.161	(116.604.489.086)
Intereses por pagar Titularización PLMB (iv)	74.259.518.787	57.264.239.446	16.995.279.341
Retención de garantía PLMB y Calle 13 (v)	73.891.219.394	41.141.038.903	32.750.180.491
Rend. por pagar - Otras Fuentes PLMB (vi)	2.636.361.216	4.952.080.826	(2.315.719.610)
Rend. por pagar - Nación y Distrito PLMB (vii)	2.521.200.662	278.261.097	2.242.939.565
Cuentas por pagar-Fuente Distrito PLMB (viii)	3.023.727.141	4.080.953	3.019.646.188
Otros recaudos (rendimientos) PLMB	908.257	908.257	0
Total Ejecución de proyectos de inversión	\$ 3.979.281.019.911	3.185.483.859.685	793.797.160.226

(i) A continuación, se detallan los ingresos recibidos conforme lo establecido en el convenio de cofinanciación 02 de 2018, suscrito entre la Nación y el Distrito para la cofinanciación del “Sistema de Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajeros Bogotá – Troncales Alimentadoras de la PLMB Tramo I”:

	2024	2023	Variación
Recursos Titularización	\$ 1.665.650.542.998	1.134.575.211.417	531.075.331.581
Recursos Distrito	687.444.936.055	687.444.936.055	-
Recursos Nación	272.100.372.185	272.100.372.185	-
Recursos Distrito - Adicionales	192.086.163.770	70.815.601.771	121.270.561.999
Otros aportes Ente Gestor	72.793.904.939	19.206.775.294	53.587.129.645
Otros aportes Ente Gestor Conv. Emp. de Servicios Públicos	19.535.852.853	5.821.620.674	13.714.232.179
Recursos Distrito – Gastos no elegibles	17.415.567.533	7.596.151.449	9.819.416.084
Total Ingresos Proyecto Troncales Alimentadoras PLMB	\$ 2.927.027.340.333	2.197.560.668.845	729.466.671.488

(ii) A continuación, se detallan los ingresos recibidos conforme lo establecido en el convenio de cofinanciación, suscrito entre la Nación y el Distrito para la cofinanciación del “Sistema de Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajeros Bogotá – Troncal Calle 13”:

	2024	2023	Variación
Recursos Distrito	\$ 545.666.568.046	417.423.916.197	128.242.651.849
Total Ingresos Proyecto Troncal Calle 13	\$ 545.666.568.046	417.423.916.197	128.242.651.849

- (iii) Representa el valor de la cuenta por pagar entre las diferentes fuentes de financiación y titularización del fondeo realizado para cubrir las cuentas por pagar a diciembre 2024.
- (iv) Corresponde a la estimación de los intereses generados producto de las cuatro colocaciones de la titularización.
- (v) Corresponde a las retenciones de garantía efectuada a los contratistas del Proyecto de Troncales Alimentadoras de la PLMB y Calle 13, los cuales se detallan así:



	2024	2023	Variación
Recursos Titularización PLMB	\$ 71.516.556.305	40.377.169.019	31.139.387.286
Recursos Distrito PLMB	2.110.214.329	635.343.062	1.474.871.267
Recursos Aportes de Capital Calle 13	151.513.817	-	151.513.817
Recursos Distrito Calle 13	62.817.781	128.526.822	(65.709.041)
Recursos Otros Aportes Ente Gestor PLMB	50.117.162	-	50.117.162
Total depósitos en garantía Proyecto PLMB y Calle 13	\$ 73.891.219.394	41.141.038.903	32.750.180.491

- (vi) Corresponde a los rendimientos financieros generados por los aportes de la titularización del Proyecto de Troncales Alimentadoras de la PLMB y que son reintegrados a las cuentas del Encargo Fiduciario.
- (vii) Corresponde a los rendimientos financieros generados por los aportes de los participantes del Proyecto de Troncales Alimentadoras de la PLMB y CALLE 13 que son reintegrados a las tesorerías origen al siguiente mes de su causación, dentro de los tiempos establecidos por cada ente público las cuales se detallan a continuación:

	2024	2023	Variación
Distrito abonados en cuentas del EF CALLE 13	\$ 1.825.009.300	-	1.825.009.300
Distrito pendientes de abonar en cuentas del EF PLMB	618.398.852	4.400.425	613.998.427
Nación pendientes de abonar en cuentas del EF PLMB	37.453.288	78.197.808	(40.744.520)
Nación abonados en cuentas del P.A. PLMB	20.805.580	192.701.624	(171.896.044)
Distrito No Elegibles abonados en cuentas del PA PLMB	19.533.642	2.961.240	16.572.402
Subtotal Rendimientos Financieros por pagar	\$ 2.521.200.662	278.261.097	2.242.939.565
Troncales y Calle 13			

- (viii) Corresponde al saldo de las cuentas por pagar de los gastos no procedentes descontados de la cuenta de Distrito, pendientes de ser reintegrados por el Encargo Fiduciario.

(c) Recursos administrados en nombre de terceros:

	2024	2023	Variación
Recursos en el Encargo Fiduciario (i)	\$ 416.693.066.973	181.919.418.803	234.773.648.170
Recursos en el Patrimonio Autónomo (ii)	250.931.184.075	258.078.179.553	(7.146.995.478)
Fondo de Estabilización Tarifaria(iii)	72.550.086.430	43.279.200.748	29.270.885.682
Fondo Fuente Externa (iv)	12.307.920.538	26.316.987.883	(14.009.067.345)
Fondo subcuenta FET convenio METRO (v)	6.077.555	-	6.077.555
Derechos Acuerdo de Servicios Troncal Calle 13	-	135.661.693.525	(135.661.693.525)
\$ 752.488.335.571	645.255.480.512	107.232.855.059	

- (i) Corresponde al saldo de los recursos que se encuentran disponibles en el Encargo Fiduciario del Proyecto de Troncales alimentadoras de la PLMB y Calle 13, así:

	2024	2023	Variación
Saldo Cuenta Distrito CALLE 13	270.784.149.788	-	270.784.149.788
Saldo Cuenta titularización PLMB	71.935.969.755	152.112.962.071	(80.176.992.316)
Saldo Cuenta Distrito PLMB	53.964.292.392	673.334.397	53.290.957.995
Saldo Cuenta Otros Aportes Ente Gestor PLMB	14.616.934.695	21.815.642.789	(7.198.708.094)
Saldo Cuenta Nación PLMB	5.391.720.343	7.317.479.546	(1.925.759.203)
416.693.066.973	181.919.418.803	234.773.648.170	

- (ii) Corresponde al saldo de los recursos que se encuentran disponibles en el Patrimonio Autónomo del proyecto Troncales Alimentadoras de la PLMB, así:

	2024	2023	Variación
Saldo Cuenta de Reserva de Recursos de la Emisión y financiación	\$ 195.520.320.980	150.961.023.109	44.559.297.871
Saldo Cuenta de provisión de Intereses y Gastos	19.092.768.362	63.612.768.978	(44.520.000.616)
Saldo Cuenta de Reserva de Componentes No Elegibles	26.844.144.678	19.590.976.724	7.253.167.954
Saldo Cuenta Nación	2.815.471.426	18.097.250.052	(15.281.778.626)
Saldo Cuenta Titularización	3.938.155.639	5.622.938.254	(1.684.782.615)
Saldo Cuenta de Recursos Distritos No Elegibles	2.720.322.990	193.222.436	2.527.100.554
	\$ 250.931.184.075	258.078.179.553	(7.146.995.478)

- (iii) Corresponde al saldo de los recursos en la fiducia del SITP, para cubrir el diferencial tarifario.
- (iv) Corresponde al saldo de los recursos en la fiducia del SITP para el fondo fuente externa del Sistema.
- (v) Corresponde a los recursos entregados al patrimonio autónomo del sistema para el desmonte de las estaciones y posterior

NOTA 27. PATRIMONIO

El saldo del patrimonio al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprende:

	2024	2023	Variación
Reservas (1)	\$ 97.022.505.850	36.639.124.877	60.383.380.973
Resultados del ejercicio (2)	44.834.101.438	60.575.715.631	(15.741.614.193)
Capital suscrito y pagado (3)	14.605.735.164	14.605.735.164	-
Resultados de ejercicios anteriores (4)	6.468.445.437	11.520.097.515	(5.051.652.078)
Total patrimonio	\$ 162.930.787.889	123.340.673.187	39.590.114.702

1. El siguiente es el detalle de las reservas las cuales se originan en aspectos legales y en decisiones de la Asamblea General de Accionistas; así:

	2024	2023	Variación
Reservas ocasionales - FET (a)	\$ 54.345.042.875	-	54.345.042.875
Otras Reservas (b)	27.214.843.126	27.214.843.126	-
Reservas Legal	15.462.619.849	9.424.281.751	6.038.338.098
Total reservas	\$ 97.022.505.850	36.639.124.877	60.383.380.973

- (a) Para el año 2024, la Asamblea General de Accionistas decidió con las utilidades de la Empresa de 2023 constituir una reserva ocasional con destino al pago de posibles contingencias derivadas de sentencias y laudos que se presenten por \$54.345.042.875.

(b) Corresponde al saldo de las utilidades acumuladas de vigencias anteriores a 2023 donde la Asamblea General de Accionistas decidió constituir reservas sin destinación específica.

2. El siguiente es el resultado por acción al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023	Variación
Utilidad del periodo	\$ 44.834.101.438	60.575.715.631	(15.741.614.193)
Número de acciones	14.192	14.192	-
Resultado por acción	\$ 3.159.111	4.268.300	(1.109.189)

El capital autorizado se encuentra conformado por 14.192 acciones con valor nominal de \$1.029.153.

3. El siguiente es el detalle de acciones del capital suscrito y pagado de acuerdo con la participación accionaria al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Accionistas	No. Acciones	% Participación
Bogotá Distrito Capital	10.415	73,38%
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	1.413	9,96%
Instituto Distrital de Turismo - IDT	475	3,34%
Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá- RENOBO	473	3,33%
Instituto Distrital de Gestión del Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	472	3,33%
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	472	3,33%
Unidad Administrativa de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UMV	472	3,33%
	14.192	100,00%

4. El resultado de ejercicios anteriores se ve impactado por:

- En 2024, por la aplicación a la Resolución 418 de 2023 de la CGN, la cual estableció la reclasificación de las primas de seguros con cobertura mayor a doce meses a la subcuenta contable 198609 – Seguros con Cobertura mayor a doce meses, de la cuenta contable 1986 – Activos Diferidos, por lo anterior, para las primas de seguros que no cumplan con dicha condición (menor a 12 meses) se darán de baja en cuentas afectando la cuenta contable patrimonial de ejercicios anteriores. El impacto económico de este cambio contable a \$2.507.043.193.
- Por ajustes derivados de la diferencia positiva y negativa entre el valor estimado de provisión de impuesto de renta y el ejercicio real de liquidación y presentación de la Declaración de Impuesta de Renta y Complementarios de cada vigencia, los cuales ascendieron en 2024 \$192.334.659 en 2024 y \$195.056.648 en 2023; impactos que a la luz del Marco normativo aplicable a la Empresa deben ser reconocidos contra el patrimonio del periodo en que se conozca el hecho objeto de ajuste. Cifras que son consideradas no materiales para la Empresa, razón por la cual no procede la reexpresión de los Estados Financieros.

- En 2024, por efecto de la aplicación del método de participación patrimonial que se realizó al cierre de la vigencia 2024 en la Operadora Distrital de Transporte S.A.S. por valor de \$2.932.000.191.

NOTA 28. INGRESOS

Composición del ingreso de la Empresa por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Ingreso	2024	2023	Variación
Ingresos operacionales	\$ 482.004.777.386	442.422.564.997	39.582.212.389
Ingresos no operacionales	77.358.981.829	137.140.682.941	(59.781.701.112)
Total ingresos	\$ 559.363.759.215	579.563.247.938	(20.199.488.723)

Los ingresos de actividades ordinarias comprenden:

	2024	2023	Variación
Venta de servicios	\$ 252.564.561.248	243.680.835.497	8.883.725.751
Transferencias y subvenciones	229.429.031.707	198.691.916.038	30.737.115.669
Venta de bienes	11.184.431	49.813.462	-38.629.031
Total ingresos operacionales	\$ 482.004.777.386	442.422.564.997	39.582.212.389

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

El detalle de transferencias y subvenciones por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023	Variación
Transferencias Distrito (1)	\$ 201.868.938.667	173.471.189.506	28.397.749.161
Otras subvenciones (2)	27.560.093.040	25.220.726.532	2.339.366.508
Total transferencias y subvenciones	\$ 229.429.031.707	198.691.916.038	30.737.115.669

- Comprende los recursos transferidos por la Secretaría Distrital de Hacienda para cubrir los gastos de mejoramiento institucional del SITP, con destinación específica, que al momento de ser transferidos se reconoce como una cuenta por pagar diferida (subvención).
- Corresponde a los recursos recibidos de la Fiducia del Sistema Transmilenio, cuya finalidad es respaldar el gasto de intervención de los contratos de concesión de provisión de flota, asociados al esquema de remuneración de la nueva generación de concesiones de fase I y II.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Los ingresos que están directamente relacionados con la prestación de los servicios de la Empresa son los siguientes:

	2024	2023	Variación
Ingresos operacionales			
Venta de servicios (a)	\$ 252.564.561.248	243.680.835.497	8.883.725.751
Otros servicios	252.564.561.248	243.680.835.497	8.883.725.751
Venta de bienes (b)	\$ 11.184.431	49.813.462	(38.629.031)
Bienes comercializados	11.184.431	49.813.462	(38.629.031)
Subtotal ingresos operacionales	\$ 252.575.745.679	243.730.648.959	8.845.096.720
Ingresos no operacionales			
Otros ingresos			
Ingresos diversos (c)	\$ 31.847.821.591	99.285.540.552	(67.437.718.961)
Financieros	24.369.442.748	25.941.926.845	(1.572.484.097)
Reversión de provisiones	13.005.522.968	9.235.319	12.996.287.649
Ganancias por la aplicación del método de participación.	7.869.906.344	4.083.000.000	3.786.906.344
Reversión de las pérdidas por deterioro	266.239.447	0	266.239.447
Ajuste por diferencia en cambio	48.731	0	48.731
Impuesto a las ganancias diferido	0	7.820.980.225	(7.820.980.225)
Subtotal ingresos no operacionales	\$ 77.358.981.829	137.140.682.941	(59.781.701.112)
Total ingresos de transacciones con contraprestación	\$ 329.934.727.508	380.871.331.900	(50.936.604.392)

(a) Los ingresos por venta de servicios por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponden a:

	2024	2023	Variación
Gestión de transporte masivo (i)	\$ 229.378.790.487	224.225.226.152	5.153.564.335
Otros servicios (ii)	19.223.959.211	16.068.250.348	3.155.708.863
Publicidad (en el Sistema)	5.775.925.685	3.790.096.907	1.985.828.778
Transferencia tecnológica	31.395.674	9.097.680	22.297.994
Devoluciones, rebajas y descuentos	(1.845.509.809)	(411.835.590)	(1.433.674.219)
Total venta de servicios	\$ 252.564.561.248	243.680.835.497	8.883.725.751

(i) Corresponde a la remuneración que recibe la Empresa, derivado de la calidad de ente gestor del Sistema, por la gestión, organización y planeación del sistema de transporte público masivo de la ciudad de Bogotá y su área de influencia, así:

	2024	2023	Variación
Participación Fase III (SITP)	\$ 172.097.366.918	116.105.687.186	55.991.679.732
Participación Fase I y II (Troncal)	57.273.210.540	108.104.374.033	(50.831.163.493)
Multas	8.213.029	15.164.933	(6.951.904)
Total Gestión de Transporte Masivo	\$ 229.378.790.487	224.225.226.152	5.153.564.335

- (ii) Corresponde a los ingresos por explotación colateral del Sistema (Arrendamiento de espacios en la infraestructura, Servicios de Publicidad, Servicios de Información a los usuarios, Participación en la explotación de sistemas de comunicaciones, entre otros); recursos que por disposiciones del CONPES 3093 del 15 de noviembre de 2000, son propios de la Empresa.

El siguiente es un detalle de los ingresos de otros servicios por explotación colateral:

	2024	2023	Variación
Arrendamiento (Espacios en el Sistema)	\$ 19.177.377.855	16.033.269.252	3.144.108.603
Derechos de Explotación de Marca	46.581.356	34.981.096	11.600.260
Total Otros Servicios	\$ 19.223.959.211	16.068.250.348	3.155.708.863

- (b) Corresponde a la comercialización y/o enajenación de bienes por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, de los siguientes bienes:

	2024	2023	Variación
Merchandising	\$ 11.184.431	15.373.462	(4.189.031)
Venta de Bienes - Subastas (PPE)	-	34.440.000	(34.440.000)
Total Otros Servicios	11.184.431	49.813.462	(38.629.031)

- (c) Los otros ingresos, por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden:

	2.024	2.023	Variación
Ingresos diversos (i)	\$ 31.847.821.591	99.285.540.552	(67.437.718.961)
Financieros	24.369.442.748	25.941.926.845	(1.572.484.097)
Reversión de provisiones	13.005.522.968	9.235.319	12.996.287.649
Método de participación patrimonial	7.869.906.344	4.083.000.000	3.786.906.344
Reversión de las pérdidas por deterioro	266.239.447	-	266.239.447
Ajuste por diferencia en cambio	48.731	-	48.731
Impuesto a las ganancias diferido	-	7.820.980.225	(7.820.980.225)
Total otros ingresos	\$ 77.358.981.829	137.140.682.941	(59.781.701.112)

- (i) Los ingresos diversos corresponden a:

	2024	2023	Variación
Derechos de reembolso (i.i.)	22.703.023.437	87.942.875.045	(65.239.851.608)
Otros ingresos diversos	8.979.691.159	8.709.579.282	270.111.877
Indemnizaciones	161.531.520	2.630.934.783	(2.469.403.263)
Aprovechamientos	3.175.475	591.442	2.584.033
Costas procesales a favor de la entidad	400.000	1.560.000	(1.160.000)
	31.847.821.591	99.285.540.552	(67.437.718.961)

(i.i.) Corresponde principalmente al reconocimiento de derechos de reembolso por los cuales será compensada la Empresa para cubrir sentencias judiciales:

Tipo de proceso	Demandante	2024	2023
Tribunal de Arbitramento	Recaudo Bogotá S.A.S.	\$ 21.368.624.076	76.017.105.641
Tribunal de Arbitramento	SI18 - NORTE S.A.S.	1.334.399.361	-
Ejecutivo Contencioso	Recaudo Bogotá S.A.S.	-	8.482.987.425
Tribunal de Arbitramento	E-Somos Alimentación	-	2.335.106.297
Tribunal de Arbitramento	Somos Bogotá Usme	-	774.525.682
Tribunal de Arbitramento	SI 99	-	333.150.000
Total Derechos de Reembolso		\$ 22.703.023.437	87.942.875.045

NOTA 29. GASTOS

La siguiente es la composición del gasto de la Empresa a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Gasto	2024	2023	Variación
De administración y de operación	\$ 437.935.747.175	392.213.987.625	45.721.759.550
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	11.490.770.440	29.793.963.921	(18.303.193.481)
Otros gastos y Provisiones	65.094.064.616	96.967.908.439	(31.873.843.823)
Total gastos del periodo	\$ 514.520.582.231	518.975.859.985	(4.455.277.754)

29.1. Gastos de administración y de operación

Los gastos de administración y de operación se detallan a continuación:

Gastos de administración y de operación	2024	2023	Variación
Generales	\$ 362.560.132.608	323.103.838.843	39.456.293.765
Sueldos y salarios	38.563.542.560	33.716.025.218	4.847.517.342
Prestaciones sociales	16.673.998.182	15.884.586.238	789.411.944
Contribuciones efectivas	9.343.612.242	8.341.326.674	1.002.285.568
Impuestos, contribuciones y tasas	5.419.188.599	5.652.646.809	(233.458.210)
Gasto de personal diversos	4.200.883.144	4.122.606.664	78.276.480
Aportes sobre la nómina	1.019.887.300	1.182.753.100	(162.865.800)
Contribuciones imputadas	154.502.540	210.204.079	(55.701.539)
Total gastos de administración y de operación	\$ 437.935.747.175	392.213.987.625	45.721.759.550

Gastos de administración

Se encuentran representados por los gastos generados por las áreas de apoyo a la gestión de la Empresa. El siguiente es el detalle:

	2024	2023	Variación
Gastos generales (1)	\$ 39.642.314.184	53.950.551.518	(14.308.237.334)
Sueldos y salarios	10.718.349.304	9.509.432.430	1.208.916.874
Prestaciones sociales	4.638.071.670	4.505.825.561	132.246.109
Impuestos, contribuciones y tasas (2)	5.326.266.999	5.559.814.409	(233.547.410)
Contribuciones efectivas (Seguridad Social, Caja)	2.616.881.600	2.435.122.774	181.758.826
Gastos de personal diversos (3)	1.089.794.567	1.033.296.241	56.498.326
Aportes sobre la nómina (SENA, ICBF)	435.116.000	445.335.000	(10.219.000)
Contribuciones imputadas (incapacidades)	60.854.545	53.741.767	7.112.778
Total gastos de administración	\$ 64.527.648.869	77.493.119.700	(12.965.470.831)

(1) Los gastos generales representan del total de los gastos de administración el 61% y 68% aproximadamente por los años 2024 y 2023 respectivamente. Se encuentran compuestos como se detalla a continuación:

	2024	2023
Honorarios (a)	\$ 18.637.237.435	17.488.762.528
Mantenimiento (b)	10.510.527.970	11.850.207.754
Arrendamiento operativo (c)	2.311.653.104	2.144.776.742
Comunicaciones y transporte (d)	1.923.193.999	1.576.359.854
Vigilancia y seguridad (e)	1.223.028.426	984.822.476
Servicio de aseo, cafetería y restaurante	1.095.916.550	658.273.424
Seguros generales	1.010.634.450	4.629.477.917
Servicios (f)	936.161.359	940.924.102
Servicios públicos	630.872.518	587.399.864
Estudios y Proyectos (g)	443.101.473	9.509.603.460
Materiales y suministros	373.311.495	573.268.222
Contratos de aprendizaje (SENA)	213.102.499	194.106.666
Organización de eventos	173.069.468	-
Procesamiento de información	57.556.929	70.749.999
Impresos, publicaciones, suscripciones	52.202.571	123.909.391
Viáticos y Gastos de viaje	23.743.547	36.659.147
Comisiones	8.556.364	1.680.327
Fotocopias	7.070.101	3.723.151
Gastos legales	5.094.900	6.225.448
Costas Procesales	4.728.116	11.628.116
Combustibles y lubricantes	1.394.910	5.911.317
Otros gastos generales	156.000	123.500
Intangibles	-	2.551.958.113
Total gastos generales de administración	\$ 39.642.314.184	53.950.551.518

(a) Los gastos por honorarios para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

	2024	2023
Contratistas de apoyo a la gestión	\$ 8.584.866.036	10.155.389.748
Otros de asesoría a gerencia – Tics	5.677.297.654	3.340.080.398
Jurídicos defensa judicial - especializado	2.413.452.221	2.845.622.510
Asesores financieros	970.703.460	443.910.700
Asesoría tributaria y contable	438.159.522	282.031.046
Levantamiento de inventarios y avalúos	296.505.694	142.141.609
Revisoría fiscal	256.252.848	279.586.517
Total honorarios administrativos	\$ 18.637.237.435	17.488.762.528

(b) El gasto por mantenimiento administrativo para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

	2024	2023
Mantenimiento de software (i)	\$ 9.215.378.749	11.218.973.288
Mantenimiento sede TMSA	417.654.947	94.338.820
Mantenimiento sitio web de TMSA	404.805.652	152.881.665
Mantenimiento equipo de oficina, cómputo y comunicaciones	232.818.306	200.856.128
Administración edificio	182.689.746	143.642.501
Mantenimiento sistema detección incendios	57.135.570	35.092.024
Mantenimiento equipo de transporte	45.000	4.423.328
Total mantenimientos administrativos	\$ 10.510.527.970	11.850.207.754

(i) Corresponde al gasto por los servicios de plataforma en la nube de los proyectos de la Entidad (Google Cloud Platform)

(c) El gasto por arrendamiento operativo administrativo por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

	2024	2023
Sede administrativa (Edificio, muebles)	\$ 2.104.579.056	1.771.643.153
Equipo de cómputo y software	207.074.048	369.615.626
Arrendamiento de Software	-	3.517.963
Total arrendamientos administrativos	\$ 2.311.653.104	2.144.776.742

(d) Los gastos de comunicaciones y transporte por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

	2024	2023
Transporte urbano funcionarios	\$ 1.015.167.433	826.998.587
Mensajería especializada	455.244.731	467.223.448
Servicio de conectividad	452.781.835	282.137.819
Total comunicaciones y transporte administrativos	\$ 1.923.193.999	1.576.359.854

(e) El gasto de vigilancia y seguridad por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

	2024	2023
Sede administrativa y medios tecnológicos	\$ 1.223.028.426	984.822.476
Total vigilancia y seguridad administrativos	\$ 1.223.028.426	984.822.476

(f) El gasto de servicios por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

	2024	2023
Custodia y traslado de archivo (i)	\$ 893.681.359	927.744.102
Otros Servicios en general	42.480.000	13.180.000
Total vigilancia y seguridad administrativos	\$ 936.161.359	940.924.102

- (g) El gasto por estudios y proyectos para el año 2024 se encuentra dado por el proyecto de estudio de cargas de trabajo de cara al proyecto de modernización la modernización y fortalecimiento institucional de la Empresa.
- (2) El siguiente es el detalle de la carga tributaria de la Empresa durante los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Gravamen a los movimientos financieros	\$ 3.441.923.157	3.776.745.369
Industria y comercio	1.646.176.000	1.577.197.000
Impuesto predial unificado	159.123.000	149.890.000
Contribuciones	59.214.443	43.700.150
Estampillas	14.822.399	12.281.890
Sobretasa Bomberil	5.008.000	-
Total impuestos, contribuciones y tasas	\$ 5.326.266.999	5.559.814.409

- (3) Los gastos de personal diversos para los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentran compuestos de la siguiente manera:

	2024	2023
Capacitación y Bienestar al personal	\$ 581.051.531	329.848.717
Auxilios al personal	231.797.065	216.904.224
Gastos Deportivos y de Recreación	54.027.200	307.882.683
Viáticos y gastos de viaje	15.962.375	59.147.153
Subsidios al personal	46.257.306	37.455.285
Dotación y suministros a trabajadores	160.699.090	82.058.179
Total gastos de personal diversos administrativos	\$ 1.089.794.567	1.033.296.241

Gastos de operación

Se encuentran representados por los gastos generados por las áreas misionales de la Empresa que apoyan la parte operativa del Sistema. El siguiente es el detalle:

	2024	2023	Variación
Gastos generales (1)	\$ 322.917.818.424	269.153.287.325,00	53.764.531.099
Sueldos y salarios	27.845.193.256	24.206.592.788,00	3.638.600.468
Prestaciones sociales	12.035.926.512	11.378.760.677,00	657.165.835
Contribuciones efectivas (seguridad social, caja)	6.726.730.642	5.906.203.900,00	820.526.742
Gastos de personal diversos	3.111.088.577	3.089.310.423,00	21.778.154
Aportes sobre la nómina (SENA, ICBF)	584.771.300	737.418.100,00	(152.646.800)
Contribuciones imputadas (incapacidades)	93.647.995	156.462.312,00	(62.814.317)
Impuestos, contribuciones y tasas	92.921.600	92.832.400,00	89.200
Total gastos de operación	\$ 373.408.098.306	314.720.867.925,00	58.687.230.381

- (1) Los gastos generales de operación representan del total de los gastos de operación el 86% y 85% aproximadamente por los años 2024 y 2023 respectivamente. Se encuentran compuestos como se detalla a continuación:

	2024	2023
Vigilancia y seguridad (a)	\$ 98.314.968.114	60.936.289.738
Servicios (b)	64.309.556.377	55.935.124.829
Honorarios (c)	42.458.872.894	37.172.495.348
Interventorías, auditorías y evaluaciones (d)	33.305.401.314	34.005.548.767
Servicios de aseo (estaciones)	24.318.109.547	20.910.353.173
Comunicaciones y transporte (e)	20.953.494.510	16.059.275.203
Promoción y divulgación (f)	16.635.153.507	19.951.878.045
Servicios públicos	8.019.538.655	7.947.670.529
Arrendamiento operativo (g)	5.061.579.719	5.201.345.033
Mantenimiento (h)	2.819.957.905	3.566.142.277
Estudios Y Proyectos	1.817.231.180	454.676.577
Organización de eventos (i)	1.414.810.164	1.245.723.219
Comisiones	984.867.564	532.087.628
Otros gastos generales	781.237.600	1.107.860.414
Materiales y suministros	713.498.649	316.479.632
Seguros generales	538.652.615	38.826.900
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	464.511.054	574.725.897
Fotocopias	6.193.480	9.159.726
Combustibles y lubricantes	183.576	-
Intangibles	-	2.757.610.718
Procesamiento de información	-	313.233.672
Costas procesales	-	116.780.000
Total gastos generales de operación	\$ 322.917.818.424	269.153.287.325

- a) El gasto de vigilancia y seguridad por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

	2024	2023
Vigilancia estaciones y portales	56.433.541.740	37.032.649.814
Plan control de la Evasión	35.212.146.769	19.896.962.426
Policía Nacional	6.666.666.667	4.000.000.000
Medios tecnológicos, rastreo	\$ 2.612.938	6.677.498
Total, vigilancia y seguridad operativos	\$ 98.314.968.114	60.936.289.738

- b) El gasto por servicios para los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

	2024	2023
Control de portales	\$ 53.175.721.815	40.578.968.435
Orientación al usuario y servicios médicos (Información y Guías)	11.133.834.562	15.356.156.394
Total Servicios operativos	\$ 64.309.556.377	55.935.124.829

- c) El gasto por honorarios por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

	2024	2023
Sostenibilidad del SITP y evasión	\$ 14.510.004.459	15.849.499.929
Prevención de accidentes, seguridad vial y de información	13.171.197.222	9.406.357.800
Estímulos cultura ciudadana	5.003.949.236	4.916.233.490
Honorarios en finanzas SITP, SIRCI – Recaudo	3.891.185.834	3.551.465.371
Contratistas de apoyo al sistema	3.776.990.448	1.524.050.310
Asesores en tribunales arbitramento	1.358.449.196	1.332.362.208
Asesores jurídicos	747.096.499	592.526.240
Total, honorarios operativos	\$ 42.458.872.894	37.172.495.348

- d) El detalle de los pagos por interventoría, auditoría, y evaluaciones por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Interventoría – auditoria a concesión (Prov. Flota, troncal y zonal)	\$ 27.560.093.040	27.581.143.819
Interventoría concesión de recaudo	3.925.127.799	4.801.755.768
Interventoría contrato de aseo	1.820.180.475	1.622.649.180
Total interventorías, auditorias y evaluaciones operativas	\$ 33.305.401.314	34.005.548.767

- e) El gasto de comunicaciones y transporte por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

	2024	2023
Internet estaciones y conectividad del sistema	\$ 15.008.030.173	9.743.467.307
Transporte de funcionarios	3.707.723.142	3.083.354.776
Línea 195	949.619.414	655.359.527
Monitoreo de medios	673.726.923	721.710.820
Comunicación voz y datos	614.394.858	1.855.382.773
Total, comunicaciones y transporte operativos	\$ 20.953.494.510	16.059.275.203

- f) El gasto por promoción y divulgación por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

	2024	2023
Plan de medios	\$ 9.514.220.770	13.071.494.961
Fortalecimiento cultura ciudadana	6.876.144.883	6.300.781.797
Fortalecimiento, divulgación y atención a usuarios	244.787.854	579.601.287
Total, promoción y divulgación operativos	\$ 16.635.153.507	19.951.878.045

- g) El arrendamiento operativo por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

	2024	2023
Sede administrativa (Edificio, muebles)	\$ 5.061.579.719	5.191.903.896
Arriendo equipos de cómputo y Software	-	9.441.137
Total, gastos por arrendamiento operativo	\$ 5.061.579.719	5.201.345.033

- h) El gasto por mantenimiento por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

	2024	2023
Mantenimiento equipo de cómputo y comunicaciones	\$ 2.033.403.527	2.080.429.171
Administración edificio	430.020.403	403.078.363
Mantenimiento construcciones y edificaciones	298.754.653	184.029.308
Mantenimiento Maquinaria y equipo	46.593.232	833.783.758
Mantenimiento equipo de transporte	11.186.090	18.827.952
Mantenimiento de software y pagina web	-	45.993.725
Total, mantenimientos operativos	\$ 2.819.957.905	3.566.142.277

- i) El gasto por la organización de eventos corresponde a las erogaciones económicas para la realización de eventos para impulsar la marca Transmilenio® y promover los ingresos colaterales del sistema.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

El siguiente es el detalle por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023	Variación
Deterioro	\$ 118.572.830	350.234.701	(231.661.871)
De cuentas por cobrar	118.572.830	350.234.701	(231.661.871)
Depreciación	\$ 2.430.614.391	1.614.489.337	816.125.054
De propiedades, planta y equipo	2.430.614.391	1.614.489.337	816.125.054
Amortización	\$ 6.212.713.406	6.307.605.921	(94.892.515)
De activos intangibles	6.212.713.406	6.307.605.921	(94.892.515)
Provisión	\$ 2.728.869.813	21.521.633.962	(18.792.764.149)
Provisiones diversas	2.728.869.813	21.521.633.962	(18.792.764.149)
Total, deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	\$ 11.490.770.440	29.793.963.921	(18.303.193.481)

29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

Deterioro 2024

	Activos Financieros	Activos No Financieros	Saldo Final
De cuentas por cobrar	118.572.830	-	118.572.830
Otras Cuentas por cobrar	118.572.830	-	118.572.830
Total deterioro	118.572.830	-	118.572.830

Deterioro 2023

	Activos Financieros	Activos No Financieros	Saldo Final
De cuentas por cobrar	350.234.701	-	350.234.701
Prestación de servicios	345.304.243	-	345.304.243
Otras Cuentas por cobrar	4.930.458	-	4.930.458
Total deterioro	350.234.701	-	350.234.701

29.7. Otros gastos

El detalle de los otros gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Provisiones Diversas	\$ 1.334.399.361	78.967.884.201
Provisiones Diversas (1)	1.334.399.361	78.967.884.201
Otros gastos impuestos a las ganancias corriente	\$ 22.925.300.470	16.046.226.922
Impuesto sobre la renta y complementarios (2)	22.925.300.470	16.046.226.922
Otros gastos diversos	\$ 13.006.791.158	1.843.214.432
Actualización de los derechos de reembolso	12.870.612.940	-
Sentencias (3)	135.631.470	269.708.840
Otros gastos diversos	360.375	30.999.765
Indemnizaciones	186.373	-
Laudos Arbitrales	-	1.500.000.000
Bienes entregados sin contraprestación a entidades	-	42.505.827
Otros gastos financieros	\$ 23.205.318.308	107.437.829
Actualización financiera de provisiones	23.205.318.308	54.022.623
Intereses de sentencias	-	53.415.206
Otros Ajustes Por Diferencia En Cambio	-	3.115.372
Otros ajustes por diferencia en cambio	-	3.115.372

	2024	2023
Comisiones	\$ 32.627	29.683
Servicios financieros	32.627	29.683
Otros gastos impuestos a las ganancias diferido	\$ 4.622.222.692	-
Cuentas por cobrar	41.561.347	-
Intangibles	50.612.791	-
Propiedades, planta y equipo	79.977.137	-
Provisiones	4.450.071.417	-
Total otros gastos	\$ 65.094.064.616	96.967.908.439

(1) El gasto de provisiones diversas por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, deriva de la calificación probable realizada por la Subgerencia Jurídica a los siguientes Tribunales de Arbitramento:

Número	Proceso	2024	2023
149943	Laudo Arbitral SI18 Norte S.A.S.	\$ 1.334.399.361	-
125510	Laudo Arbitral Recaudo Bogotá S.A.S.	-	76.017.105.641
2021-131200	Laudo Arbitral E-Somos Alimentación S.A.S.	-	2.285.248.094
2021-129597	Laudo Arbitral Somos Bogotá Usme S.A.S.	-	665.530.466
Total Provisiones diversas		\$ 1.334.399.361	78.967.884.201

(2) Estimación del impuesto sobre la renta y complementarios para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 a una tasa del 35% (Ver nota 35).

(3) El gasto por sentencias por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde a las diferencias entre el valor pagado y el valor reconocido como provisión antes del pago efectivo, los cuales se detallan a continuación:

Número	Proceso	2024	2023
2012-00654	Proceso Ejecutivo Laboral Orduña Guerrero Luis Eduardo	\$ 48.018.080	-
3496-2012	I.C.B.F.	31.120.000	-
2017-00783	Proceso Ordinario Laboral Montero Angulo Yanith	30.767.771	-
2017-00529	Proceso Ordinario Laboral Arbeláez Parra Jose De Jesús	22.321.296	-
2012-00669	Proceso Ejecutivo Laboral Gonzalez Barrero Yolima	2.936.136	-
2017-00765	Proceso Ordinario Laboral Ávila Velandia German	468.187	21.957.831
2017-01343	Proceso Ejecutivo Recaudo Bogotá	-	231.403.287
2017-00680	Proceso Ordinario Laboral Orjuela Orozco Jose Oderal	-	14.393.382
2021-131200	Laudo Arbitral E-Somos Alimentación S.A.S. - ENEL S.A. ESP	-	1.954.340
Total Procesos		\$ 135.631.470	269.708.840

NOTA 30. COSTO DE VENTAS

El saldo del costo de ventas por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprende:

	2024	2023	Variación
Costo de ventas de bienes comercializados			
Elementos de Merchandising	\$ 9.075.546	11.672.322	(2.596.776)
Total costo de ventas	\$ 9.075.546	11.672.322	(2.596.776)

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Generalidades

El pasivo o activo por impuesto a las ganancias se calcula con base en las disposiciones legales y tributarias vigentes aplicables al periodo. El impuesto corriente se reconoce como un pasivo por el monto estimado a pagar a las autoridades fiscales, y los anticipos de impuestos o retenciones se reconocen como activos hasta que se compensen o recuperen.

En el estado de situación financiera se presentan los valores de los pasivos y activos por impuestos corrientes y diferidos, según corresponda. El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultados del periodo, salvo cuando se relacione con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en otros resultados integrales.

35.1. Activos por Impuestos

El saldo de los impuestos por cobrar al cierre del 31 de diciembre de 2024 y 2023 está compuesto por:

	2024	2023
Autorretenciones	\$ 10.627.480.916	9.445.874.596
Retención en la Fuente	1.613.980.482	1.721.710.180
Total, activos por impuestos corriente	\$ 12.241.461.398	11.167.584.776

La retención en la fuente está dada por los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias, en donde son depositados los recursos propios y en administración a cargo de la Empresa.

35.2. Pasivos por Impuestos

El saldo de los impuestos por pagar al cierre del 31 de diciembre de 2024 y 2023 está compuesto por:

	2024	2023
Impuesto a las ganancias	\$ 22.925.300.470	16.046.226.922
Otros (estampilla -contribución especial)	8.959.108.641	9.392.384.980
Retención en la fuente por pagar	6.824.849.971	6.573.735.470
Industria y Comercio retenido	2.202.966.352	2.452.145.694
Impuesto sobre las ventas por pagar	925.443.799	914.121.647
Impuesto sobre las ventas retenido	651.117.415	740.517.805
Industria y comercio	315.932.000	311.229.000
Total, pasivos por impuestos corrientes	\$ 42.804.718.648	36.430.361.518

35.3. Impuesto a las ganancias diferido

El activo neto por el impuesto a las ganancias diferidos se detalla a continuación:

	2024	2023
Impuesto diferido activo	\$ 5.204.639.812	9.826.862.504
Impuesto diferido, neto	\$ 5.204.639.812	9.826.862.504

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos contables y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculadas y registradas a 31 de diciembre de 2024 y 2023, con base en las tasas tributarias vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran. El movimiento del impuesto diferido generado entre las bases contables y fiscales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	2024	Acreditado (cargado) a resultados	2023
Impuestos diferidos activos			
Activos intangibles	\$ 3.144.026.417	(50.612.791)	3.194.639.208
Provisiones	1.838.514.437	(4.450.071.417)	6.288.585.854
Propiedades y Equipo	180.598.467	(79.977.137)	260.575.604
cuentas por cobrar	41.500.491	(41.561.347)	83.061.838
Subtotal	\$ 5.204.639.812	(4.622.222.692)	9.826.862.504
Impuestos diferidos pasivos			
cuentas por cobrar	\$ -	-	-
Subtotal	\$ -	-	-
Total Impuesto Diferido	\$ 5.204.639.812	(4.622.222.692)	9.826.862.504

Las partidas de impuesto diferido y su tarifa aplicable al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son las siguientes:

2024

Concepto	Diferencia temporal	Tarifa aplicada	Impuesto diferido
Impuesto diferido activo			
Intangibles	\$ 8.982.932.621	35%	3.144.026.417
Propiedades y equipo	515.995.619		180.598.467
cuenta por cobrar	118.572.830		41.500.491
provisiones	5.252.898.390		1.838.514.437
Impuesto diferido pasivo	-	35%	-
Cuentas por cobrar	-		-
Impuesto diferido neto al 31 de diciembre de 2024	\$ 14.870.399.460	35%	5.204.639.812

2023

Concepto	Diferencia temporal	Tarifa aplicada	Impuesto diferido
Impuesto diferido activo			
Intangibles	\$ 9.127.540.594	35%	3.194.639.208
Propiedades y equipo	744.501.726		260.575.604
cuenta por cobrar	237.319.538		83.061.838
provisiones	17.967.388.153		6.288.585.854
Impuesto diferido pasivo	-	35%	-
Cuentas por cobrar	-		-
Impuesto diferido neto al 31 de diciembre de 2023	\$ 28.076.750.011	35%	9.826.862.504

35.4. Componentes por impuesto a las ganancias y diferido

Para los años 2024 y 2023, la Empresa calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta ordinaria, teniendo en cuenta la utilidad fiscal que actualmente presenta.

Los principales elementos del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 e impuesto diferido, respectivamente, son los siguientes:

		2024	2023
Impuesto de renta del período corriente (i)	\$	22.925.300.470	16.046.226.922
Menos descuentos tributarios		-	-
Más Impuesto a las Ganancias Ocasionales		-	-
Más Impuesto adicional (ii)		-	-
Impuesto a las ganancias diferido		4.622.222.692	(7.820.980.225)
Total por Impuesto a las Ganancias	\$	27.547.523.162	8.225.246.697

- (i) Al 31 de diciembre de 2024 la Empresa determinó la provisión del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema de renta ordinario. La tarifa del impuesto sobre la renta señalada en el artículo 240 del estatuto tributario es del 35% para los años gravables 2024 y 2023.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2024 la Empresa estimó un impuesto a adicionar del 0% derivado de la aplicación de la Tasa de Tributación Depurada ya que su renta líquida superó el 15% de la tasa mínima de tributación.

35.5. Reconciliación de la tasa de impuestos y la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Empresa se calcula entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023. A continuación, se detalla la conciliación de tasas:

		2024	2023
Utilidad antes de impuesto sobre la renta (A)	\$	67.759.401.908	76.621.942.553
Tasa del impuesto legal total en Colombia (B)		35%	35%
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes (A)*(B)		23.715.790.668	26.817.679.894
(+) más partidas que aumentan la base		931.516.393.509	845.249.759.827
Ingresos no Constitutivos de Renta		683.761.728.774	517.262.281.534
Gastos no deducibles		243.119.931.700	276.494.965.469
Gasto por Impuesto Diferido		4.622.222.692	-
Otros Ingresos gravados		12.510.343	51.492.512.824
Impuesto a las Ganancias Ocasionales		-	-
(-) menos partidas que disminuyen la base		933.774.936.930	876.025.339.746
Ingresos no Constitutivos de Renta		885.792.135.961	693.095.951.945
Interés y otros ingresos no gravados de impuestos		46.815.510.794	94.812.625.015
Gastos deducibles		1.167.290.175	80.295.782.561
Ingreso por Impuesto Diferido		-	7.820.980.225
Renta Líquida Gravable -Impuesto sobre la Renta	\$	65.500.858.487	45.846.362.634
Tasa efectiva de impuesto		35%	35%
Impuesto sobre la Renta Líquida Gravable		22.925.300.470	16.046.226.922

	2024	2023
Menos descuentos tributarios	-	-
Mas Impuesto a las Ganancias Ocasionales	-	-
Impuesto adicional	-	-
Gasto por Impuesto sobre la Renta Corriente	\$ 22.925.300.470	16.046.226.922
Tasa efectiva de tributación	33,83%	20,94%

A continuación, se resalta las principales normas tributarias vigentes en Colombia, con relación al impuesto de renta y complementarios:

Con la Ley 2277 del año 2022, la tarifa del impuesto de renta y complementarios a partir del año 2023 es del 35%. Igualmente se aplicó una tarifa del 35% para el año 2024.

Año	Tarifa General*
2022 y siguientes.	35%

La Compañía se puede tomar como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la actividad productora de renta, excepto el gasto del impuesto de renta y complementarios; así mismo, será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad productora de renta.

Los excesos de la renta presuntiva sobre la renta ordinaria se podrán compensar con las rentas ordinarias obtenidas dentro de los cinco años siguientes al de su ocurrencia.

Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias obtenidas en los doce períodos gravables siguientes.

La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.

El 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios está limitado.

No son deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, participes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.

Descuento ICA pagado y en IVA pagado en adquisición de bienes de capital

Con la Ley 2277 de 2022, para los años 2024 y 2023 no procederá el 50% del impuesto de industria y comercio como descuento tributario. Continúan los descuentos tributarios con el

IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

A partir del año 2017 y con la entrada en vigor de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Con la entrada en vigor de la Ley 2010 de 2019 el término de firmeza es de 5 años cuando existen obligaciones en materia de precios de transferencia, antes la firmeza estaba establecida por 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se liquiden, determinen o compensen pérdidas fiscales, la firmeza queda limitada a 5 años. Lo anterior, debido a que el Estatuto antes no dejaba claro si estas declaraciones quedasen en firme en 6 o hasta 12 años.

La oportunidad de corregir las declaraciones en las que se aumenta el impuesto o disminuyen el saldo a favor es de 3 años. La oportunidad de corregir voluntariamente cuando se disminuye el impuesto o se aumenta el saldo a favor es de 1 año.

Tasa mínima de tributación

La tasa mínima, es la Tasa de Tributación Depurada (TTD) la cual no podrá ser inferior al quince por ciento (15%) y será el resultado de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD), así:

$$TTD = ID/UD$$

Por su parte, el impuesto depurado (ID) y la utilidad depurada (UD) se calculará así:

$$ID = INR + DTC - IRP$$

- ID: Impuesto depurado.
- INR: Impuesto neto de renta.
- DTC: Descuentos o créditos tributarios por aplicación de tratados para evitar la doble imposición y el establecido en el artículo 254 del Estatuto Tributario.

IRP: Impuesto sobre la renta por rentas pasivas provenientes de entidades controladas del exterior. Se calculará multiplicando la renta líquida pasiva por la tarifa general del artículo 240 del Estatuto Tributario (renta líquida pasiva x tarifa general).

UD = UC + DPARL - INCRNGO - VIMPP - VNGO - RE - C

- UD: Utilidad depurada.
- UC: Utilidad contable o financiera antes de impuestos.
- DPARL: Diferencias permanentes consagradas en la ley y que aumentan la renta líquida.
- INCRNGO: Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional que afectan la utilidad contable o financiera.
- VIMPP: Valor ingreso método de participación patrimonial del respectivo año gravable.
- VNGO: Valor neto de ingresos por ganancia ocasional que afectan la utilidad contable o financiera.
- RE: Rentas exentas por aplicación de tratados para evitar la doble imposición - CAN, las percibidas por el régimen de compañías holding colombianas - CHC y las rentas exentas de que tratan los literales a) y b) del numeral 4 y el numeral 7 del artículo 235-2 del Estatuto Tributario.
- C: Compensación de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva tomados en el año gravable y que no afectaron la utilidad contable del periodo.

Cuando la Tasa de Tributación Depurada (TTD) sea inferior al quince por ciento (15%), se deberá determinar el valor del impuesto a adicionar (IA) para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%).

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, utilizando para su elaboración el método directo construido de la siguiente forma:

- Actividades de Operación: Constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de la Empresa, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: Actividades de adquisición de inversiones, compra de activos fijos, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

El método directo consiste en presentar los principales componentes de los ingresos y egresos brutos de efectivo operacional, tales como el efectivo recibido de clientes o el pagado a proveedores y personal, cuyo resultado constituye el flujo neto de efectivo proveniente de actividades operacionales.



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL
TERCER MILENIO
TRANSMILENIO S.A

Las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo se componen del disponible, saldos en bancos e inversiones de corto plazo en instrumentos del mercado monetario activo.

NOTA 38. PARTES RELACIONADAS

TRANSMILENIO S.A. es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, se consideran partes relacionadas de la Empresa, la controlada Operadora Distrital de Transporte S.A.S.

Para los años 2024 y 2023 la participación accionaria de la Empresa se mantiene en un 80% de las acciones ordinarias de la Operadora Distrital de Transporte S.A.S.

Maria Fernanda Ortiz C.
MARÍA FERNANDA ORTIZ CARRASCAL
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Gina Alexandra Vaca Linares
GINA ALEXANDRA VACA LINARES
Directora Corporativa

Alexandra Álvarez Estévez
ALEXANDRA ÁLVAREZ ESTÉVEZ
Contadora
T.P. No. 115054 – T
(Ver certificación adjunta)

Jose Odaír Suárez Sosa
JOSE ODAIR SUÁREZ SOSA
Revisor Fiscal
T.P. 85034 – T
Designado de BDO AUDIT S.A.S. BIC
(Ver mi dictamen adjunto)



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DE
DICIEMBRE DE 2024**

BOGOTÁ D.C.





SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

CONTENIDO

NOTA 1. ENTE REPORTANTE	4
1.1. Identificación y funciones	4
1.1.1. Naturaleza Jurídica	5
1.1.2. Estructura organizacional	5
1.1.3. Naturaleza de sus operaciones y funciones	6
1.1.4. Domicilio	6
1.2. Declaración de cumplimiento de marco normativo y limitaciones	6
1.2.1. Hechos significativos de la vigencia 2024	7
1.2.2. Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores	9
1.3. Base normativa y periodo cubierto	10
1.4 Forma de Organización y/o Cobertura	10
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	11
2.1. Bases de medición	11
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	11
2.2.1. Moneda	11
2.2.2. Criterio de Materialidad o Importancia Relativa	11
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	12
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	12
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	12
3.1. Estimaciones y juicios contables significativos	12
3.2. Correcciones contables	13
3.3. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	13
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	14
4.1 Política contable de preparación y presentación de los estados financieros y sus revelaciones	15
4.2 Política contables de hechos económicos ocurridos después del periodo contable	15
4.3 Políticas contables para definir los cambios en las estimaciones contables y la corrección de errores.	15
4.4 Política contable de cuentas por cobrar	16
4.5 Política contable de préstamos por cobrar	16
4.6 Política contable de propiedades, planta y equipo	17
4.7 Política contable de otros activos	17
4.8 Política contable de préstamos por pagar	18
4.9 Política contable de cuentas por pagar	18
4.10 Política contable de provisiones, activos o pasivos contingentes	19



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

4.11 Política contable otros activos	19
4.12 Política contable de ingresos	19
4.13 Listado de Notas Que No Le Aplican Al Ente Público Distrital (Epd) Sitp	19
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	20
NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR	21
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	22
10.1. Detalle de saldos y movimientos	22
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	23
16.1 Detalle de Anticipos sobre convenio y acuerdos	23
16.2 Recursos entregados en administración	24
16.3 Detalle de Derechos en Fideicomiso	25
NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR	26
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	27
21.1 Detalle recursos a favor de terceros	28
21.2 Detalle otras cuentas por pagar	28
NOTA 23. PROVISIONES	28
NOTA 24 OTROS PASIVOS	29
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	30
DEUDORAS	30
ACREEDORAS	30
NOTA 27. PATRIMONIO	31
NOTA 28. INGRESOS	32
28.1 Detalle Ingresos Fiscales	33
28.2 Detalle operaciones interinstitucionales	34
28.3 Detalle otros ingresos	34
NOTA 29. GASTOS	35
29.1 Detalle de administración y operación	35
29.2 Detalle de deterioro, depreciaciones	36
29.3 Transferencias y subvenciones	36
29.4 Detalle de otros gastos	37
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS	37
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE	37



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

NOTA 1. ENTE REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Para efectos contables, el Sistema Integrado de Transporte Masivo de Pasajeros (SITP) es el conjunto de operaciones integradas, asociadas a un grupo de activos y pasivos, que tienen como objetivo satisfacer la demanda de transporte en un área urbana, área metropolitana o región, cubriendo un alto volumen de pasajeros y dando respuesta a un porcentaje significativo de necesidades de movilización, mediante modos tradicionales de movilidad, como el transporte terrestre o férreo, o modos alternativos como el cable aéreo.

Que mediante la Resolución 602 de 2018, expedida por la CGN, Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los acuerdos de concesión de infraestructura de transporte y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo y mediante Resolución 226 de 2020, “por medio de la cual se incorporó el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los sistemas integrados de transporte masivo de pasajeros gestionados a través de entes gestores”.

De esta manera, los lineamientos aquí expuestos atienden lo indicado por la Contaduría General de la Nación en el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno, anexos a la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias.

Para fines de la aplicación de este procedimiento, la entidad territorial llevará la contabilidad del SITP como parte de su contabilidad. Lo anterior, dado que dicha entidad es la que espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros de los activos del SITP, y la que asume los riesgos significativos y los pasivos asociados con estos y con la operación del SITP.

Las Notas a los Estados Financieros están complementadas con los formatos en Excel dispuestos para tal efecto por la Dirección Distrital de Contabilidad, en los cuales se explican detalladamente las características de la información contable y financiera que se presenta, los cuales hacen parte de estas y se anexan.

Teniendo en cuenta la normativa Transmilenio S.A. procede a generar los estados financieros del SITP, de manera trimestral y anual.

En cumplimiento con el plan de mejora suscrito con la Contraloría para la vigencia 2024, en el cual se indicaba que la entidad abrirá un proceso de contratación para una auditoría externa;



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

se adelantó dicho proceso con la Firma L&Q Revisores Fiscales Auditores Externos S.A.S, quienes indican en su dictamen que los estados financieros del SITP (estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas) fueron tomados de los registros contables que se presentan razonablemente en todos los aspectos materiales por el período terminado al 31 de diciembre de 2024, por lo tanto la situación financiera del Ente Contable Público SITP se encuentra de acuerdo con la normatividad vigente.

1.1.1. Naturaleza Jurídica

EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PUBLICO, es un Ente Público Distrital que hace parte de la Entidad Contable Pública Bogotá D.C., conformada por las Secretarías de Despacho, los Departamentos Administrativos, las Unidades Administrativas Especiales sin Personería Jurídica, los Órganos de Control a excepción de la Contraloría de Bogotá D.C., los Fondos de Desarrollo Local, el Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá – FPPB y el Ente Público Distrital Sistema Integrado de Transporte Público – EPD SITP; la responsabilidad del reporte y manejo de la información financiera está a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A. de acuerdo con la resolución 226 de 2020 de la CGN.

Ya que Transmilenio S.A., es el ente gestor y de acuerdo con el objeto social de Transmilenio S.A., se definió que su competencia es la administración de los recursos del SITP-TM como empresa gestora, motivo por el cual no cumple con los criterios establecidos en la normatividad vigente para incorporar en su información financiera los bienes, derechos y obligaciones del SITP-TM. No obstante, como empresa gestora, Transmilenio S.A. continúa con la responsabilidad de llevar la contabilidad de los hechos económicos asociados al SITP-TM de forma separada o independiente de la información financiera propia de la Empresa; así como de presentarla ante las instancias y organismos correspondientes.

1.1.2. Estructura organizacional

La estructura organizacional del Ente Público Distrital SITP está determinado por el Manual de Funciones adoptado mediante Resolución No. 558 del 03 de noviembre 2023, “*por medio de la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Requisitos por competencias laborales de los cargos de la Planta de personal de Trabajadores Oficiales de la EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO – TRANSMILENIO S.A.*” y se determinan las funciones para el cargo de Profesional Especializado Grado 6 – Contadora SITP como contadora del denominado Ente Público Distrital (EPD) SITP y el cargo de profesional universitaria grado 4, de acuerdo a la determinación de cargos para la Empresa Transmilenio S.A.; estos cargo dependen de la Dirección Corporativa



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

1.1.3. Naturaleza de sus operaciones y funciones

El objetivo principal del Ente Público Distrital (EPD) SITP es el reconocimiento contable de los hechos económicos asociados al Sistema Integrado de Transporte Público Distrital (SITP) y la responsabilidad de cada uno de los diferentes actores (Entes y Entidades Públicas Distritales), que intervienen en la asignación, gestión y ejecución de los recursos del SITP, administrados por Transmilenio S.A.

Para efectos contables, el Sistema Integrado de Transporte Masivo de Pasajeros (SITP) es el conjunto de operaciones integradas, asociadas a un grupo de activos y pasivos, que tienen como objetivo satisfacer la demanda de transporte en un área urbana, área metropolitana o región, cubriendo un alto volumen de pasajeros y dando respuesta a un porcentaje significativo de necesidades de movilización, mediante modos tradicionales de movilidad, como el transporte terrestre o férreo, o modos alternativos como el cable aéreo.

1.1.4. Domicilio

La ubicación principal del Ente Público Distrital (EPD) es la Avenida El dorado # 69 -76 en el Edificio Elemento, Torre 1, piso 5, de la ciudad de Bogotá D.C.

1.2. Declaración de cumplimiento de marco normativo y limitaciones

Los Estados Financieros individuales del Ente Público Distrital (EPD), correspondientes al periodo del 1 de enero y terminado el 31 de diciembre de 2024 han sido preparados de conformidad con el Marco Normativo Resolución Externa No. 024 de 2021, la Resolución No.356 del 30 de diciembre de 2022 *“Por la cual se incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019”*, la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias y el Manual de Políticas Contables de Bogotá., y atendiendo los principios de contabilidad pública, definidos en el Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera: entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad y periodo contable.

En el periodo cubierto por los Estados Financieros, no se han presentado limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo, que tengan incidencia sobre la información financiera presentada por el Ente Público Distrital (EPD)

Para el cierre contable de 2024 se tuvo en cuenta la Resolución No. DDC-000004 del 30 de diciembre de 2022, emanado Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda, “Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

envío a la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda, con fines de análisis y consolidación, y se fijan lineamientos para la gestión de operaciones recíprocas en el Distrito Capital”

1.2.1. Hechos significativos de la vigencia 2024

Los registros contables se hacen en cumplimiento de la circular externa 024 de 2021 expedida por la Dirección de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda. Con la cual se informa sobre el *procedimiento contable para el reconocimiento de los hechos económicos gestionados por Transmilenio S.A., asociados al Sistema Integrado de Transporte Público Distrital - SITP.*

Atención a visitas de la Contraloría de Bogotá y de la OCI.

Durante la vigencia 2024 se atendieron las visitas de la Contraloría de Bogotá y la Oficina de Control Interno, para la contabilidad del SITP, es el segundo año que se atienden estas visitas. De la auditoria adelantada por la Contraloría de Bogotá se dejaron 9 hallazgos administrativos de los cuales hay 6 con incidencia disciplinaria.

Para estos 9 hallazgos se adelantaron planes de mejoramiento los cuales al cierre del diciembre todos se han llevado a cabo.

Cancelación cuentas por cobrar desmonte SIPT provisional

Durante la vigencia 2024 en el primer semestre se canceló por parte de los operadores la cuenta por cobrar generada en el momento del desmonte del SITP, valor que se descontaba de la liquidación semanal del pago de la participación a los concesionarios del sistema que habían adquirido esta deuda con el Distrito.

Actualización de saldos iniciales cuenta propiedad, planta y equipo

Durante la presente vigencia se hizo una revisión para cada uno de los concesionarios de provisión de flota, verificando los saldos iniciales registrados en la contabilidad con lo que se conoció el manejo que hacen los concesionarios de la propiedad, planta y equipo, los diferentes movimientos que ellos hacen a su flota.

Para lograr determinar las diferencias se adelantaron reuniones con cada uno de los responsables de la contabilidad en los concesionarios y se elaboraron conciliaciones con cada uno de ellos, del proceso de conciliación se evidenció que existían placas de los vehículos pendientes de vinculación y desvinculación movimientos que se registraron en la contabilidad, igualmente y con el aporte de los asesores externos se determinó que valores



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

afectan la vida útil de los bienes para hacer los ajustes en la contabilidad y que valores correspondían a ajustes contables por parte de los concesionarios valores que no aumentan la vida útil de la flota y deben quedar como cifras a consolidar.

Para la toma de decisión de los ajustes a registrar en la contabilidad, para el mes de diciembre se adelantó el comité de sostenibilidad contable, donde se hizo la presentación de las cifras, y las fichas para cada uno de los concesionarios donde se daba a conocer la razón de la diferencia; los cuales fueron aprobados por cada uno de los miembros del comité.

Se anexa cuadro del análisis adelantado a cada uno de los concesionarios de provisión de flota.

FASE	CONCESIONARIO	VALOR EN CONTABILIDAD SALDO INICIAL	VALOR DEL CONCESIONARIO A CORTE DE MARZO 2024	DIFERENCIA	AUMENTO	DISMINUCIÓN	No afecta el costo precio de adquisición
FASE EOT	SI2018SUBA	149.121.252.410	147.899.213.440	1.222.038.970	-	1.222.038.970	-
FASE EOT	SI2018CALLE 80	133.629.090.104	124.744.392.840	8.884.697.264	-	8.884.697.264	-
FASE EOT	TRANSINOVA	261.697.607.927	262.551.743.394	- 854.135.467	-	-	854.135.467
FASE EOT	MASIVO BOGOTÁ	337.873.344.206	335.874.316.266	1.999.027.940	-	-	1.999.027.940
FASE III	CONSORCIO EXPRESS	785.183.056.999	962.823.392.563	- 177.640.335.564	196.965.935.980	27.598.854.716	8.273.254.300
FASE III	EEMB	285.689.847.791	370.296.677.275	- 84.606.829.484	110.797.967.830	24.782.486.441	1.408.651.905
FASE III	ETIB	429.050.349.938	405.836.324.094	23.214.025.844	17.320.727.375	40.770.978.766	236.225.547
FASE III	GMOVIL	285.783.037.265	282.551.346.520	3.231.690.745	46.287.400.327	18.533.561.823	-
FASE III	MASIVO CAPITAL	257.151.836.293	243.258.124.527	13.893.711.766	10.760.205.291	24.653.917.057	-
FASE III	SUMA	330.876.563.081	338.273.951.853	- 7.397.388.772	-	-	-
FASE V ETAPA I	ELECTRIBUS BOGOTÁ FONTIBÓN II	136.488.749.040	140.479.036.539	- 3.990.287.499	-	-	3.990.287.499
FASE V ETAPA I	ELECTRIBUS USME	140.316.753.120	146.065.031.715	- 5.748.278.595	-	-	5.748.278.595
FASE V ETAPA II	GMASIVO 10	153.182.869.487	152.756.347.725	426.521.762	-	426.521.762	
FASE V ETAPA II	GMASIVO 16	178.180.047.804	183.258.026.600	- 5.077.978.796	5.077.978.796	-	
FASE V ETAPA III	FONTIBÓN ZE S.A.S.	179.994.332.876	180.024.116.103	- 29.783.227			29.783.227
FASE V ETAPA III	USME ZE S.A.S.	235.629.263.041	242.466.218.039	- 6.836.954.998	6.797.801.767		39.153.231
FASE V ETAPA III	ZMP FONTIBÓN III S.A.S.	213.596.221.339	199.484.365.269	14.111.856.069			
FASE V ETAPA III	ZMP FONTIBÓN VS.A.S.	233.257.081.712	217.977.127.211	15.279.954.501			
					394.008.017.366	146.873.056.799	247.134.960.567

Titularización de los flujos futuros

En el mes de junio se hizo la cuarta colocación de emisión de títulos de contenido crediticio en el mercado principal de titularización de flujos futuros por valor de \$499.998.408.382 valores que fueron reconocidos en la contabilidad con las siguientes características.



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

Serie	A	C
Subserie	A5	C16
Fecha de emisión	10/08/2023	10/08/2023
Plazo	5 años	16 años
Fecha de vencimiento	10/08/2028	10/08/2039
Moneda	IPC	UVR
Indexación	IPC del inicio	Tasa fija
Tasa cupón	IPC + 7.18%	6.47%
Tasa de colocación primer lote	No aplica	6.47%
Tasa de colocación segundo lote	No aplica	6.75%
Tasa de colocación tercer lote	No aplica	6.85%
Tasa de Colocación Cuarto Lote	IPC + 7.18%	7.50%
Periodicidad de pago de intereses	Anual vencido	Anual vencido
Fecha de pago de intereses	Para todas las series, cada 10 de agosto desde la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento	
Base	365	365
Monto demandado	\$90.350.000.000	\$480.849.538.779
Monto adjudicado	\$74.350.000.000	\$425.648.408.382
Valor nominal	\$1.000.000	5.000 UVR ⁽¹⁾

Pago intereses bonos primera colocación a los tenedores de títulos

En cumplimiento del numeral 9 del literal C. (características generales y condiciones financieras de los títulos) del prospecto de información de la emisión de títulos de contenido crediticio del Patrimonio Autónomo Troncales Alimentadoras (Avenida Ciudad de Cali y Avenida 68) de la Primera Línea del Metro de Bogotá D.C.; se realizó el pago de los intereses al 10 de agosto de 2024, a través del Depósito Centralizado de Valores DECEVAL, bajo la modalidad de pago anual vencido.

El pago de los intereses se realizó por un monto total de ciento noventa y cinco mil trescientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos treinta y siete mil ochocientos cincuenta y ocho pesos mcte. (\$195.354.437.858,00); y que luego de aplicar las retenciones en la fuente por concepto de Renta e ICA, el monto girado fue de ciento noventa y cinco mil doscientos cincuenta y cinco millones trescientos sesenta y ocho mil setecientos noventa y dos pesos con cuarenta y ocho centavos mcte (\$195.255.368.792,48).

Las retenciones en la fuente por concepto de Renta e ICA se efectuaron sobre el valor de los intereses, de acuerdo con la calidad tributaria de cada Inversionista.

1.2.2. Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores

Durante el período contable 2024 se adelantó la actualización del “Manual de políticas contables del sistema integrado de transporte público de Bogotá (SITP)”, se actualizaron las



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

políticas contables de acuerdo con la realidad de las transacciones, se elaboraron los procedimientos de conciliación de saldos contables y de cierre de operaciones, las cuales se hicieron alineadas a la normatividad vigente expedida por la Contaduría General de la Nación para las entidades del sector Gobierno corresponden a los anexos a las políticas de la Secretaría de Hacienda – Dirección Distrital de Contabilidad.

En el año 2024, el Ente Público Distrital (EPD) SITP, ha presentado sus notas a los Estados Financieros individuales cumpliendo con la estructura uniforme requerida por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 193 de 2020.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El Ente Público Distrital (EPD) SITP, preparó los estados financieros por el año finalizado al 31 de diciembre de 2024 con base en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, emitido el 26 de noviembre 2015 y sus modificatorios por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las Empresas Públicas Colombianas. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública.

Los estados financieros presentados comprenden:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integrales
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros.

El período contable de los Estados Financieros del Ente Público Distrital es el comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024.

Transmilenio S.A tiene la responsabilidad de llevar la contabilidad de los hechos económicos asociados al SITP de forma separada o independiente de la información financiera de la de la Empresa y de presentarla ante las instancias y organismos correspondientes.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

El Ente Público Distrital - SITP, cuenta con un Manual de Políticas Contables, las cuales son anexas al Manual de Políticas Contables emitido por la Secretaría Distrital de Hacienda – Dirección Distrital de Hacienda; un procedimiento para el cierre de las operaciones y un procedimiento para las conciliaciones de saldos, donde se determinan los pasos a seguir desde que se recibe la información hasta la generación de los Estados Financieros.



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

El proceso contable del SITP, está desarrollado por dos profesionales contadoras cuyas funciones están determinadas en el Manual de funciones del Transmilenio S.A. adoptado mediante Resolución No. 558 del 03 de noviembre 2023 y dependen de la Dirección Corporativa.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

En la obtención de los Estados Financieros, se deben procesar los datos provenientes de los hechos económicos de acuerdo con lo indicado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y las políticas contables de la Entidad Contable Pública Bogotá D.C.

De esta manera, el proceso de transformación de los datos se lleva a cabo mediante el reconocimiento, la medición y la revelación de los hechos económicos.

El proceso contable está compuesto por etapas y subetapas que permiten la preparación y presentación de información financiera, mediante el uso de sistemas y procedimientos internos que garanticen el cumplimiento de las características cualitativas de la información financiera

La razonabilidad y consistencia de las cifras se da con el cumplimiento de las características de relevancia y representación fiel y las características cualitativas de la información financiera como son la oportunidad, comprensibilidad, comparabilidad y verificabilidad.

Los hechos económicos se reconocen bajo el principio de devengo y causación, es decir en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

2.2.1. Moneda

Los Estados Financieros se presentan en pesos colombianos, que corresponde a la moneda funcional del Ente Público Distrital (EPD) SITP. y se redondean a la unidad de peso más cercana.

2.2.2. Criterio de Materialidad o Importancia Relativa

En la elaboración de los Estados Financieros atendiendo el criterio de materialidad, no se desglosa aquella información que no requiere de detalle, puesto que no afecta



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

significativamente la presentación de la situación y el rendimiento financiero del Ente Público Distrital (EPD) SITP, originados durante los períodos contables presentados.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Actualmente el Ente Público Distrital (EPD) SITP no maneja transacciones en monedas extranjeras

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de preparación de estos Estados Financieros no se han detectado hechos ocurridos que hayan requerido ajustes en la vigencia

Los responsables de la autorización y firma de los estados financieros son el Representante Legal de Transmilenio S.A. la Directora Corporativa de Transmilenio S.A. y la profesional Especializada Grado 6 - Contabilidad del SITP.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Estimaciones y juicios contables significativos

La preparación de los Estados Financieros requiere que la administración del Ente Público distrital haga estimaciones que podrían afectar los importes registrados en los activos, pasivos y resultados. Estas estimaciones se realizan conforme a criterios técnicos atendiendo las normas y disposiciones legales vigentes; los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

Cuentas por cobrar y préstamos por cobrar

Para los cálculos, análisis y determinación del deterioro de las cuentas por cobrar y préstamos por cobrar registradas en la contabilidad del SITP, se emite memorando técnico donde se indica que, bajo el análisis adelantado al tipo y tiempo de los registros contables hechos en estas cuentas, no se determina ni se hace cálculo de deterioro a las cuentas por cobrar y préstamos por cobrar.

Propiedad, planta y equipo

Se establecen las vidas útiles de los componentes de propiedades, planta y equipo, de acuerdo con el desarrollo de las actividades propias de la Contabilidad del Ente Público.



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

Para la vigencia 2024 se adelantó análisis de la información relaciona con los saldos iniciales de la cuenta y se realizaron reuniones con los concesionarios, se levantaron actas y fichas de los saldos y se realizaron los ajustes necesarios en la información registrada, de acuerdo con la información presentada y la aprobación emitida por el Comité de Sostenibilidad Contable.

Teniendo en cuenta los memorandos recibidos de las áreas técnicas de Transmilenio S.A., (las Direcciones Técnicas de BRT y BUSES), y una vez hecho el debido análisis a los saldos y movimientos de la cuenta, se emite memorando técnico donde explica la razón por la cual no se hace cálculo de los valores residuales de la propiedad, planta y equipo en concesión y no se determina deterioro.

3.2. Correcciones contables

Teniendo en cuenta la política contable definida para el Sector Gobierno Distrital Bogotá D.C. para la preparación de la información financiera, las entidades realizan las correcciones y los cambios en políticas y en estimaciones que consideren son justificadas, cuyos efectos están incorporados en las cifras presentadas en los diferentes elementos de los estados financieros, bien en el patrimonio para el caso de las correcciones de periodos anteriores, o en los resultados del periodo para los errores identificados en la misma vigencia contable.

Los errores del período contable, descubiertos en este mismo período, se corrigen antes de que se autorice la publicación de los estados Financieros. Los errores correspondientes a periodos anteriores se corrigen independiente de que sean materiales o no, pero sólo generan reexpresión retroactiva de la información comparativa cuando estos se consideran materiales.

El Ente Público Distrital (EPD) SITP no ha registrado correcciones contables durante la vigencia 2024, se hizo una revisión detallada de los registros contables en la cuenta de Propiedad, Planta y equipo en concesión desde el inicio, encontrando que se debían hacer ajustes en los saldos iniciales de los bienes, (costo), la depreciación y la vida útil, ajustes que quedaron en el mes de diciembre de 2024.

3.3. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

El Ente Público Distrital (EPD) SITP está expuesta a los siguientes riesgos del grupo financiero:

Riesgo de crédito

Se refiere a la información respecto a la exposición del Ente Público Distrital (EPD) SITP a cada uno de los riesgos, los objetivos, las políticas y los procedimientos del Ente Público



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

Distrital (EPD) SITP, para medir y administrar el riesgo y la administración del capital por parte de esta.

Marco de administración de riesgo

Teniendo en cuenta que la contabilidad del Ente Público Distrital (EPD) SITP en una tarea a cargo de TRANSMILENIO S.A., es la Gerencia de esta la responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo. Además, es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo que el Ente Público Distrital (EPD) SITP pueda sufrir pérdidas como consecuencias del incumplimiento por parte de los clientes en la venta de servicios, instituciones financieras en las que se tengan inversiones o la contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las Políticas contables son transversales para las Entidades de Gobierno y van en concordancia con las expedidas por la Dirección Distrital de Contabilidad las cuales sirven como una orientación para crear lineamientos a cumplir por las entidades clasificadas dentro del grupo de las Entidades de Gobierno Distritales; estas son elaboradas con base en la normatividad vigente y actualizadas con los cambios incorporados al Régimen de Contabilidad Pública.

Las Políticas Transversales se aplican por cada Entidad de Gobierno Distrital con el fin de dar uniformidad al tratamiento contable de las transacciones, hechos y operaciones que sean similares.

A continuación, se presenta un resumen de los anexos de políticas contables utilizadas en la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno, lo definido en el correspondiente Manual de Políticas Contables de la Entidad para la estructuración de los estados financieros

De acuerdo con el marco normativo que rige la contabilidad del Ente Público Distrital (EPD) SITP durante la vigencia 2024, se procedió con la actualización de las políticas contables del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá (SITP).



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

4.1 Política contable de preparación y presentación de los estados financieros y sus revelaciones

Establece las bases contables para la preparación y presentación de los estados financieros y sus revelaciones de la contabilidad del SITP en el desarrollo de su actividad económica.

El juego completo de Estados Financieros comprende:

DENOMINACIÓN	MENSUAL	TRIMESTRAL	ANUAL
Estado de Situación Financiera.	X	X	X
Estado de Resultados.	X	X	X
Estado de Cambios en el Patrimonio.			X
Notas a los Estados Financieros.	X	X	X

4.2 Política contables de hechos económicos ocurridos después del periodo contable

Establece las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de hechos económicos ocurridos después del cierre del periodo contable, de la contabilidad del SITP en el desarrollo de su actividad económica.

Esta política aplica para todos los hechos ocurridos entre el final del periodo contable y la fecha de publicación de los estados financieros.

El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el cual están relacionados los Estados Financieros y corresponde al 31 de diciembre.

4.3 Políticas contables para definir los cambios en las estimaciones contables y la corrección de errores.

Definir los parámetros que se deben seguir frente a condiciones que generan cambios en las políticas contables, estimaciones contables y en la corrección de errores, de la contabilidad del SITP en el desarrollo de su actividad económica.



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

Esta política contable aplica para el reconocimiento de cambios en estimaciones contables, corrección de errores de periodos anteriores y para la selección y aplicación de políticas contables.

4.4 Política contable de cuentas por cobrar

Se establece como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Ente Público Contable SITP, en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría del costo y se medirán por el valor de la transacción. Una vez hecho el reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar, se medirán por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro de valor. El deterioro se reconocerá de forma separa como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo. Para el cálculo del deterioro el SITP, podrán realizar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas de manera individual y/o colectiva.

4.5 Política contable de préstamos por cobrar

Los préstamos por pagar se reconocerán como los recursos financieros que el Ente Público Contable destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espera la entrada de un flujo financiero fijo o determinable.

Cuando el préstamo se reconozca, el Ente Público incluirá en el valor del préstamo los costos de transacción previamente reconocidos y disminuirá el activo diferido.

Los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado, el cual, corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo, menos los pagos de capital e intereses y cualquier disminución por deterioro del valor, El rendimiento efectivo se reconocerá como un mayor valor del préstamo por cobrar y como un ingreso en el resultado del periodo. Los pagos de capital reducirán el valor del préstamo por cobrar de acuerdo con la contraprestación recibida.

El deterioro se reconocerá de forma separada como un menor valor del préstamo por cobrar afectando el gasto en el resultado del periodo. Como mínimo al final del periodo contable.

El Ente Público Contable evaluará si el riesgo crediticio del préstamo por cobrar se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento. Para el efecto, se considerará la información que esté disponible en la fecha de evaluación sobre sucesos pasados y condiciones actuales. El riesgo crediticio corresponde a la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del prestatario.



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

4.6 Política contable de propiedades, planta y equipo

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información relacionada con los bienes muebles e inmuebles clasificados como propiedad, planta y equipo, de la contabilidad del SITP en el desarrollo de su actividad económica.

En la contabilidad del SITP se reconocerán los bienes muebles e inmuebles clasificados como propiedad, planta y equipo (flota), conforme a lo establecido en el Marco Normativo para entidades de gobierno y sus modificatorios emitidos por la CGN, el reconocimiento inicial de la propiedad, planta y equipo se registrará al costo que corresponde al valor de adquisición; después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo se afectará por la depreciación acumulada y el deterioro (cuando aplique), la depreciación para los bienes denominados como propiedad planta y equipo (flota) se reconocerán conforme a la duración del contrato de concesión, iniciando cuando la flota entre a la operación y se verificará con la firma de la respectiva acta.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar la nueva metodología implementada.

4.7 Política contable de otros activos

En la contabilidad del SITP los otros activos se reconocerán así:

Recursos entregados en administración: Se reconocen en el momento en que se efectúe la transferencia a la entidad que administra los recursos.

Derechos en fideicomiso: Se reconocen en el momento en que se entregue los recursos a la fiduciaria en virtud de contratos de fiducia mercantil o por mandato legal.

Para el reconocimiento inicial los otros activos se medirán por el valor de la transacción en el momento que suceda, la medición posterior se hará así:

Recursos entregados en administración: Se actualiza durante el periodo establecido en los convenios, se aumenta cuando se reciben los recursos y se disminuye cuando se realizan los pagos al fideicomiso.

Derechos en fideicomiso: Se actualiza con la legalización de los gastos ejecutados en virtud de lo pactado en el contrato



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

4.8 Política contable de préstamos por pagar

Los préstamos por pagar son los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Se reconocerán por el valor recibido, adquiridos con alguna entidad financiera, los costos de transacción se debitán del valor del préstamo por pagar. Aquellos costos de transacción en los que se incurra con anterioridad al reconocimiento del préstamo se llevarán como un activo diferido y el cual se disminuirá cuando se realice el registro contable del préstamo.

En el caso de los costos de financiación, cuando los concesionarios del SITP constituyen préstamos con entidades financieras, para la adquisición o renovación de flota, se reconocen en la Contabilidad del SITP así:

- a) Débito al activo (flota) como un mayor valor de este.
- b) Crédito al pasivo registrando el valor del préstamo adquirido por el concesionario.

La medición posterior al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses.

El costo efectivo se reconocerá como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo.

4.9 Política contable de cuentas por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el Ente Público Contable con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo u otro instrumento.

Se consideran como cuentas por pagar, entre otras:

- La adquisición de bienes y servicios que generen la obligación de pago.
- Representan el valor de los recursos recaudados, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, las cuentas por pagar inicialmente se miden por el valor de la transacción, con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantienen por el valor de la transacción.



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

4.10 Política contable de provisiones, activos o pasivos contingentes

Se reconocerá en la Contabilidad del SITP las demandas contra el Sistema TransMilenio y que sean registradas por TRANSMILENIO S. A. como probables de las cuales la Secretaría Distrital de Hacienda realizará el reembolso.

Las Provisiones inicialmente se miden por el valor reportado por TRANSMILENIO S. A., después del reconocimiento inicial se realizarán ajustes únicamente cuando TRANSMILENIO S. A., así lo reporte.

4.11 Política contable otros activos

En la contabilidad del SITP los otros pasivos se reconocen al momento en que se conocen o producto de la conciliación de saldos de la Contabilidad del SITP.

Los otros pasivos se medirán por el valor de la transacción en el momento que suceda y su medición posterior los otros pasivos se mantienen por el valor de la transacción, se realizarán ajustes cuando se requieran.

4.12 Política contable de ingresos

Los ingresos se reconocen al momento que se reciben o que son reportados por la Entidad Pública que gira los recursos.

Los ingresos inicialmente se miden por el valor recibido y para la medición final se realizarán ajustes conforme a la conciliación de saldos Contabilidad del SITP cuando haya lugar a ello.

4.13 Listado de Notas Que No Le Aplican Al Ente Público Distrital (Epd) Sitp

Las siguientes notas requeridas en la estructura uniforme de presentación de la Resolución 193 de 2020 emitida por la CGN, no son aplicables a el Ente Público Distrital (EPD) SITP.

- NOTA 5. Efectivo y equivalentes a efectivo
- NOTA 6. Inversiones e instrumentos derivados
- NOTA 9. Inventarios
- NOTA 11. Bienes de uso público e históricos y culturales.
- NOTA 12. Recursos naturales no renovables.
- NOTA 13. Propiedades de Inversión.
- NOTA 14. Activos intangibles.
- NOTA 15. Activos biológicos.
- NOTA 17. Arrendamientos.



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

- NOTA 18. Costos de financiación.
- NOTA 19. Emisión y colocación de títulos de deuda.
- NOTA 22. Beneficios a los empleados.
- NOTA 25. Activos y Pasivos contingentes.
- NOTA 31. Costos de transformación
- NOTA 33. Administración de recursos de seguridad social en pensiones
- NOTA 34. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- NOTA 35. Impuesto a las ganancias.
- NOTA 36. Combinación y traslado de operaciones
- NOTA 37. Revelaciones sobre el estado de Flujo de Efectivo.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTAS DEL ACTIVO

En esta denominación se incluyen los grupos que representan los recursos controlados por Ente Público Distrital (EPD) SITP SDH como resultado de un evento pasado, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

La composición del activo al final del período es la siguiente:

Conformación del Activo

CONCEPTO	dic-24	dic-23	Variación
	Saldo	Saldo	
16 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	3.912.949.552.347,00	4.103.837.760.705,00	(190.888.208.358,00)
19 - OTROS ACTIVOS	1.760.783.993.538,00	1.492.793.774.691,00	267.990.218.847,00
14 - PRESTAMOS POR COBRAR	11.278.201.175,00	12.407.200.153,00	(1.128.998.978,00)
13 - CUENTAS POR COBRAR	339.283.136,00	378.503.474.078,00	(378.164.190.942,00)
Total	5.685.351.030.196,00	5.987.542.209.627,00	(302.191.179.431,00)

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CUENTAS	dic-24			dic-23			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
13 - CUENTAS POR COBRAR	339.283.136,00	0,00	339.283.136,00	378.503.474.078,00	0,00	378.503.474.078,00	(378.164.190.942,00)
1337 - COFINANCIACIÓN DE LOS SISTEMAS	0,00	0,00	-	277.579.661.780,00	0,00	277.579.661.780,00	(277.579.661.780,00)
1384 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR	339.283.136,00	0,00	339.283.136,00	100.923.812.298,00	0,00	100.923.812.298,00	(100.584.529.162,00)

La variación que se presenta en las cuentas por cobrar de cofinanciación de los sistemas por \$277.579.661.780 corresponden a no se presentó cuentas por cobrar por este ítem durante la vigencia 2024.



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

Las Otras cuentas por cobrar por \$339.283.136 corresponde al GMF de la cuenta del Encargo Financiero de Titularización PLMB gasto no elegibles del proyecto el cual es reembolsado por la Secretaría Distrital de Hacienda, de manera periódica.

La variación de \$100.584.529.162 corresponde a los siguiente conceptos que fueron cancelados durante la vigencia 2024, así: (i) Otras cuentas por cobrar en liquidación por \$1.907.107.047 por arreglo directo celebrado con el Consorcio Cable Móvil originada en la liquidación del contrato; (ii) Cuentas por cobrar desmonte SITP por \$5.059.548.518 corresponde al valor de la contabilización del Decreto 580 de 2014 y el Decreto 557 de 2021, en lo relacionado con las Rentas y Ventas que se procederán a descontar a los propietarios de los vehículos que tenían permito para mantener el SITP Provisional, de manera mensual mediante las liquidaciones semanales que se la hacen a los operadores; (iii) Otros deudores \$93.957.156.733 correspondiente a los recursos pendiente de ser transferidos por SDH para el convenio 612 proyecto calle 13.

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

Composición

CUENTAS	dic-24			dic-23			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
14 - PRÉSTAMOS POR COBRAR	11.278.201.175,00	0,00	11.278.201.175,00	12.407.200.153,00	0,00	12.407.200.153,00	(1.128.998.978,00)
1415 - PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	11.278.201.175,00	0,00	11.278.201.175,00	12.407.200.153,00	0,00	12.407.200.153,00	(1.128.998.978,00)

Los préstamos por cobrar por valor de \$11.278.201.175 Corresponde al valor de la contabilización de los intereses y capital del Decreto 580 de 2014 y el Decreto 557 de 2021, en lo relacionado con las Rentas y Ventas que se procederán a descontar a los propietarios de los vehículos que tenían permito para mantener el SITP Provisional, este descuento se hará desde el año 2022 hasta el año 2036, de manera mensual mediante las liquidaciones semanales que se la hacen a los operadores.

Este valor está relacionado directamente con el desmonte del SITP provisional, la cuota se descuenta de manera semanal de las liquidaciones que se hacen a los concesionarios en cumplimiento del contrato de concesión que se encuentra firmado entre Transmilenio S.A. y cada uno de los concesionarios; teniendo en cuenta la naturaleza de la cuenta y la forma en que se hace el descuento y que no existe posibilidad que no se realicen los pagos periódicos ya que son descontados de la remuneración semanal, no se hizo el cálculo del deterioro para esta cuenta.



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
16 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	3.912.949.552.347,00	4.103.837.760.705,00	(190.888.208.358,00)
1683 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN	6.070.119.759.665,00	5.862.113.146.811,00	208.006.612.854,00
1685 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PRO	(2.157.170.207.318,00)	(1.758.275.386.106,00)	(398.894.821.212,00)
168516 - Propiedades planta y equipo en conce	(2.157.170.207.318,00)	(1.758.275.386.106,00)	(398.894.821.212,00)

Las propiedades, planta y equipo corresponden al saldo neto de \$3.912.949.552.347 (costo-depreciación) por la incorporación de la flota de buses de los operadores de provisión en el sistema, este reconocimiento se hizo al cierre del año 2021, el cual está relacionado con el pasivo financiero en donde el Distrito es garante por medio de los contratos de concesión firmados entre Transmilenio S.A., como entidad gestora y los concesionarios.

El registro contable corresponde a los buses que se encuentran vinculados en el sistema y con los cuales los concesionarios garantizan la prestación del servicio. Las fases se encuentran detalladas así: Fase III que corresponden a los 9 contratos de concesión los cuales fueron adjudicados mediante el proceso licitatoria 004 de 2009 e incluyen provisión, operación, zonal, troncal y alimentación; Fase EOT o Fase IV la cual está compuesta por dos etapas esto teniendo en cuenta la fase que entró a reemplazar las fase I y II; esta fase se adjudicó mediante la licitación 002 de 2018 y la selección abreviada 21 de 2018, esta fase tiene de especial que se abrió en provisión y operación e incluye 12 contratos: 6 de provisión y 6 de operación; y la Fase V que vino a reemplazar la fase III que había quedado desprotegida y se divide en tres etapas la I que corresponde a vehículos eléctricos y se adjudicó mediante selección abreviada 19 de 2019, consta de 6 contratos: 3 de provisión y 3 de operación; la etapa II que tiene vehículos a gas se adjudicó mediante selección abreviada No. 24 de 2019 igualmente, se firmaron 6 contratos: 3 de provisión y 3 de operación y la etapa III que incluye varias tecnologías y se adjudicaron mediante diversos contratos y la licitación pública 004 de 2020, incluye 5 contratos: 3 de provisión y 2 de operación.

Durante la vigencia 2024 se realizó conciliación entre la información proporcionada por los concesionarios y por las áreas de Buses y BRT, producto de esta actividad se identificaron diferencias que fueron presentadas en el comité de sostenibilidad contable para adelantar ajustes en los saldos iniciales, vida útil de los bienes, en la fecha de finalización conforme los contratos de concesión firmados y el pasivo financiero asociado.

10.1. Detalle de saldos y movimientos

El movimiento de la propiedad, planta y equipo para el año 2024 se detalla a continuación.



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

CONCEPTOS / CUENTAS	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	5.862.113.146.811,00	5.862.113.146.811,00
(+) ENTRADAS (DB):	415.379.204.621,00	415.379.204.621,00
Otras entradas de bienes muebles	415.379.204.621,00	415.379.204.621,00
Otras entradas		0,00
(-) SALIDAS (CR):	(207.372.591.767,00)	(207.372.591.767,00)
Otras salidas de bienes muebles	(207.372.591.767,00)	(207.372.591.767,00)
Otras salidas		-
=SUBTOTAL (Saldo Inicial + Entradas - Salidas)	6.070.119.759.665,00	6.070.119.759.665,00
=SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	6.070.119.759.665,00	6.070.119.759.665,00
DEPRECIACION ACUMULADA (DA)	(2.157.170.207.318,00)	(2.157.170.207.318,00)
Saldo inicial de la Depreciación	(1.758.275.386.106,00)	(1.758.275.386.106,00)
Si Depreciación Ind (SubCtas: 168513, 168514, 168515, 168516)	(398.894.821.212,00)	(398.894.821.212,00)
+ Gasto Depreciación aplicada en la Vigencia	(398.894.821.212,00)	(398.894.821.212,00)
Gasto Depreciación Directa	0,00	-
Gasto Depreciación Ind (SubCtas 536013, 536014, 536015, 536016)		-
VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	3.912.949.552.347,00	3.912.949.552.347,00
% DEPRECIACION ACUMULADA (seguimiento)	6,57%	6,57%
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00%	0,00%
CLASIFICACIÓN DE PPE - MUEBLES		-
USO O DESTINACIÓN	6.070.119.759.665,00	6.070.119.759.665,00
En concesión	6.070.119.759.665,00	6.070.119.759.665,00
Saldo Final CGN	6.070.119.759.665,00	6.070.119.759.665,00

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CUENTAS	dic-24			dic-23			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Variación	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
1908 - RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	1.148.454.325.318,00	0,00	1.148.454.325.318,00	980.537.137.597,00	0,00	980.537.137.597,00	167.917.187.721,00
1926 - DERECHOS EN FIDEICOMISO	483.983.311.149,00	0,00	483.983.311.149,00	434.927.923.738,00	0,00	434.927.923.738,00	49.055.387.411,00
1906 - AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	128.346.357.071,00	0,00	128.346.357.071,00	77.328.713.356,00	0,00	77.328.713.356,00	51.017.643.715,00
Total	1.760.783.993.538,00	0,00	1.760.783.993.538,00	1.492.793.774.691,00	0,00	1.492.793.774.691,00	267.990.218.847,00

En este grupo se incluye las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para el suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por la Entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

16.1 Detalle de Anticipos sobre convenio y acuerdos

CUENTAS	dic-24			dic-23			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Variación	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
190601 - ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	31.947.619.903,00	0,00	31.947.619.903,00	8.192.124.877,00	0,00	8.192.124.877,00	23.755.495.026,00
190604 - ANTICIPOS PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	96.398.737.168,00	0,00	96.398.737.168,00	69.136.588.479,00	0,00	69.136.588.479,00	27.262.148.689,00
Total	128.346.357.071,00	0,00	128.346.357.071,00	77.328.713.356,00	0,00	77.328.713.356,00	51.017.643.715,00



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

Está conformada por los anticipos sobre convenios y acuerdos por valor de \$31.947.619.903 para los contratos de infraestructura en cumplimiento del convenio 020 de 2001 celebrado entre TRANSMILENIO S.A. y el IDU.

La cuenta de anticipos para adquisición de bienes y servicios está conformado por \$37.183.121.691 para la adquisición de bienes y servicios en cumplimiento del convenio 612 de 2018 de Cofinanciación Distrito – Nación – Transmilenio S.A. para la construcción y compras de predios de las troncales alimentadoras Avenida 68 y Avenida Ciudad de Cali para la primera línea del metro de Bogotá y el valor de \$59.215.615.477 del Convenio 1676 de 2020 para la construcción y compra de predios de la Calle 13; estos anticipos son controlados por la contabilidad del SITP, de acuerdo con los pagos informados por TRANSMILENIO S.A. en el detalle de pagos y causaciones que se hace de manera mensual al IDU

16.2 Recursos entregados en administración

CUENTAS	dic-24			dic-23			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Variación	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
190801- EN ADMINISTRACION	731.761.258.346,00	0,00	731.761.258.346,00	798.617.718.793,00	0,00	798.617.718.793,00	(66.856.460.447,00)
190803 - ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA EN ADMINISTRACION	416.693.066.972,00	0,00	416.693.066.972,00	181.919.418.803,00	0,00	181.919.418.803,00	234.773.648.169,00
Total	1.148.454.325.318,00	0,00	1.148.454.325.318,00	980.537.137.596,00	0,00	980.537.137.596,00	167.917.187.722,00

Los recursos entregados en administración están conformados por: \$731.761.258.346 recibido por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda y Secretaría Distrital de Movilidad, para cubrir las obras de infraestructura en las troncales alimentadoras PLMB, construcción de la Calle 13 la cuenta de discapacitados y diferencial tarifario FET y FFE.

La cuenta 190801 se detalle en el siguiente cuadro.

Cuenta	Descripción	saldo	observación
1908010301	REC. ENTRE.	\$ 71.004.496	Valor recibido de la Nación para el desarrollo de las obras de infraestructura convenio 020-2001
1908010302	REC. ENTRE.	\$ 731.690.253.850	Valor recibido del Distrito para el desarrollo de las obras de infraestructura de los convenio 020-2001, 612 de 2018 y 1676 de 2020
Total		731.761.258.346,00	

En cumplimiento del convenio de cofinanciación para el Sistema de Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajero de Bogotá -Troncales Alimentadoras de la PLMB Tramo 1, 002 de 2018 en el punto 4.2, el cual determina *que para el manejo de los aportes recibidos por parte de la Nación y Distrito para el desarrollo de este proyecto, se debe tener un Encargo Fiduciario; el cual debe tener como mínimo dos cuentas separadas para el*



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

manejo tanto de los aportes de la Nación y en otra los recursos derivados de los aportes del Distrito.

Se registran la cuenta encargo fiduciario - fiducia en administración cuyo saldo de \$416.693.066.972, corresponde al registro de las transferencias que se le han entregado a la fiducia, para el pago de los contratos de las Troncales alimentadoras Carrera 68 y Carrera Avenida Ciudad de Cali - PLMB.

16.3 Detalle de Derechos en Fideicomiso

En esta cuenta se manejan los recursos en Fideicomiso por valor de \$483.983.311.149, que corresponden a los recursos para el manejo de la fiducia de recaudo y pagos, la cual es administrada por la Fiduciaria Popular, encargada de la administración de los recursos que ingresan al sistema tales como: recaudo por las validaciones, el pago a los operadores, recaudo de los recursos que se reciben producto de los convenios que se tienen con las diferentes entidades del Distrito, los descuentos que se hacen a los operadores en cumplimiento del Decreto 580 de 2014 y el Decreto 557 de 2021 relacionados con el desmonte del SITP provisional; igualmente, se encuentra el registro contable de los saldos entregados a la Fiduciaria Corficolombia, entidad encargada de la administración de los recursos de titularización de los flujos futuros, esto en cumplimiento de los convenios de cofinanciación firmados por Transmilenio S.A y el Distrito Capital para el manejo de los dineros entregados para el desarrollo de los sistemas de transporte masivo.

NOTAS DEL PASIVO

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan las obligaciones presentes que tiene la entidad como producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio.

La composición del pasivo al final del período es la siguiente:

Conformación del Pasivo

CONCEPTO	dic-24	dic-23	Variación
	Saldo	Saldo	
23 - PRESTAMOS POR PAGAR	5.593.422.093.975,00	5.261.577.333.654,00	331.844.760.321,00
24 - CUENTAS POR PAGAR	274.138.849.905,00	135.607.600.412,00	138.531.249.493,00
29 - OTROS PASIVOS	201.364.171.300,00	197.342.327.428,00	4.021.843.872,00
27 - PROVISIONES	98.720.129.078,00	89.995.394.263,00	8.724.734.815,00
Total	6.167.645.244.258,00	5.684.522.655.757,00	483.122.588.501,00



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

Composición

De acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno estipula que, para los préstamos por pagar, se clasificarán en la categoría de costo amortizado, con independencia que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas. De esta forma los costos de transacción disminuirán el título y se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses.

CUENTAS	dic-24			dic-23			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
23 - PRÉSTAMOS POR PAGAR	258.781.470.646,00	5.334.640.623.329,00	5.593.422.093.975,00	1.366.663.929.765,00	3.894.913.403.889,00	5.261.577.333.654,00	331.844.760.321,00
2314 - FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	258.781.470.646,00	5.334.640.623.329,00	5.593.422.093.975,00	1.366.663.929.765,00	3.894.913.403.889,00	5.261.577.333.654,00	331.844.760.321,00

Los préstamos por pagar están conformados por el valor de \$3.893.554.780.688, que corresponden al valor a pagar en cumplimiento de los contratos de concesión firmados por el Distrito Capital en cabeza de Transmilenio S.A. y los acuerdos de pago que se tienen con los operadores del sistema de Fase III, Fase EOT y Fase V etapas I, II y III, para la compra de la flota, valores estos que fueron incorporados a la contabilidad del sistema en el mes de diciembre de 2021, se actualizan de manera semanal mediante la información recibida en las liquidaciones previas de pago a los concesionarios.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS	VALOR DESEMBOLSADO	PLAZO (meses)	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TASA DE NEGOCIACIÓN (%)	TASA EFECTIVA ANUAL (%EA)
23	PRESTAMOS POR PAGAR						
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO						
231413	Passivo Financiero por acuerdos de concesión (concedente)	3.893.554.780.688	5.677.013.463.531				
	SI2018SUBA	\$ 100.381.614.142	\$ 147.899.213.410	120	31/08/2031	1,20%	1,20%
	MASIVO BOGOTÁ	\$ 223.221.518.865	\$ 337.873.344.206	120	31/08/2031	0,80%	0,80%
	SI2018 NORTE	\$ 155.115.061.007	\$ 224.195.692.960	120	31/08/2031	1,40%	1,40%
	TRANSINOVA	\$ 196.849.822.883	\$ 117.293.748.041	120	31/08/2031	3,80%	3,80%
	SI2018CALLE 80	\$ 76.616.827.697	\$ 133.629.090.104	120	31/08/2031	1,20%	1,20%
	BMP SUR	\$ 287.252.982.851	\$ 444.881.482.212	120	31/08/2031	8,00%	8,00%
	EEMB	\$ 137.446.001.621	\$ 285.689.847.791	120	31/08/2031	0,70%	0,70%
	MASIVO CAPITAL	\$ 37.438.744.967	\$ 257.151.836.293	120	31/08/2031	1,60%	1,60%
	GMOVIL	\$ 187.821.940.023	\$ 285.783.037.265	120	31/08/2031	1,00%	1,00%
	SUMA	\$ 84.849.717.231	\$ 290.265.092.380	120	31/08/2031	0,27%	0,27%
	CONSORCIO	\$ 515.557.666.018	\$ 785.183.056.999	120	31/08/2031	1,00%	1,00%
	ETIB	\$ 387.032.755.480	\$ 429.050.349.930	120	31/08/2031	1,10%	1,10%
	VGMOBILITY FONTIBÓN (ANTES CELSIA MOVE)	\$ 107.471.376.828	\$ 125.560.271.610	180	1/01/2036	1,00%	1,00%
	ELECTRIBUS FONTIBON	\$ 119.001.244.118	\$ 136.488.749.040	120	1/01/2036	1,30%	1,30%
	ELECTRIBUS USME	\$ 122.834.302.112	\$ 140.316.753.120	180	1/01/2036	1,29%	1,29%
	GMASIVO 10	\$ 116.637.773.947	\$ 153.182.869.487	120	7/08/2031	1,07%	1,07%
	GMASIVO 16	\$ 141.886.849.624	\$ 178.180.047.804	120	31/08/2031	1,04%	1,04%
	GRAN AMERICAS	\$ 121.645.994.168	\$ 172.760.549.892	115	3/02/2031	1,10%	1,10%
	FONTIBON ZE SAS	\$ 135.465.695.912	\$ 179.994.332.876	180	11/02/2031	0,80%	0,80%
	ZMP FONTIBON III	\$ 153.963.671.927	\$ 213.596.221.339	180	11/02/2031	1,00%	1,00%
	ZMP FONTIBON V	\$ 160.897.178.084	\$ 233.257.081.712	180	10/01/2037	4,30%	4,30%
	USME ZE SAS	\$ 180.367.040.695	\$ 235.629.263.041	180	8/08/2037	0,50%	0,50%
	VGMOBILITY PERDOMO SAS	\$ 143.799.000.488	\$ 169.151.532.019	180	9/09/2037	1,00%	1,00%



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

Y el valor de \$1.699.867.313.287, que corresponde a los valores de la titularización de flujos futuros valor que fue colocado en los meses de agosto, noviembre, diciembre de 2023 y de junio 2024, como se discrimina a continuación:

Lote 1. 1. Bono 365 UVR con tasa facial y efectiva del 6.47 nominal el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor adjudicado de \$ 155,218,310,169. 2. Bono IPC 365 tasa facial IPC+6.27 y tasa efectiva 18.78 el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor adjudicado de \$ 550.000.000,000.

Lote 2. 3. Bono 365 UVR con tasa facial y efectiva del 6.47 nominal el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor adjudicado de \$ 125,981,631,246. 4. Bono IPC 365 tasa facial IPC+6.27 y tasa efectiva 17.6308 el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor adjudicado de \$ 40.200.000.000.

Lote 3. 5. Bono 365 UVR con tasa facial y efectiva del 6.47 nominal el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor adjudicado de \$ 228,209,444,634.00 6. Bono IPC 365 tasa facial IPC+6.27 y tasa efectiva 17.6308 el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor adjudicado de \$ 26.000.000.000 La variación respecto al período anterior se da por la emisión del tercer lote llevada a cabo el 13 de diciembre de 2023. (b). Corresponde a los intereses causados a favor de los tenedores de los títulos por los recursos recibidos en la primera emisión de bonos lote 1, 2 y 3 al corte del 31 de diciembre de 2023.

Lote 4. Bono 365 UVR con tasa facial y efectiva del 7.50 nominal el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor adjudicado de \$ 425.648.408.3.082. Bono IPC 365 tasa facial IPC+7.18 y tasa efectiva 17.6308 el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor adjudicado de \$ 74.350.000.000.

Y el valor de \$74.259.518.856 que corresponde a la causación de los intereses desde la fecha de colocación y hasta el cierre de la vigencia 2024.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CUENTAS	dic-24			dic-23			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Variación	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
24 - CUENTAS POR PAGAR	274.138.849.905,00	0,00	274.138.849.905,00	135.607.600.412,00	0,00	135.607.600.412,00	138.531.249.493,00
2407 - RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	96.752.308.235,00	0,00	96.752.308.235,00	68.406.003.233,00	0,00	68.406.003.233,00	28.346.305.002,00
2490 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR	177.386.541.670,00	0,00	177.386.541.670,00	67.201.597.179,00	0,00	67.201.597.179,00	110.184.944.491,00



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

El grupo de Cuentas por pagar corresponde a las obligaciones adquiridas por Ente Público Distrital (EPD) SITP con terceros, relacionadas con sus operaciones en desarrollo de funciones de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo o equivalentes al efectivo. Las cuentas por pagar se clasifican al costo y se miden por el valor de la transacción, se registran en el momento en que se reciba el bien o servicio, o se formalicen los documentos que generan las obligaciones correspondientes, de conformidad con las condiciones contractuales.

21.1 Detalle recursos a favor de terceros

El valor de \$96.752.308.235 está conformado por el valor de los rendimientos financieros por \$ 21.548.667.716 son los recursos entregados a las fiducias encargadas del manejo de recaudo y pagos los cuales que quedaron pendientes por transferir al cierre de la vigencia a las entidades que han hecho las transferencias como son Nación, Distrito y Titularización y el rubro otros recursos a favor de terceros \$ 75.203.640.519 corresponde a la contabilización de la retención de garantía realizada a los contratos de obra, la cual se descuenta en el momento del pago de los anticipos y es retenida hasta el final de los contratos de obra.

21.2 Detalle otras cuentas por pagar

En esta cuenta se registra el valor correspondiente a las liquidaciones de pago a los agentes del sistema de la última semana del mes de diciembre de 2024, valor por \$177.386.541.670 que queda causado, teniendo en cuenta que los pagos se hace el día jueves, y que será transferido a los agentes del sistema la primera semana del mes de enero de 2025, de acuerdo con el procedimiento de pagos.

NOTA 23. PROVISIONES

El reconocimiento de una provisión depende de la clasificación como probable que adelantan en los términos de la Ley los apoderados que tienen a cargo los procesos judiciales en contra de TRANSMILENIO S.A.

Composición

CUENTAS	dic-24			dic-23			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Variación	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
27 - PROVISIONES	98.720.129.078,00	0,00	98.720.129.078,00	89.995.394.263,00	0,00	89.995.394.263,00	8.724.734.815,00
2790 - PROVISIONES DIVERSAS	98.720.129.078,00	0,00	98.720.129.078,00	89.995.394.263,00	0,00	89.995.394.263,00	8.724.734.815,00

Las provisiones diversas corresponden principalmente a los derechos de reembolso con Transmilenio S.A, y obligación de reembolso del SITP, con ocasión a los laudos arbitrales así: Recaudo Bogotá por \$76.017.105.641 más el cálculo proyectado de intereses por



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

\$21.368.624.076 con corte al 31 de diciembre de 2024 y SI18 NORTE S.A.S por \$1.334.399.361, de acuerdo con la valoración de la probabilidad de fallos en contra emitidos por los abogados de la Subgerencia Jurídica de Transmilenio S.A.

NOTA 24 OTROS PASIVOS

Composición

CUENTAS	dic-24			dic-23			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Variación	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
29 - OTROS PASIVOS	201.364.171.300,00	0,00	201.364.171.300,00	197.342.327.428,00	0,00	197.342.327.428,00	4.021.843.872,00
2902 - RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	3.728.699.850,00	0,00	3.728.699.850,00	5.357.448.887,00	0,00	5.357.448.887,00	(1.628.749.037,00)
2910 - INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	197.635.471.450,00	0,00	197.635.471.450,00	191.984.878.541,00	0,00	191.984.878.541,00	5.650.592.909,00

El grupo de otros pasivos conformado por los recursos recibidos en administración por \$3.728.699.850 con las entidades que tienen convenios con Transmilenio S.A., para la recarga y uso de las tarjetas.

NIT	Razó Social	valor contabilidad SITP
899999333	IDIPROM	\$ 84.904.046,00
899999061	ALCADIA MAYOR DE BOGOTA D.C.	\$ 1.297.892.902,00
	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ -
	SECRETARIA DE CULTURA	\$ -
	SECRETARIA DE GOBIERNO CONSEJEROS JUVENTUD	\$ -
	SECRETARIA DE SEGURIDAD	\$ -
	ODCPVR	\$ -
901038962	METRO DE BOGOTA S.A.	\$ 6.077.555,00
899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 250.731.597,00
901508361	CONVENIO ATENEA	\$ 2.073.647.011,00
899999054	CONVENIO ESAP	\$ 15.446.739,00
	TOTAL	\$ 3.728.699.850,00

Nota: Con el METRO DE BOGOTA S.A. Se tiene firmado convenio de colaboración para desmonte en las estaciones intervenidas den desarrollo y construcción de las troncales para la primera línea del Metro de Bogotá.

Los Ingresos recibidos por anticipado de \$197.635.471.450 correspondientes al recaudo de pasajes del sistema que son recibidos por las recargas que hacen los usuarios del sistema y que se tienen en esta cuenta hasta la validación.



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

DEUDORAS

Composición

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
81 - ACTIVOS CONTINGENTES	12.589.316.162,00	8.484.686.034,00	4.104.630.128,00
83 - DEUDORAS DE CONTROL	1.699.867.313.285,00	1.183.073.625.495,00	516.793.687.790,00
89 - DEUDORAS POR EL CONTRA (CR)	(1.712.456.629.447,00)	(1.191.558.311.529,00)	(520.898.317.918,00)

El activo contingente corresponde al valor pendiente por cobrar del operador SUMA S.A.S., en cumplimiento del decreto 557 de 2021, por el cual se liquidan las ventas y rentas de los vehículos producto del desmonte del SITP Provisional, valor que se acordó será descontado de la liquidación final del contrato de concesión del operador en el año 2036.

En las deudoras de control se reconoce el valor de las colocaciones de los flujos futuros y los servicios de la deuda.

ACREEDORAS

Composición

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
93 - ACREEDORAS DE CONTROL	1.334.634.638.289,00	1.865.709.969.870,00	(531.075.331.581,00)
99 - ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(1.334.634.638.289,00)	(1.865.709.969.870,00)	531.075.331.581,00

Las cuentas acreedoras de orden corresponden al saldo pendiente de colocación de la titularización aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público conforme la 1307 del 26 de mayo de 2023, de acuerdo con la siguiente información

Lote 1. 1. Bono 365 UVR con tasa facial y efectiva del 6.47 nominal el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor adjudicado de \$ 155,218,310,169. 2. Bono IPC 365 tasa facial IPC+6.27 y tasa efectiva 18.78 el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor adjudicado de \$ 550,000,000,000.

Lote 2. 3. Bono 365 UVR con tasa facial y efectiva del 6.47 nominal el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor adjudicado de \$ 125,981,631,246. 4. Bono IPC 365 tasa facial IPC+6.27 y tasa efectiva 17.6308 el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor adjudicado de \$ 40,200,000,000.

Lote 3. 5. Bono 365 UVR con tasa facial y efectiva del 6.47 nominal el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor adjudicado de \$ 228,209,444,634.00 6. Bono IPC 365 tasa facial IPC+6.27 y tasa efectiva 17.6308 el cual se encuentra en circulación en



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

el mercado secundario por valor adjudicado de \$ 26,000,000,000.00 La variación respecto al período anterior se da por la emisión del tercer lote llevada a cabo el 13 de diciembre de 2023. (b). Corresponde a los intereses causados a favor de los tenedores de los títulos por los recursos recibidos en la primera emisión de bonos lote 1, 2 y 3 al corte del 31 de diciembre de 2023.

Lote 4. Bono 365 UVR con tasa facial y efectiva del 7.50 nominal el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor adjudicado de \$ 425.648.408.3.082. Bono IPC 365 tasa facial IPC+7.18 y tasa efectiva 17.6308 el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor adjudicado de \$ 74.350.000.000.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

La composición del patrimonio al final del período es la siguiente:

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
31 - PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	(482.294.214.062,00)	303.019.553.870,00	(785.313.767.932,00)
3109 - RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	372.940.932.174,00	623.676.260.939,00	(250.735.328.765,00)
3110 - RESULTADO DEL EJERCICIO	(855.235.146.236,00)	(320.656.707.069,00)	(534.578.439.167,00)

El Patrimonio para el Ente Público Contable SITP está representado por la consolidación de las utilidades y/o perdidas de vigencias anteriores desde el año 2021, cuando se iniciaron los registros contables, por valor de \$372.940.932 .174 y el resultado negativo presentado en el saldo del Sistema a diciembre de 2024 por (\$855.235.146.236), pérdida dada por el costo de ventas de servicios y los gastos asociados al sistema, la cuenta deterioro, depreciación de la propiedad, planta y equipo en concesión y la cuenta de transferencias y subvenciones que son los pagos hechos en desarrollo de los convenios 020 de 2001, 612 de 2018 y Recursos para la construcción de la Calle 13 Convenio 1676 de 2022.

El siguiente es el movimiento presentado durante la vigencia 2024



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

DETALLE MOVIMIENTOS CUENTA PATRIMONIO	2024
AJUSTES POR REVISION SALDOS INICIALES CUENTAS RECAUDO SISTEMA CREDITO USUARIO, AMIGABLE COMPONEDOR Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ESTAS CUENTAS RECONOCIDOS COMO CUENTAS POR PAGAR DEBIDO A QUE CORRESPONDEN A INGRESOS DEL SISTEMA	\$ 4.239.929.947,00
AJUSTE DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN LAS CUENTA DE ANTICIPOS ENTREGADOS A CONTRATISTAS DE OBRA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA VALORES QUE FUERON REGISTRADOS COMO CUENTAS POR PAGAR EN LOS 2022 - 2023, LOS CUALES CORRESPONDEN A INGRESOS DEL SISTEMA	\$ 44.038.802,00
AJUSTE CONTABLE RENDIMIENTOS GENERADOS POR LOS ENCARGOS TITULARIZACIÓN AÑO 2022 -2023 LLEVADOS COMO CUENTAS POR PAGAR PERO CORRESPONDEN A INGRESOS DEL SISTEMA	\$ 11.518.714.184,00
TRASLADO PAGO DE RENDIMIENTOS TITULARIZACION EMISION DE TITULOS 1, 2 3 Y 4 AL PROYECTO DE TRONCALES ALIMENTADORAS CORRESPONDIENTE DEL PERIOD 2023	\$ 84.463.195.883,00
AJUSTE RECONOCIMIENTO DE INTERESES DEUDA DECRETO 580 -DESMONTE SITP PROVISIONAL DEL CONCESIONARIO SUMA RECONOCIDOS COMO INGRESOS EN VIGENCIAS ANTERIORES CORRESPONDIENTE A CUENTAS DE ORDEN	\$ (1.013.947.910,00)
RECALCULO TABLAS DE AMORTIZACION CONTRATOS DE CONCESION POR LAS FECHAS INICIO Y FINALIZACION DE LOS CONTRATOS Y DEL SALDO POR AMORTIZAR PASIVO VIGENCIAS ANTERIORES	\$ (54.908.699.342,00)
AJUSTE DEPRECIACION CONFORME REVISION Y CONCILIACION REALIZADA CON LOS CONCESIONARIOS DEL SISTEMA DE PROVISION DE FLOTA APROBADO EN EL COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE DIC 2024	\$ 25.578.146.741,00
PERDIDA RESULTADO VIGENCIA 2024	\$ (855.235.146.236,00)
TOTAL MOVIMIENTOS	\$ (785.313.767.931,00)

Se anexa análisis de la variación del patrimonio al cierre de las vigencias 2023 y 2024

NATURALEZA	DETALLE MOVIMIENTOS CUENTA PATRIMONIO	2024	AJUSTE 2023	JUSTIFICACION NO REEXPRESION
Reconocimientos cuentas por pagar correspondiendo a ingresos para el sistema	AJUSTES POR REVISION SALDOS INICIALES EN LAS CUENTAS RECAUDO SISTEMA CREDITO USUARIO, AMIGABLE COMPONEDOR Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ESTAS CUENTAS RECONOCIDOS COMO CUENTAS POR PAGAR DEBIDO A QUE CORRESPONDEN A INGRESOS DEL SISTEMA	\$ 4.239.929.947,00	\$ 4.239.929.947,00	
Reconocimientos de cuentas por pagar correspondiendo a ingresos para el sistema	AUSTE DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN LAS CUENTA DE ANTICIPOS ENTREGADOS A CONTRATISTAS DE OBRA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA VALORES QUE FUERON REGISTRADOS COMO CUENTAS POR PAGAR EN LOS 2022 - 2023, LOS CUALES CORRESPONDEN A INGRESOS DEL SISTEMA	\$ 44.038.802,00	\$ 44.038.802,00	
Reconocimientos de cuentas por pagar correspondiendo a ingresos para el sistema	AUSTE CONTABLE RENDIMIENTOS GENERADOS POR LOS ENCARGOS TITULARIZACIÓN AÑO 2022 -2023 LLEVADOS COMO CUENTAS POR PAGAR PERO CORRESPONDEN A INGRESOS DEL SISTEMA	\$ 11.518.714.184,00	\$ 11.518.714.184,00	no supera la materialidad para la Entidad Contable
Corresponde a los reconocimientos de los rendimientos causados en la vigencia 2023 informados para su legalización al IDU, en agosto de 2024 cuando se le pagaron a los tenedores de títulos.	TRASLADO PAGO DE RENDIMIENTOS TITULARIZACION EMISION DE TITULOS 1, 2 3 Y 4 AL PROYECTO DE TRONCALES ALIMENTADORAS CORRESPONDIENTE DEL PERIOD 2023	\$ 84.463.195.883,00	\$ 84.463.195.883,00	Pública Bogotá D.C., por lo cual no será necesario que el SITP adelante reexpresión de sus estados financieros.
Valor reconocido en cuentas de balance correspondiente a cuentas de orden relacionado con el desmonte del SITP provisional.	AJUSTE RECONOCIMIENTO DE INTERESES DEUDA DECRETO 580 -DESMONTE SITP PROVISIONAL DEL CONCESIONARIO SUMA RECONOCIDOS COMO INGRESOS EN VIGENCIAS ANTERIORES CORRESPONDIENTE A CUENTAS DE ORDEN	-\$ 1.013.947.910,00	-\$ 1.013.947.910,00	
Ajuste a las tablas de amortización de los pasivos financieros, producto de la revisión de las fechas de inicio, plazo y terminación de los contratos de concesión.	RECALCULO TABLAS DE AMORTIZACION CONTRATOS DE CONCESION POR LAS FECHAS INICIO Y FINALIZACION DE LOS CONTRATOS Y DEL SALDO POR AMORTIZAR PASIVO VIGENCIAS ANTERIORES	-\$ 54.908.699.342,00	-\$ 54.908.699.342,00	
Ajuste por conciliación provision de flota, realizada entre la información de los concesionarios y las áreas técnicas de Transmilesio S.A.	JUSTE DEPRECIACION CONFORME REVISION Y CONCILIACION REALIZADA CON LOS CONCESIONARIOS DEL SISTEMA DE PROVISION DE FLOTA APROBADO EN EL COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE DIC 2024	\$ 25.578.146.741,00	\$ 25.578.146.741,00	
	TOTAL VARIACION PATRIMONIAL	\$ 69.921.378.305,00		



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

NOTA 28. INGRESOS

Composición

Los ingresos son los flujos de entrada de recursos generados y son susceptibles de incrementar el patrimonio de la entidad durante el periodo contable, bien sea por aumento de activos o por disminución de pasivos, expresados en forma cuantitativa y que reflejan el desarrollo de la actividad ordinaria y los ingresos de carácter extraordinario.

Conformación de los ingresos

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
4 - INGRESOS	6.353.041.414.783,00	7.836.983.668.147,00	(1.483.942.253.364,00)
47 - OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	3.422.388.243.456,00	3.686.627.410.645,00	(264.239.167.189,00)
41 - INGRESOS FISCALES	2.812.524.020.044,00	2.689.459.821.555,00	123.064.198.489,00
48 - OTROS INGRESOS	118.129.151.283,00	1.460.896.435.947,00	(1.342.767.284.664,00)

28.1 Detalle Ingresos Fiscales

CUENTAS	dic-24	Part %	dic-23	Variación
41 - INGRESOS FISCALES	2.812.524.020.044,00	45,11	2.689.459.821.555,00	123.064.198.489,00
4110 - CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.812.524.020.044,00	45,11	2.689.459.821.555,00	123.064.198.489,00
411002 - MULTAS	1.462.984.198,00	0,00	12.561.529.213,00	(11.098.545.015,00)
411080 - CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRSOS NO TRIBUTARIOS	2.806.848.392.447,00	45,02	2.675.665.503.307,00	131.182.889.140,00
411090 - OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4.212.643.399,00	0,07	1.232.789.035,00	2.979.854.364,00

Las Multas por valor de \$1.462.984.198, representan los arreglos directos que se tienen con los operadores SI18 Norte S.A.S. y SI18 Calle 80 S.A.S., los cuales se descuentan vía liquidación de manera semanal de acuerdo con la información entregada por la Subgerencia Económica.

Los ingresos de contribuciones, tasas e ingresos no tributarios corresponden a los recursos que se reciben por parte de los usuarios del sistema mediante la validación de las tarjetas \$2.806.848.392.447, en los diferentes puntos de abordaje al sistema tanto troncales como zonales, este valor se reconoce de manera semanal de acuerdo con la liquidación previa que se realiza a los operadores del sistema.

Los otros ingresos no tributarios corresponden al recobro en contratos de obra del IDU \$4.212.643.399



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

28.2 Detalle operaciones interinstitucionales

CUENTAS	dic-24	Part %	dic-23	Variación
47 - OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	3.422.388.243.456,00	54,89	3.686.627.410.645,00	(264.239.167.189,00)
4705 - FONDOS RECIBIDOS	3.418.276.865.754,00	54,82	3.643.121.376.339,00	(224.844.510.585,00)
470510 - INVERSIÓN	3.418.276.865.754,00	54,82	3.643.121.376.339,00	(224.844.510.585,00)
4722 - OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	4.111.377.702,00	0,07	43.506.034.306,00	(39.394.656.604,00)
472207 - CANCELACION SENTENCIA	4.111.377.702,00	0,07	43.506.034.306,00	(39.394.656.604,00)

Las transferencias recibidas por valor de \$3.418.276.865.754 conformadas así: Operaciones Interinstitucionales Secretaría Distrital de Hacienda para discapacidad \$17.369.000.000; para diferencial tarifario FET \$2.875.165.778.034; para SISBEN \$47.003.696.000; para inversión \$242.724.000.000, para el encargo fiduciario Nación titularización \$108.177.480.407; y para el encargo fiduciario Calle 13 \$127.836.911.313.

Las operaciones sin flujo de efectivo recibidas de Transmilenio S.A. por \$4.111.377.702 para pagar el laudo arbitral de Somos Bogotá Usme S.A.S. \$669.723.587, TRANNNSINOVA S.A.S \$104.802.095, SOMOS K \$660.827.676, E-Somos Alimentación S.A.S \$2.335.106.297 y SI99 \$340.918.047, valor que es manejado como cuenta reciproca con la Secretaría Distrital de Movilidad.

28.3 Detalle otros ingresos

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
48- OTROS INGRESOS	118.129.151.283,00	1.460.896.435.947,00	(1.342.767.284.664,00)
4802 - FINANCIEROS	83.884.885.411,00	1.454.089.975.895,00	(1.370.205.090.484,00)
480201 - Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	38.172.712.955,00	10.708.403.471,00	27.464.309.484,00
480221 - Rendimiento efectivo prestamos por cobrar	2.317.854.041,00	1.428.276.777.343,00	(1.425.958.923.302,00)
480232 - Rendimientos sobre recursos entregados en administración	43.394.318.415,00	15.104.795.081,00	28.289.523.334,00
4808 - INGRESOS DIVERSOS	34.244.265.872,00	6.806.460.052,00	27.437.805.820,00
480828 - Indemnizaciones	1.284.482.193,00	0,00	1.284.482.193,00
480863 - Reintegros	20.011.604.378,00	0,00	20.011.604.378,00
480890 - Otros ingresos diversos	12.948.179.301,00	6.806.460.052,00	6.141.719.249,00

Esta cuenta de ingresos financieros está representada por a) los ingresos sobre los depósitos que se tienen en la Fiducia Popular \$38.172.712.955 los cuales de capitalizan en el sistema ya que son producto de los ingresos por validaciones, b) el valor de \$2.317.854.041 se contabilizan los interesés en cumplimiento de la Resolución 580 relacionado con el desmonte del SITP provisional en la vigencia 2021, valor que es contabilizado de manera mensual en la liquidación a los operadores del sistema y c) valor de \$43.394.318.415 rendimientos financieros en las cuenta bancarias de titularización.



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

Los ingresos diversos están representados principalmente por el reintegro realizado por Enel – Codensa como producto de cruce de cuentas por \$20.011.604.378 como saldo pendiente en las operaciones de desarrollo de las obras y adecuación de las instalaciones de servicio de energía y el valor de \$12.870.647.709, por anulación en la pretensión en la demanda hecha por el concesionario SI99 SAS. Valor que se provisionó en la vigencia 2023.

NOTA 29. GASTOS

Composición

Conformación de los gastos

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
5 - GASTOS	3.098.885.708.201,00	2.893.058.953.506,00	205.826.754.695,00
54 - TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1.253.790.015.947,00	1.251.007.549.730,00	2.782.466.217,00
58 - OTROS GASTOS	1.122.088.689.261,00	946.161.137.990,00	175.927.551.271,00
53 - DETERIORO, DEPRECIACIONES	449.518.865.734,00	442.111.897.094,00	7.406.968.640,00
51 - DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	273.488.137.259,00	253.778.368.692,00	19.709.768.567,00

29.1 Detalle de administración y operación

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
51 - DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	273.488.137.259,00	253.778.368.692,00	19.709.768.567,00
5111 - GENERALES	273.488.137.259,00	253.778.368.692,00	19.709.768.567,00
511113 - Vigilancia y seguridad	0,00	115.876.795,00	(115.876.795,00)
511115 - Mantenimiento	0,00	1.832.015.241,00	(1.832.015.241,00)
511125 - Seguros generales	5.078.118.131,00	10.539.829.579,00	(5.461.711.448,00)
511179 - Honorarios	25.630.755.332,00	5.994.490.036,00	19.636.265.296,00
511182 - Gestión y operación del sistema	229.581.828.921,00	224.176.647.210,00	5.405.181.711,00
511190 - Otros gastos generales	13.197.434.875,00	11.119.509.831,00	2.077.925.044,00

Los gastos generales por \$273.488.137.259 conformados principalmente \$229.581.828.921 por el pago de la participación realizada a Transmilenio S.A. como ente gestor del sistema conforme a las liquidaciones semanales; el costo de las tarjetas de tiquetes \$13.197.434.875; pago adición y prorroga póliza responsabilidad civil - extracontractual y por todo riesgo daños materiales \$5.078.118.131 y los gastos por honorarios por valor de \$25.630.755.332 pagados a los contratos firmados para el desarrollo del convenio 020 de 2001, suscrito entre Transmilenio S.A. y el IDU.



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

29.2 Detalle de deterioro, depreciaciones

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
53 -DETERIORO, DEPRECIACIONES	449.518.865.734,00	442.111.897.094,00	7.406.968.640,00
5360 - DEPRECIACIONES, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	449.518.865.734,00	442.111.897.094,00	7.406.968.640,00
5360 - Depreciación Propiedad, planta y equipo en concesión	424.472.967.953,00	334.524.535.109,00	89.948.432.844,00
5373 - PROVISIONES DIVERSAS	25.045.897.781,00	107.587.361.985,00	(82.541.464.204,00)
5373 - Provisiones diversas	25.045.897.781,00	107.587.361.985,00	(82.541.464.204,00)

Esta cuenta presenta un saldo de \$449.518.865.734 conformado por: (i) el valor de la depreciación y/o deterioro de la propiedad, planta y equipo en concesión, activos que corresponden a la incorporación de la flota de buses de los operadores que se encuentran actualmente en uso en el Sistema - Fase III, Fase EOT y Fase V etapas I, II y II, activos que fueron reconocidos en la contabilidad del sistema para el cierre de la vigencia 2021, como producto del desmonte del SITP provisional \$424.472.967.953 y (ii) la cuenta provisión diversa donde se encuentra reconocido el laudo arbitral de E-Somos Alimentación S.A.S \$2.342.874.344, interés proyectados vigencia 2024 proceso RECAUDO BOGOTÁ S.A.S por \$21.368.624.076 y SI18 NORTE SAS por \$1.334.399.361.

29.3 Transferencias y subvenciones

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
54 -TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1.253.790.015.947,00	1.251.007.549.730,00	2.782.466.217,00
5423 - OTRAS TRANSFERENCIAS	1.253.790.015.947,00	1.251.007.549.730,00	2.782.466.217,00
542307- Bienes entregados sin contraprestación	1.235.087.257.042,00	1.231.688.987.446,00	3.398.269.596,00
542390- Otras trasnferencias	18.702.758.905,00	19.318.562.284,00	(615.803.379,00)

En esta cuenta se registran los gastos pagados por instrucción del IDU en desarrollo de los contratos de construcción, mantenimiento e interventoría para el sistema., en cumplimiento de los convenios interinstitucionales firmados entre el IDU y Transmilenio S.A., convenios 020 de 2001 y 612 de 2018, siendo el IDU quien tiene en su información contable los activos del sistema esta cuenta se registra con el Nit de esta entidad y se convierte en una cuenta reciproca conciliada de manera mensual.



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

29.4 Detalle de otros gastos

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
58 - OTROS GASTOS	1.122.088.689.261,00	946.161.137.990,00	175.927.551.271,00
5804 - FINANCIEROS	1.122.088.689.261,00	920.143.386.302,00	201.945.302.959,00
580490 - Otros gastos financieros	1.122.088.689.261,00	920.143.386.302,00	201.945.302.959,00
5890 - OTROS GASTOS FINANCIEROS	0,00	26.017.751.688,00	(26.017.751.688,00)
589044 - Devoluciones transfer No Cond Per Anteriores	0,00	26.017.751.688,00	201.945.302.959,00

Los otros gastos financieros corresponden al reconocimiento del pasivo financiero con ocasión al desmonte provisional realizado por los operadores del Sistema en cumplimiento de los contratos de desmonte del SITP provisional.

El valor registrado como gastos diversos corresponde al valor del reintegro de los saldos no ejecutados de los aportes Nación realizados en virtud del convenio Nación – Distrito de 24 de junio de 1998 conforme resolución No.771 del 2023, este saldo se da como resultado de la revisión que se hace de cuentas entre las entidades Ministerio de Hacienda y Transmilenio S.A.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
6 - COSTOS DE VENTAS	4.109.390.852.818,00	5.264.581.421.710,00	(1.155.190.568.892,00)
63 - COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	4.109.390.852.818,00	5.264.581.421.710,00	(1.155.190.568.892,00)
6345 - SERVICIOS DE TRANSPORTE	4.109.390.852.818,00	5.264.581.421.710,00	(1.155.190.568.892,00)

Los costos de la vigencia 2024 presentan un saldo de \$4.109.390.852.818, que corresponden a los pagos hechos a los operadores del sistema mediante las liquidaciones semanales que se hacen por parte del Patrimonio Autónomo Fidupopular de acuerdo con las instrucciones y revisión que realiza Transmilenio S.A., este valor se registra una vez se hacen los pagos a los agentes del sistema en desarrollo de su actividad de prestar el servicio de transporte, por fuera de este costo se encuentra el pago que se le hace a Transmilenio S.A. el cual se lleva como gasto.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE

En cumplimiento de la resolución 226 de diciembre de 2020 “Por la cual se incorpora, en el *Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los sistemas integrados de transporte masivo de*



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresado en pesos

pasajeros gestionados a través de entes gestores" para el mes de diciembre se incorporó a la contabilidad del SITP como activo fijo, la flota de los contratos de concesión de la operación del sistema, contratos estos que están firmado entre los operadores del sistema y TRANSMILENIO S.A. para desarrollar el servicio de transporte en la ciudad de Bogotá D.C. de manera exclusiva.

CUENTAS	dic-24	dic-23	Variación
	saldo final	saldo final	
1683 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN CONCESION	6.070.119.759.665,00	5.862.113.146.811,00	208.006.612.854,00
168516 Propiedades, planta y equipo en concesion	-2.157.170.207.318,00	-1.758.275.386.106,00	(398.894.821.212,00)
Valor en libros PPE en Concesión	3.912.949.552.347,00	4.103.837.760.705,00	(190.888.208.358,00)
ACTIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN	3.912.949.552.347,00	4.103.837.760.705,00	(190.888.208.358,00)
231413 - Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)	3.893.554.780.688,00	4.078.503.708.159,00	(184.948.927.471,00)
PASIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN	3.893.554.780.688,00	4.078.503.708.159,00	(184.948.927.471,00)
NETO ACUERDOS DE CONCESIÓN	19.394.771.659,00	25.334.052.546,00	(5.939.280.887,00)

Maria Fernanda Ortiz C.
MARIA FERNANDA ORTIZ CARRASCAL
Representante Legal de Transmilenio S.A.

Gina Alexandra Vaca L.
GINA ALEXANDRA VACA L.
Directora Corporativa

Luz Stella Rey Rey

LUZ STELLA REY REY
Contadora
T.P. No. 58003 - T